

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018
DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales
NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada
NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

La reforma agraria

Explotaciones colectivas

Uno de los errores más destacados del proyecto de reforma agraria que se está discutiendo en las Cortes, es el de las explotaciones colectivas.

La vida diaria nos da testimonio de cuán difícil resulta que varios individuos se pongan de acuerdo para realizar el común sus trabajos y repartir equitativamente el producto. Por eso las leyes civiles, en todas partes, facilitan la división de la comunidad de bienes. No lo hacen en virtud de un criterio doctrinal, sino como resultado de la experiencia; el legislador ha llegado a adquirir el convencimiento de que la producción de riqueza es favorecida por la iniciativa individual.

Circunstancias de diversa índole y deseo de ensayar otros procedimientos ha proporcionado coyuntura a muchos experimentos de explotaciones colectivas. Siempre han fracasado. Ejemplo muy saliente por las ventajosas condiciones en que se verifica, ofrece Finlandia, cuyo nivel de cultura es, afortunadamente para ella, muy superior al de los braceros campesinos españoles de las comarcas en que va a ensayarse la reforma agraria proyectada.

Los grandes municipios finlandeses son casi exclusivos propietarios de los terrenos no edificados comprendidos en su territorio municipal. El Estado les fué haciendo, desde el siglo XVI hasta la mitad del siglo XVIII, donativos de terrenos, con los cuales han constituido el gran patrimonio territorial de que hoy disponen. Inicialmente estas concesiones prohibían la enajenación ulterior a particulares; hacia la mitad del siglo pasado, se les autorizó para hacerlo siempre que los terrenos traspasados estuvieran comprendidos en un plan de extensión urbana, aprobado por el Estado.

Otra ley de 1873 les autorizó para enajenar terrenos aun no sujetándose a aquella condición; pero los municipios no han hecho uso de esa facultad, por lo que hoy siguen siendo dueños de la mayoría de los terrenos que el Estado les cedió y los han acrecentado perseverando en la política de adquirir terrenos para la ciudad, sin ceder sino los inmediatamente destinados a la edificación.

Estos terrenos son utilizados por los municipios finlandeses conforme a la naturaleza de aquéllos, en dos clases de explotaciones: la selvicultura y el cultivo. Lo explotan directamente, constituyéndolo, por consiguiente, el más extenso y favorable caso de explotación comunal que puede imaginarse.

La selvicultura es empresa de poca complicación, de escasa mano de obra, de reducido capital. El municipio obra como un capitalista que contrata a sus obreros, y exige de éstos un rendimiento de trabajo normal. Los municipios finlandeses obtienen de esta explotación grandes provechos, que constituyen una fuente de su prosperidad, como en España para algunos de sus municipios, que han conservado grandes propiedades cubiertas por bosques, principalmente de pinos. Hay en ambas Castillas Ayuntamientos que cubren todos sus gastos con el fruto de estas propiedades comunales—por lo general arrendándolas—y aun alguno que obtiene recursos con que aliviar la suerte de sus vecinos más pobres.

Pero no acontece lo propio con las explotaciones agrícolas colectivas. En grande escala las han emprendido las ciudades de Helsingfors, Tammerfors, Uleborg, Ramma y Lahti. Pero los resultados no son favorables. Difícilmente llegan a defenderse del déficit. Los gastos resultan excesivos; el rendimiento del trabajo, deficiente; los tropiezos constantes. La experiencia demuestra que el cultivo requiere el acicate del interés personal de quien lo efectúa. Es una enseñanza semejante a la que da en España, la explotación de grandes extensiones agrícolas, mediante el trabajo asalariado; su rendimiento proporcional es apenas la mitad del obtenido en las pequeñas propiedades cultivadas directamente por el propietario o por el arrendatario.

Empujados por el fracaso, se extiende en Finlandia la tendencia a cesar en esas explotaciones comunales y sustituir las por un sistema de arrendamientos de pequeñas parcelas, a los vecinos, y por plazos largos, que oscilan entre cinco y veinte años. Esta fórmula asocia el deseo de conservar la propiedad colectiva de los terrenos patrimoniales de la ciudad, con la innegable conveniencia de entregar la explotación de las tierras a la iniciativa individual.

Es curioso advertir la analogía entre el procedimiento que comienza a prevalecer en Finlandia con el ensayo en la Argentina hace más de un siglo. En dicha República, por ley dictada en 1826, bajo la presidencia del gran hombre de Estado, Rivadavia, se inició la concesión de tierras, no en propiedad, sino en arrendamiento, por veinte años, bajo canon que variaba según eran tierras para pastos o para cultivos. El experimento dió tan excelente resultado, que en cinco años fueron puestos en explotación millón y medio de hectáreas. Los historiadores de la economía argentina dicen que: fue la edad de oro de aquel país, y que hubiera hecho, al cabo de un siglo, de la Argentina una inmensa nación, si las revueltas civiles, con el triunfo del tirano Rosas, no hubieran acabado con el sistema sustituyéndolo por las naciones de grandes superficies de tierras a sus partidarios y soldados.

La fórmula sería perfecta, si en vez de un plazo limitado, las concesiones fueran a perpetuidad. El hombre no necesita ser propietario del terreno para cultivarlo y mejorarlo; la campaña valenciana es testimonio; pero si necesita

la seguridad de la posesión indefinida; esto es: la garantía de que él recogerá el fruto de todas las mejoras que sobre el campo haga, y que su derecho pasará a sus hijos. No la propiedad; pero sí la posesión perpetua, garantida, segura.

La designación de plazo responde a otro deseo: que el Estado en unos casos y el Municipio en el de Finlandia, recoja, mediante acrecentamientos de la renta, el mayor valor que los terrenos van adquiriendo cuando la sociedad progresa. Pero esta aspiración justa, no requiere tal limitación; basta la condición de que, periódicamente, sea revisado el canon abonable, para acomodar al nuevo valor del terreno cedido, que puede haber aumentado pero también disminuido, por lo que, en el segundo supuesto, sería de justicia reducirlo.

Si el proyecto de reforma agraria desechara las explotaciones colectivas, consiguiendo con ello el establecer la segunda de dichas figuras de arrendamiento, que es, en suma, una modalidad de la enfiteusis, no haría sino aplicar el régimen que en España sirvió durante toda la Edad Media para la colonización del país, y que hombres de escuelas varias, avanzando como Flores Estrada, extremadamente conservador, como Claudio Moyano, propusieron para la explotación de los bienes desamortizados.

Y aunque el problema social agrario no quedaría resuelto por eso, es evidente que el Estado haría un buen uso, concordado con las conveniencias agrarias, de su, sin explotación, ya axigua, pero susceptible de acrecentamiento, propiedad territorial.

A. I. ARCO

Lea usted EL ADELANTO

La autopsia y entierro del cadáver de doña María del Patrocinio García Tejedor

El domingo, a las cuatro de la tarde, los médicos forenses don José García Rico y don Antonio Calama, practicaron la autopsia del cadáver de la señora doña María del Patrocinio García Tejedor, víctima del trágico suceso desarrollado el sábado en la calle del Azafrañal.

Parece ser que, según rumores que recogemos, en la autopsia se apreciaron nueve puñaladas, algunas de ellas atraviesan completamente el hígado y el pulmón, y una, en la matriz, que alcanzaba la pierna de la niña, pues la interfecta se hallaba en el quinto mes de embarazo.

Desde las seis de la tarde, las proximidades del Hospital provincial estaban invadidas de una importante muchedumbre de todas las clases sociales, esperando el momento del entierro, para testimoniar su sentimiento y condolencia a la atribulada familia de la finada.

A las seis y media salió el féretro del Hospital, acompañándole hasta la Puerta de San Bernardo, donde se despidió el duelo.

Presidían éste, el hermano de la finada, don Bernardino; sus hermanos políticos, don Avelino Ortega Domínguez, don Sebastián Gómez y don Nicolás García, y sus parientes, don Mariano

EXAMENES DE FIN DE CURSO

ENSEÑANZA LIBRE. - MATRICULAS Y SOBRESALIENTES

Facultad de Medicina
Anatomía (primero).—Matriculas de honor: don Pedro Gálvez Ruiz, don Isidoro Sevilla Vera, señor Betanco Cabrera, don Valerio Jerez, don Amador Cuesta Andrés.

Técnica anatómica (primero).—Sobresalientes: don Pedro Gálvez Ruiz, don Luis Barbosa Barbero y don Valerio Jerez.

Fisiología especial. — Sobresalientes: don Laureano Torres García, don Lucas Suárez Ruiz, don Luis Moreno Gil y don Luis Alonso de la Torre García.

Patología general. — Don Luis Mingo, sobresaliente.

Farmacología. — Sobresalientes: don Joaquín Mezquita López y don Benito Rodríguez Benito.

Quirúrgica (primero). — Sobresalientes: don José Manuel Tejada.

Enfermedades de la Infancia.—Sobresalientes: don Jesús del Busto Guervós.

Quirúrgica (tercero).—Don Alfonso García Borreguero, sobresaliente.

Higiene. — Sobresaliente, don Alfonso García Borreguero.

INSTITUTO NACIONAL

Exámenes de ingreso

Ayer fueron aprobados los siguientes examinados:

Virginia García Gago, Elida Casaseca Jiménez, José Nuñez Larraz, María Guijo Sánchez, Asunción Carmena Sánchez, Mariana Moreno y Moreno, José Moreno y Moreno, Donaciano Colomo Gallego, Fernando S. Mateos Bacas, María del Carmen Peraita San Martín, Luis Novo Molina, Antonio Boyero González, Juan José Martín Pacheco, Carolina Hernández García, Rafael Junquera Muñoz, Antonio Mateos Martín, Luisa Victoria Alisente Mayor y María de los Angeles Ropero de las Heras.

García, don José Andrés Pérez y don Angel Pérez y otros.

Este acto de piedad cristiana fué de gran emoción, por las circunstancias que lo habían motivado.

Plenos de sentimiento, reiteramos a su desconsolado esposo, don Evaristo Viñuela Pérez, hijos, y demás familia, nuestro más acendrado pésame.

Una aclaración

Nuestro particular amigo don Severiano Ramos, nos ruega hagamos constar que, a pesar de lo que se ha dicho, él no presenció el crimen, del cual tuvo solo noticia cuando salió a la calle, al ruido que se producía por la gente.

El arma con que se cometió el crimen

La navaja que esgrimió Segismundo Andrés Blanco, mide abierta, unos 15 centímetros de larga y la hoja solamente unos seis.

La familia de la víctima nombra acusador particular en la causa

El esposo de la infortunada señora doña Patrocinio García Tejedor, ha encargado de la acusación particular en la causa, a nuestro querido amigo el notable y reputado abogado don Rafael González Cobos, con el procurador don Avelino Ortega.

LA CRISIS DE TRABAJO

ASAMBLEA DE FUERZAS VIVAS

Presidida por el gobernador civil, ayer, a las seis de la tarde, en el salón de actos del Ayuntamiento, se congregaron las mismas representaciones que habían asistido a la asamblea relacionada también con esta crisis, que se efectuó el pasado mes de Mayo, con objeto de que en nombre de la comisión gestora que se trasladó a Madrid, el alcalde diese cuenta de la actuación que realizó, y al mismo tiempo cambiar impresiones sobre el mantenimiento de dicho estado de cosas, toda vez que en Salamanca, a pesar del tiempo en que nos encontramos, la crisis de trabajo perdura, con la misma importancia que en el invierno.

Debemos hacer constar que la necesidad de dar cabida en las columnas a otras informaciones también de actualidad, nos impide transcribir las manifestaciones que se hicieron por la mayor parte de los concurrentes a la asamblea, todas rivalizantes en la necesidad urgente de ver el medio de aminorar la intensidad de esa crisis, acometiendo por parte del Ayuntamiento las obras de ejecución más rápida y más eficaces para solucionar esa quebra del trabajo.

Principiada la asamblea, el señor Prieto Carrasco informó sobre referida gestión, que a su debido tiempo publicamos en estas columnas.

A continuación se hablaron de proyectos de obras a realizar y todas las opiniones quedaron condensadas o cristalizadas en el nombramiento de una comisión constituida por el alcalde, los presidentes de las comisiones de Obras y Hacienda municipales y un representante de la Federación Obrera y otro de la Confederación Nacional del Trabajo. Esta comisión estudiará en un plazo brevísimo cuantos proyectos existan de inmediata realización, y seguidamente se pedirá al Gobierno su asistencia económica, como la ha prestado a otras provincias, para acometer inmediatamente la ejecución de las obras.

Como el señor Manso, al principio de la asamblea dió cuenta de que uno de los acuerdos adoptados por la Federación para conjurar la crisis del trabajo era la de que si la voz de Salamanca era desoída, acudir a medidas extremas, entre ellas la de que los representantes de los organismos oficiales presentasen sus dimisiones, varios señores concejales hacen el ofrecimiento de sus cargos a la Federación Obrera en el caso de que presentado al Gobierno un índice de obras a ejecutar rápidamente, y solicitando también la asistencia económica del Gobierno para su realización, se deniega esto y sus dimisiones o renunciaciones puedan ser útiles a Salamanca.

El señor Casado, representante de la Diputación provincial hizo presente que daría cuenta a sus compañeros del acuerdo de la Federación Obrera, y que por lo tanto él nada podía anunciar, respecto a determinadas actitudes.

Se acordó, por último, que se reuniera la comisión a las seis de la tarde, a efecto de que rápidamente se estudien los proyectos y recaben del Gobierno la cooperación económica.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS NUM. 10

Instantánea política

El primer artículo del Estatuto

Después de la lucha de varias horas traducida en enmiendas, nueva redacción y votación, ha surgido ya moldeado para ser ley el primer artículo del Estatuto. Por él nos hemos enterado de que Cataluña es una región autónoma. Es decir: que no se constituye a las provincias catalanas en región autónoma, sino que se las declara autónomas, reconociendo el "hecho diferencial" apriorístico anterior a la Constitución, a la República, a la Monarquía y a la Historia de España. Cataluña es una región autónoma. El dictamen primitivo, el Estatuto que Maciá trajo a las Cortes, el voto particular en que está ha quedado convertida. dicen estado autónomo. Se ha suprimido esta palabra que disociaba con el Estado, aplicado a la personalidad político-jurídica de la Nación; pero esencialmente es igual; sea región o Estado, quien tiene autonomía "per se" no recibe nada por delegación, ni puede admitir la ingerencia de ningún poder que mediatice esta autonomía.

El señor Maciá se declaraba satisfecho de este resultado, y ya se sabe que el presidente de la Generalidad no se contenta con cualquier cosilla, ni puede satisfacerse de un regateo que situara a Cataluña en trance de estar siempre viviendo una autonomía por vía de precario, por delegación. En efecto, no hay nada que pueda inquietar a los separatistas. Cataluña es una región autónoma, del mismo modo que un hombre es alto o bajo; son hechos indiscutibles y el primer artículo del Estatuto ha reconocido el "hecho diferencial" con todas sus consecuencias.

Todos los regateos que se hagan después de este artículo, no afectan ya a la sustantividad del pleito. Podrán moderarse las aspiraciones catalanistas momentáneamente. El hecho de que su autonomía no es delegada, basta para que cada día los separatistas ambicionen su plena realización.

La inmensa mayoría de los españoles sostenía que no se podía hablar de autonomía. El pacto famoso, por lo visto, decía otra cosa. Cataluña es una región. Cataluña es una región autónoma. He aquí lo que ya sabemos de un modo indudable los españoles. Desgraciadamente, en lo sucesivo, tendremos que hablar de Cataluña y de España, como de dos personalidades autónomas.

ALVAREZ DE LEON

Política local

SUCESOS LOCALES

Comité de enlace de los partidos republicanos

Hoy, a las ocho de la noche y en el domicilio del partido republicano conservador, Plaza del Mercado, 12 y 13, se reunirán las representaciones de todos los partidos republicanos locales, a los efectos de constituir el Comité de enlace de todas estas agrupaciones, de cuya finalidad ya hemos hecho mención en números anteriores.

Juventud socialista

Se advierte a todos los jóvenes socialistas que hoy, martes, 14 del actual, a las ocho en punto de la noche, celebrará en su domicilio social, Pablo Iglesias, 4 (Casa del Pueblo), una charla de controversia.

Se ruega la más puntual asistencia a todos los jóvenes socialistas.—Por el Comité: El Secretario, Francisco Merino.

Reunión de peritos aparejadores

Como se había anunciado, el domingo, a las once y media de la mañana, celebraron junta general los peritos aparejadores de las provincias de Salamanca, Zamora y Cáceres, con asistencia de todos los titulares.

La reunión fué presidida por don Dimas Ledesma Martín, quien dió cuenta del resumen del Congreso celebrado últimamente en Madrid y de las gestiones hechas cerca del Poder público en relación con las peticiones reiteradamente presentadas.

Se trató igualmente de la organización de la región y de otros asuntos de interés para la clase.

Después, en el restaurant de la señora viuda de Fralé, fueron obsequiados los peritos forasteros, con un banquete, en el que reinó la mayor cordialidad y camaradería.

Hallazgo de un feto

Ayer por la mañana, cuando la brigada de limpieza se hallaba en la Plaza de San Isidro el barrendero Manuel Alvarez Neila, encontró entre unos papeles, un feto.

Avísado el juez, ordenó el traslado del feto al depósito judicial.

Parece ser que se trata de un feto de unos cuatro meses.

¡Pañuelos!

Doce nada menos ha encontrado un agente de policía, los cuales han sido enviados al Cuerpo de guardia municipal, donde puede reclamarlos quien acredite ser su dueño.

Asociación de la Prensa

Se convoca a todos los periodistas afiliados de la Asociación y a los profesionales que no ostentan todavía la cualidad de socios, a la junta general que se verificará el miércoles, 15, a las siete de la tarde, en el domicilio del señor presidente de la Asociación.

Se tratarán asuntos de mucho interés.—La junta directiva.

EL ADELANTO de hoy consta de DIEZ páginas.

A los labradores de la provincia

El Jurado mixto del trabajo rural reanudó anoche sus sesiones. Por alarmantes que sean las noticias que a vosotros lleguen de lo ya aprobado, por lesivo que para vuestros intereses parezca, esperad hasta el momento en que estas sesiones nos ofrezcan el resultado total de su obra.

La Comisión nombrada os recomienda cordura y discreción en tanto las deliberaciones duren, seguros de que estaremos a la brecha para orientaros rápidamente de lo que para todos tiene vital interés.—Por la Comisión, Ernesto Castaño, Ramón Blázquez y Teófilo Dávila.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han efectuado en este registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

María Sánchez Gabriel, Angela Montalvo Rodríguez, Antonio Martín González, Manuel Fernández Velasco, Lorenza Sánchez Santos, Jerónimo Vaqueiro Ballesteros, Antonio González Alonso.

Defunciones

Damián Morera Losa, de treinta y dos años; María de la Purificación García Tejedor, de treinta y ocho; Nicolasa Martín Domínguez, de ochenta y cuatro; Miguel Aguirre Estévez, de dos; Pedro Ramos Martín, de un mes; Dominica de San Lázaro, de cincuenta y siete años.

Oposiciones en la Diputación

La calificación

Las oposiciones que se venían realizando en la Diputación provincial a oficiales terceros, terminaron ayer tarde, figurando en los dos primeros lugares don Luis de Prada y don Andrés García Sánchez. En tercer lugar, don Nicolás Calvo Polo.

El presidente del Tribunal dijo que si bien habían sido aprobados los tres opositores, la propuesta del Tribunal tenía que concretarse, por disposición reglamentaria, a los dos primeros. Con este motivo expresamos nuestra cordial felicitación a los señores de Prada y García Sánchez.



EL NIÑO

Miguel Aguirre Estévez

SUBIÓ AL CIELO EL DIA 12 DE JUNIO DE 1932

A LOS VEINTE MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres: don Rufino Aguirre (Redactor de "El Adelanto,") y doña Asunción Estévez; hermana, Agustina; abuelos: don Rufino Aguirre, doña Sebastiana Ibáñez y don Juan Estévez; tíos, primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus numerosas amistades tan sensible pérdida.

NO SE REPARTEN TARJETONES

ASAMBLEA DEL BLOQUE AGRARIO

Se aprueban los proyectos de bases para el contrato de arrendamiento y mutualidad

El núcleo organizado de elementos agrícolas, con el denominativo Bloque Agrario, se constituyó el domingo, a las diez y media, en asamblea en el Circolo Católico de Obreros...

Principia la asamblea con el debate sobre las bases del contrato de arrendamiento

El señor González Mateos concede la palabra al señor Gil Robles. Al levantarse éste, la asamblea se saluda con grandes aplausos.

Normalizado el entusiasmo, el señor Gil Robles dice: Queridos amigos: Recordaréis que uno de los acuerdos adoptados en la asamblea del día 15 de Mayo último...

Esta no es nuestra obra, es la de todos, en el verdadero sentido democrático. No vais a conocer de un proyecto articulado, ni de reglamentación casuística...

El señor Gil Robles lee la totalidad del anteproyecto, y después, la base primera, que afecta a la duración del contrato de arrendamiento de tierras de cultivo...

Base segunda. La renta será la que libremente hayan pactado ambas partes, y hasta que transcurra un año no habrá derecho a pedir su revisión.

Si la cosecha es mala, por un hecho fortuito, el arrendatario o colono, tendrá derecho a la reducción de la renta en un cuarenta por ciento con relación al último quinquenio...

Si la masa cosecha, reconocida por causa la negligencia o abandono del arrendatario o colono, éste no tendrá derecho a la reducción de la renta.

El señor Casanueva hace algunas observaciones sobre la base primera y explica el alcance de la segunda.

El señor L. de Clairac, dice que discrepa sobre algo de lo expuesto por el señor Casanueva.

No está conforme con la limitación de la renta en relación con el líquido imponible, y aunque el principio que establece la base es justo, ese líquido imponible, dice, no debe servir para el señalamiento de la renta.

Declara también su disconformidad, en que la renta no sea inferior al líquido imponible y expresa algunas observaciones acerca del plazo de los arrendamientos.

Manifiesta, que si prevalece el proyecto de Reforma Agraria que están debatiendo las Cortes, en lo que se relaciona con esto, ha terminado el contrato de arrendamiento.



Lloyd Norte Alemán BREMEN

PROXIMAS SALIDAS Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 8 de Julio, el vapor correo

ANTONIO DELFINO

Tercera corriente, pesetas 617,70. Tercera camarote, pesetas 652,70.

Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, Vigo, García Oloqui, 2. Villagarcía, Marina, 14.

Y en Salamanca, a nuestro representante, D. JOSE MARIA GANCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

Concretando todo lo dicho, propone que la renta sea la que libremente convengan las partes, y la rebaja por mala cosecha, sólo por aquel año, cuando se produzca por un accidente fortuito, nunca, cuando sea motivada por la negligencia del arrendatario.

No está conforme en que si la cosecha es buena, tenga derecho el propietario a mayor renta.

El señor Casanueva contesta, diciendo que, aunque aparentemente estamos el señor L. de Clairac y yo en discordancia, no lo estamos. Estamos de acuerdo, porque los tres diputados estaremos unidos hasta la muerte.

Indica que la impugnación que ha hecho el señor L. de Clairac a la base segunda, está bien; pues he de hacer constar, que lo que en ella se establece, es en previsión de lo que se pueda legislar.

Don Ignacio Sánchez y Sánchez, hace una observación respecto a la rebaja de la renta, y el señor Casanueva la recoge y contesta declarando que la rebaja que se pide, es en relación con el promedio del último quinquenio.

Don Ernesto Castaño usa de la palabra y significa que esta base es una de las más importantes.

En ella se ha querido recoger una aspiración de todos para evitar que el colono tema y sea combatido por su mayor enemigo, que es el colono, y por ello, entiende que debe señalarse un tope máximo.

Don Fernando García Sánchez, interviene en el debate y dice que la enemiga principal está en la contribución.

Debe consignarse que la contribución, en lugar de fijarse a priori, lo sea a posteriori, debiendo ser la renta la base de la contribución.

Rectifica el señor Casanueva y se aprueba la base.

También se aprueba, sin discusión, la base tercera, que se refiere a las causas de desahucio.

Base cuarta. El colono deberá notificar al propietario cuantas reformas necesarias y útiles y superfluas quiera introducir en la finca. Se aprueba.

Base quinta. La cualidad de arrendatario puede transmitirse a título gratuito u oneroso, con el conocimiento del propietario.

El colono tendrá derecho preferente al terminar su contrato, a que se le prorrogue por la misma renta, con la excepción del caso de que el dueño quiera arrendarla a un pariente, en segundo grado de consanguinidad o afinidad.

El colono tendrá el derecho de tanteo en las mismas condiciones en que fuera a venderse la finca a otra persona.

El señor Casanueva explica los conceptos de tanteo y retracto y se muestra conforme con el de tanteo.

Esta base, prosigue diciendo, que el nuevo comprador respetará el contrato de arrendamiento, hasta que acabe el contrato.

Don Teófilo Dávila, propone que en la venta sean preferidos los pueblos a los individuos.

El señor Casanueva, me parece muy bien, pero con verdadera y eficaz responsabilidad subsidiaria.

Se aprueba esta base con la propuesta del señor Dávila.

Base sexta. En cada Municipio actuará un tribunal de arrendamientos o conciliación, formado por el Juez municipal, dos propietarios y dos colonos, y si no se obtiene la conciliación, podrán apelar al de la cabeza de partido. Se aprueba.

Base séptima. Habrá un tribunal de arrendamientos en cada cabeza de partido, con asesores jurídicos.

Base octava. En cada capital de provincia otro tribunal, siendo asesores dos ingenieros agrónomos, y contra el fallo de éste, se podrá recurrir al supremo de Justicia, cuando la cuantía del arrendamiento sea de diez mil pesetas en adelante.

La base novena trata de las cuestiones sobre que entenderán estos tribunales.

Un asambleista pregunta, refiriéndose a dichas cuestiones, si la rebaja se extiende a los pastos y yerbas.

El señor Casanueva, dice que esa cuestión es difícil, pero para esto está el tribunal mixto. Se aprueba la base y también la décima, relativa a los subarriendos.

Queda aprobado el proyecto de bases.

Debemos informar al lector, que al referirnos a las bases, lo haremos en forma sintética, recogiendo el aspecto general de cada una, sin exponer las particularidades que contienen.

(Las publicaremos íntegras cuando la Junta de gobierno del Bloque nos las facilite).

Aprobado el proyecto, el señor Gil Robles solicita un voto de confianza para efectuar los retoques de estilo y redacción que sean precisos, para presentarlo al Congreso, bien como proyecto de reforma agraria o como proyecto de ley.

Estos, dice, fueron los compromisos que adquirimos en la campaña electoral y los cumplimos, defendiendo en esta forma lo que es la aspiración de la clase trabajadora salmantina. Grandes aplausos.

Proyecto de Mutualidad y Accidentes de trabajo

La presidencia anuncia que el representante o delegado del Bloque en Ciudad Rodrigo, señor Sánchez Arjona, va a someter a la aprobación de la asamblea un proyecto de Mutualidad benéfica y accidentes de trabajo.

El señor Sánchez Arjona explica genéricamente el proyecto e invita a don Mariano Orbe, que es el autor del proyecto, a que de lectura del mismo.

El señor Orbe cumplimenta esta decisión y después de leído y explicada detenidamente, recabando de la asamblea que hagan cuantas observaciones quieran los asambleístas hacer.

El señor Casanueva felicita al señor Orbe por su trabajo y hace la obser-

vación de que los patronos tienen que asegurar a los obreros, marcando la diferencia que existe de hacer el seguro de accidentes de trabajo en la Mutualidad o en una compañía.

La diferencia es: veinte pesetas en la Mutualidad, y sesenta, en una compañía.

Yo, termina diciendo, desde ahora, me suscribo y lo mismo deben hacer los trabajadores.

Una pregunta que cantidad habrá de indemnizarse a la familia de un obrero, en el caso del fallecimiento de éste por accidente de trabajo.

El señor Orbe informa ampliamente sobre este caso.

Se aprueba el proyecto.

Las bases de trabajo en el campo, son la ruina de la agricultura

Don Teófilo Dávila, habla de estas bases, y manifiesta que el Jurado Mixto, según las referencias que tiene, ha aprobado las más principales, entre ellas, las relativas a la siega, estableciendo la jornada de ocho horas y diez pesetas de jornal.

Si esto es así, dice, es imposible que se haga la siega, pues durará mucho tiempo y exigirá, por nuestra parte, una gran vigilancia, para que el trabajo rinda lo que debe.

Pido a los diputados, que están más cerca del ministro de Trabajo, le digan, que con esas bases tendremos que dejar la agricultura. Nada de ocho horas, sino por hectárea o a destajo.

No debemos transigir, porque tendremos jornales hasta San Miguel.

El señor Casanueva: Son interesantes las observaciones que acabamos de oír, y los diputados, si tuviéramos esperanzas de alcanzar algo, lo haríamos, pero allí es inútil todo, porque se sigue una desastrosa política económica, no obstante, lo intentaremos.

Por aquí es donde se debe dar el pecho; es aquí en el Jurado Mixto, donde los obreros están ternos y a los propietarios se les tuercen las piernas.

comisión propuesta por el señor Castaño.

Don Carlos Romo, se declara partidario de que una magna representación de agricultores, y a ser posible todos, se traslade a Madrid y acompañada de los diputados, visite al ministro y al Gobierno en pleno, para ver si con este procedimiento se consigue algo.

Al mismo tiempo, dice, que usa de la palabra para salir al paso de cierta campaña que realizan elementos agrarios, no afechos al Bloque, culpando a éste de lo que resulta del Jurado Mixto.

Esta campaña es injuriosa y falsa, toda vez que en la constitución del Jurado Mixto, el Bloque no tuvo participación, por no tener capacidad electiva, pues sólo intervención. Asociaciones agrícolas reconocidas por la ley, que son las que están inscritas en el Registro de Asociaciones, y el Bloque no lo está.

Por lo tanto, los patronos que están en el Bloque, no representan a éste.

Por último, se acuerda que una comisión, formada por los diputados, la Junta directiva y los señores don Ignacio Sánchez, don Luis Romo y don Teófilo Díaz, visite al Gobernador civil y al presidente del Jurado Mixto, para comunicarle las impresiones expuestas en la asamblea en relación con las bases de trabajo agrícola.

Acto seguido se clausuró la asamblea.

"Luisa Fernanda" y "Katuska", por Marcos Redondo en discos Odeón. PAULINO, Plaza Mayor, 19. Platería, Relojería, Óptica

Preciosismo musical

CLAUDIO DEBUSSY

Entre las más destacadas personalidades artísticas de París, ha surgido la idea de elevar una estatua a Debussy y colocarla en una de las más céntricas plazas de la ciudad. ¿Cómo se formó el genio musical del maestro?

Una corriente distinta del Wagnerianismo, se manifestó en Francia con las primeras producciones musicales de Alfredo Bruneau, inspiradas en las novelas de Emilio Zola, siguiendo una escuela contraria a la tradición académica, que había perdurado tanto tiempo en Europa.

Este realismo musical, iniciado de una manera franca y decisiva con las obras "El ataque del Molino", "Mésidor", "El Huracán", "El Hijo del Rey", etcétera, fué violentamente atacada por los viejos maestros que no podían aceptar su gusto, el quebrantamiento de una forma sostenida por los más afamados músicos del siglo XIX.

La efervescencia, nació en el seno de ciertas reuniones de artistas integradas por elementos jóvenes, que impugnaron las antiguas normas con la idea de librarse de las fórmulas clásicas y renovar las tradiciones de la "Schola Cantorum".

De entre los partidarios de la nueva dirección, destacó sobre todo Gustavo Charpentier, pensionado de Roma, que revelándose contra el academismo, hizo conocer el valor de la nueva orientación en admirables melodías siendo ejemplo de ellos los poemas cantados comentando a los poetas Baudelaire y Verlaine, las "Impresiones de Italia" y el monodrama con coros de "La vida del Poeta" que hicieron de él, el ídolo de la juventud, derrochando un lirismo fogoso en todas sus composiciones que acusaban además de una tendencia precisa y admirable, una emotiva intensidad de vida.

Siguieron a estas producciones otros varios poemas, como "La Sinfonía Fantástica" y sobre todo logró impresionar al público con la representación de su ópera "Luisa" que él calificó de novela musical.

Juntamente con estas novedades artísticas, se comenzaba a tener noticia de las composiciones extraordinariamente personales de un músico que el público ignoraba casi por completo.

Era este, el joven compositor Claudio Debussy, oriundo de Saint Germain-en-Loye, que había hecho sus estudios en el conservatorio de París al lado del célebre Guiraud, uno de los más afamados maestros.

En 1844, obtuvo el gran premio de Roma, por la cantata "L'Enfant Prodigue" que acusaba en él, cierta tendencia a la escuela de Wagner.

Durante el tiempo que estuvo en el extranjero, su labor no fué fecunda, solamente produjo "La Demoiselle Elue", que la Academia calificó de poco clásica, tiefradándose las esperanzas que de él se había tenido en un principio y pasando a ser uno de tantos músicos anónimos como abundaban por aquellos tiempos.

A pesar de no lograr ningún éxito, con sus composiciones, las que de continuo le eran rechazadas por los editores, seguía trabajando sin descanso y produciendo una cantidad de obras, que no lograba impresionar al público que las escuchaba, por la impresión que producía una música tan extraña.

Organizáronse, entre los devotos, unas reuniones musicales, donde Claudio Debussy, dió a conocer ciertas melodías, que había compuesto sobre el poema "Eglogue" de Mallarmé, tituladas "L'après midi d'un faune", concebido en unas armonías tan refinadas y caprichosas, que solo podían ser originadas por espíritu sensible y decadente.

En estos conciertos privados, logró Debussy impresionar en extremo a los jóvenes compositores que seguían la escuela realista iniciada por Bruneau, comenzando a figurar sus obras en los recitales públicos al lado de los maestros que secundaban esta orientación, y que cada vez alcanzaba más adictos.

A medida que cesaban las prevenciones en poesía contra los poemas simbólicos y el arte impresionista, lograba apoderarse de todas las manifestaciones de la escuela, Claudio Debussy, lograba más triunfos señalados sobre todo con la "suite" sinfónica "Printemps" y con la colección de melodías conocidas con las denominaciones de "Prosée Lyriques", "Arabesques", "Estampas", y otras.

Añanzado un tanto, por los pequeños

NOTICIAS

Según nos dicen, uno de los décimos premiados con el premio grande de la lotería del sábado, ha correspondido a la conocida vendedora del Mercado de Abasto, María Revilla. Nuestra enhorabuena.

DR. GOMEZ DIEZ OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 38, principal, izquierdas

EL DR. CAÑIZO Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid Consulta: De tres a cinco. Teléfono 35.321

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: "Del interés que ha despertado en todos los círculos económicos de España la anunciada Conferencia Monetaria Española, se indice el número de adhesiones que se reciben en las oficinas de Unión Catalana, Claris, 24, sección C. M. F.

La organización de la conferencia está muy adelantada. Se han encargado

de las ponencias los siguientes ilustres miembros de la misma. "Política monetaria adecuada a la economía nacional", don Olegario Fernández Baños y Germán Bernácer, del servicio de Estudios del Banco de España.

"Política de transición entre el actual régimen apolítico y el régimen considerado adecuado", José María Tallada, Director del Banco de Vizcaya, de Barcelona, y José A. Vendello, Director del Instituto de Investigaciones Económicas de la Generalidad de Cataluña.

"Problema monetario de la plata", Cristóbal Masó, de la Sociedad de Estudios Económicos, Barcelona, y L. Víctor Paret, de la Sociedad de Estudios Económicos de Madrid."

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDEÑA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

El recargo que debe cobrarse por las aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la segunda decena del corriente mes y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de ciento treinta y cinco enteros con siete céntimos por ciento.

D. Carrasco Pardal Profesor de la Facultad de Medicina, y Celedonio D. Bellido MEDICINA INTERNA.- RAYOS X Corrientes eléctricas.-Análisis clínicos. Consulta diaria a las doce. Avenida de Canals, número 1.

DR. MUELLEDES UNICO Director del Dispensario Antivenero. Enfermedades de la piel y sexual. PAN Y CARBON, 2

Ha sido nombrado el Patronato Seguir de la Obra Pia, de acuerdo con el decreto que recientemente se publicó. Preside dicho Patronato el ministro de Estado, que puede delegar en el subsecretario del departamento, y forman parte de él don Gregorio Marañón, don Luis Nicetau d'Oliver, don Claudio Sánchez Albornoz, don Ramón María Tenreiro y los jefes de las secciones de Policía y Asuntos generales del Ministerio de Estado.

OTRO EXITO DE LA COOPERACION EN SALAMANCA

El BANCO ESPAÑOL COOPERATIVO, de Madrid, acaba de ofrecer en esta ciudad una nueva prueba de su acción benéfica. El socio número 2.528, don Pedro Francisco Álvarez, disfrutará muy pronto de una vivienda moderna e higiénica, merced a esta benemérita Entidad, satisfaciendo en condiciones económicas, nunca soñadas la suprema aspiración humana de poseer un hogar propio.

Si, pues, los hechos son el argumento que más poderosamente arrastra, no tienen los salmantinos que salir de su propia casa para verlos repetidos los del BANCO ESPAÑOL COOPERATIVO.

Esta nueva casa que ha empezado ya a construir en la Barriada de la Prosperidad, constituye un testimonio de su bondad de los muchos que conviene jalonando España y pone de manifiesto los milagros que es capaz de realizar a más modesta economía, cuando encuentra el cauce del verdadero cooperativismo, cuya expresión más sincera y moderna representa hoy en nuestro país la Entidad madrileña de referencia.

Es de esperar y desear para bien de Salamanca, que se despierte en sus ciudadanos el interés que reclama una obra como la del BANCO ESPAÑOL COOPERATIVO, interés que servirá con su diligencia bien probada, informando a cuantos lo deseen, el Delegado en ésta, don Vicente Pérez Santos, Rector Esperabé, 22.

SE VENDE Citroën 5 plazas, cuatro puertas, a toda prueba. Informar, Julia Hernández, Sánchez Ruano, 11.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

PERDIDA.—El jueves, día 9, se perdió un cajón de madera, conteniendo herramientas, de una camioneta, desde Fuente de San Esteban hasta Alhuela de Veltes. Se gratificará a quien lo entregue en el Parador de Elías, de Fuente de San Esteban.

3-2

No teñirse el cabello USAD LOCION BENEFICIA Higiénica e inofensiva, devuelve al cabello el color perdido, no le tinte, le regenera, no contiene sales de plata, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la mano sin peligro; quien la usa la recomienda. En Salamanca: iro Gay, Plaza Mayor. 38. F. Machero, apartado 1.013, Madrid.

Cuanto bien con los dedos los efectos de la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE: 1º Asepsia el intestino; 2º Facilita la expectoración; 3º Suprime la tos; 4º Cicatriza las lesiones; 5º Aumenta el apetito y las fuerzas. L. Pautauberge, París y todas farmacias

EL MITIN SOCIALISTA DEL DOMINGO EN EL FRONTE DE SAN BERNARDO

Toman parte en el acto los Directores generales de lo Contencioso, de Primera enseñanza y de Propiedades, Sres. Casanueva, Llopis y Bujeda, respectivamente

A las once y media de la mañana comienza el mitin socialista organizado por el Sindicato Ferroviario socialista y la Agrupación del mismo partido...

En el Frontón de San Bernardo, lugar del mitin, se había instalado una tribuna para los oradores, y la Casa Gorvi, varios altavoces.

Presidió el mitin don Rafael de Castro, con el diputado a Cortes socialista don Primitivo Santa Cecilia y elementos del partido, tomando también asiento, en lugares preferentes, el director general de lo Contencioso, don Valeriano Casanueva; el director general de Primera Enseñanza, don Rodolfo Llopis, y el director general de Propiedades, don Jerónimo Bujeda...

Rafael de Castro Como presidente de la Agrupación Socialista, abre el acto don Rafael de Castro, que pronuncia un breve y vibrante discurso de presentación de los oradores y de anuncio de los propósitos de propaganda activa que animan a los socialistas salmantinos.

Hace resaltar la noble conducta de los socialistas en la revolución y en el Gobierno de la República, así como la generosidad y humanidad de las aspiraciones del partido, elogiando a éste y pidiendo a todos el apoyo más ferviente para consolidar la República y llegar, por vías legales, a la instauración del régimen a que aspiran.

Don Valeriano Casanueva, director de lo Contencioso Habla en primer término, como afiliado al Partido Socialista de la Unión General de Trabajadores, el abogado salmantino y director de lo Contencioso, don Valeriano Casanueva.

Hace constar que es la vez primera que se dirige a sus paisanos en un acto público, y en nombre del Partido Socialista, pero le interesa mucho, en esta ocasión, definir bien su modesta personalidad, ya que a Salamanca, está ligado por vínculos de sangre, llevando un apellido que pueda prestarse a confusiones en estos momentos de actividades políticas, en las que se agrupan no pocos enemigos de la República.

Elogia el lugar de su nacimiento, Campo de Ledesma, pueblo que es crisol de honradez y de trabajo, y analiza la formación y actuación del Bloque agrario, diciendo que solo tiene de agrario el nombre, para llegar a la consecuencia de que el verdadero agrarismo está en los hombres, que conociendo las virtudes y los dolores de los trabajadores de la tierra, quieren dignificarlos, humanizando el derecho y haciendo que la tierra se convierta, no en el disfrute alegre de unos propietarios, sino en útil trabajo.

Se refiere al partido campesino, perteneciente a la Unión General de Trabajadores que desde el advenimiento de la República ha adquirido mayor potencia, y que está en relación directa con las ventajas económicas alcanzadas, cosa que no ocurría en el antiguo régimen, pues durante la monarquía, al obrero del campo no le amparaban leyes sociales de ninguna clase, pesando sobre él, tan solo el Código civil, la Ley Hipotecaria y la Guardia civil.

Continúa el orador analizando la situación del campesino en la época anterior a la República, para pedirles que se agrupen en torno de los 460.000 campesinos, afiliados a la U. G. T., para defender, primero, sus hogares y la propia dignidad.

Describe cómo han desaparecido algunos pueblos en la provincia de Salamanca, arrojando sus propietarios a los colinos y reñeros, y cómo continúan viviendo bajo la férula del terrateniente o del administrador, cosas con las que ha de acabar radicalmente el partido socialista español.

Habla de la herencia que legó la monarquía a la República, una herencia que se traduce en un déficit de veinticinco mil millones de pesetas para decir que mientras esa deuda no se cancela, no podrá desarrollarse con paso firme y seguro el programa y la aspiración de la República. Sobre todo, en los aspectos de la agricultura, de la Instrucción y de las Obras Públicas.

Glosa seguidamente los postulados socialistas en cuanto a la reforma de la vida del campo y de la propiedad de la tierra, basados en la noble empresa de desmercantilizar el campo y no consentir los pueblos de señorío ni los latifundios de que son tan prodigiosos los pueblos de Ledesma y de Ciudad Rodrigo.

Se ocupa recogiendo la situación mundial, del fracaso rotundo del sistema capitalista, afirmando que este sistema está en crisis sin solución, en todo el mundo, por lo cual el deber de los socialistas es el de ir socavando los cimientos de esta sociedad capitalista para que no se de el horrendo espectáculo de los 25 millones de hombres parados en todo el mundo. De estos 25 millones, corresponden 8.600.000 a Norteamérica, el país de las grandes industrias y que acapara el oro; cuatro millones, Alemania, y seis millones Inglaterra. Y para los que dicen que no hay régimen mejor que el régimen fascista de Italia conviene que sepan que también allí, en plena dictadura de Mussolini,

que presenta al país o quiere presentarlo como una bañsa de aceite, existen 1.800.000 hombres parados. En esta situación, a raíz del cambio de régimen, en medio de una crisis mundial, España solo cuenta con 360.000 hombres parados. Estamos, pues, en un régimen de transición, entre el régimen capitalista que se hundió y el régimen socialista, que empieza a vivir.

Termina el orador, después de otras consideraciones, haciendo un llamamiento a los trabajadores para que apoyen la República, y caminen hacia una República de democracia integral, con la desaparición de clases, y afirmando que ha sido este día de hoy el de mayor satisfacción de su vida, por haber podido hablar a sus hermanos y paisanos, los hombres de Salamanca. (Gran ovación).

Don Rodolfo Llopis, director general de Primera Enseñanza

Comienza diciendo que organizado, este acto por los socialistas para comparecer ante el público, lo hacia como es costumbre en el partido, para decir no solo cuál ha sido la conducta política desde la implantación de la República, sino la labor y la actividad desplegada al frente de los cargos que hoy ocupan los socialistas en el Gobierno de la República, y a la vez, a recoger las aspiraciones de los trabajadores.

Se refiere seguidamente a los momentos actuales que viven los socialistas, siendo objeto de las más duras e injustas de las ofensivas, porque siendo los enemigos incapaces de atacar la táctica y las ideas que presentan, atacan a los hombres que gobiernan, y yo os digo que espereis al martes para que veais en lo que quedan esas acusaciones. (Gran ovación y vivas a Indalecio Prieto).

En los momentos trágicos de la última crisis ministerial, en los que el compañero Indalecio Prieto, teniendo la sensación de que poco a poco iba perdiendo la luz de sus ojos enfermos, nos pedía, nos imploraba, que no le obligásemos a formar parte otra vez del Gobierno, porque no solo quería atender a aliviar sus dolores, sino también a relinquir su patrimonio perdido en la lucha. Y fué para los socialistas un momento doloroso aquél, en el que se le obligó a formar de nuevo en el Gobierno, porque el jefe del ministerio necesitaba, además de los nuestros hombres que ya tenía, otros dos de honradez inmaculada, que reorganizaran, el uno, el ministerio de Trabajo y el otro, el de Obras Públicas. Y ésta es la mejor respuesta que se puede dar a los calumniadores. Era preciso llevar al ministerio de Trabajo, donde se iba a ventilar el problema de los Delegados del Trabajo y del control obrero, a un hombre de la honradez inmaculada, de la serenidad y juicio y de la perfecta neutralidad de Largo Caballero. Era preciso llevar a Obras Públicas a un hombre de la actividad dinámica, del talento y de la visión exacta del problema español, como Indalecio Prieto. (Grandes aplausos y vivas a Largo Caballero y Prieto).

La República no tiene ni puede tener enemigos en la izquierda. Los hombres de la izquierda extrema no pueden ser nunca un peligro; podrán ser un estímulo para el avance de la República. El peligro está en la derecha, no en la derecha que sueña con una restauración monárquica, ya imposible, sino en una derecha disfrazada de republicana, que compuesta de falsos republicanos, acaban por filtrarse y toman el Gobierno en sus manos. Pero es inútil que se disfracen.

Estas derechas han querido valorizarse en tres sentidos: En el sentido capitalista, en el clerical y en el militar, halagando y estimulando a estos tres sectores de la vida nacional. Y así resulta que el Gobierno, este generoso y humano Gobierno de la República, ha tenido que verse obligado a retirar las temporalidades al prelado de Segovia, que desviaba su misión evangélica para introducirse en las luchas mundanas de la política.

Con este problema está ligado el de los grandes propietarios. ¿No os acordáis que en los últimos días de la monarquía, para atemorizar a las gentes y hacerlas poner enfrente de la República, decían que los herederos de los bancos y se llevarían los dineros? Ya habéis visto que nada de eso ocurrió, y a pesar de que se les indicaba el camino, no fueron las masas, sino los grandes propietarios los que asaltaron los Bancos, llevándose los dineros al extranjero. Pero en el pecado llevaron la penitencia, y al ver que se arruinaban en el extranjero, y al ponerse en práctica la sencilla medida del camarada Prieto, ministro de Hacienda entonces, de estampillado de los billetes, comenzó a refluir a España el dinero que antes había salido de ella.

Se ocupa el orador de los términos y de la situación en que la República encontró el país al arribar al Poder, para decir que cuando una revolución se hace en nombre de una clase o de un partido, existe la obligación de exigirle rápidos avances, ya que hizo sólo la revolución; pero cuando no la hacen una clase, ni un partido, sino que el cambio de régimen es la resultante de una inteligencia de distintos partidos burgueses y socialistas; lo único que se puede exigir a los triunfantes es que cumplan desde el Gobierno el programa que se trazaron antes de la revolución, programa que fué aceptado por todos los partidos, y al que pudo llegarse a fuerza de concesiones.

Por eso entró en la revolución el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores, llevando allí su programa mínimo, que no consistía tan solo en derrocar a la monarquía, sino en que el Gobierno que se formara cumpliera desde el Poder el programa de cada uno de los partidos que lo integran. Y esto es lo que hay que recordar a los que desafortunadamente piden que los socialistas nos retiremos del Poder. Nosotros, mientras no se cumpla todo el programa revolucionario, no nos iremos, porque la República no es en sí nada; no es más que un molde que hay que llenar, y no nos marcharemos sin haber vaciado sobre el molde todo el contenido social que los demás partidos aceptaron al hacerse el pacto revolucionario. Y esto

lo vamos haciendo unos y otros, poco a poco, porque no nos hemos encontrado con un solar espléndido y limpio, donde edificar, sino con una enorme casa en ruinas.

En orden a la enseñanza, ¿qué ha hecho la República? Habéis visto cómo se hizo la revolución en España: mediante la conjunción de partidos, no fué como en Rusia, que la hizo una sola clase.

En torno a la enseñanza, la revolución rusa llevó este grito de Zinovieff: "Cueste lo que cueste, hay que apoderarse del alma de los niños". La revolución española también tuvo un grito de guerra en orden a la enseñanza, y dijo: "Cueste lo que cueste, hay que respetar el alma de los niños". Y en esta diferencia ideológica está el verdadero nervio que separa ambas revoluciones. La República española no se apodera de la conciencia del niño, sino al contrario; la República, en un gesto digno, establece el respeto a la conciencia ajena, y en especial a la conciencia del niño, y con esto quiso decir la República que han terminado ya todos los sistemas, todas las doctrinas político-religiosas, en la escuela, y que del niño nadie puede disponer, ni el Estado, ni el maestro, sino el propio niño, que por la educación que reciba, cuando llegue a formarse sin coacciones espirituales de ninguna clase, sea el que abraza la doctrina, la religión y la política que quiera, cosa distinta completamente a lo que hasta ahora ha ocurrido, en que al niño español se le imponía a todo trance doctrinas determinadas.

Y hemos llamado en esto la atención de los maestros, diciéndoles: "Fijaos en lo que quiere, en lo que exige la República: Libertad de conciencia de los niños, que no entres en su alma, que no os apoderéis de ella; y para esto, tenéis también que libertar vuestra propia conciencia, y si no os encontráis con fuerzas suficientes para llevar esa conducta neutral, abandonad la escuela."

Todo esto quiere decir también que no va la República contra el sentimiento religioso de nadie, sino contra los explotadores de ese sentimiento; que para el sentimiento religioso reservamos la Iglesia y sus ministros, y no la Escuela, que es el lugar, donde no puede tolerarse que se establezcan diferencias entre los propios niños.

Se ocupa de los que protestan contra los tributos y los impuestos que ha reforzado y elevado la República. ¿Qué hace la República, dicen, con tanto dinero como recauda? Pagar las deudas. De cada tres pesetas que recauda la República, una peseta es para los servicios de la nación, y dos pesetas son para pagar las trampas de esos que protestan hoy, que con su conducta consistieron los desparteros de la monarquía y de la dictadura. (Ovación).

La monarquía dejó un déficit de 27.151 escuelas, y la República, que no tenía capacidad económica para realizar este esfuerzo, ni disponía de maestros preparados, abrió un plan quinquenal, y pensó construir esas 27.151 escuelas en cinco años, pero en el primer año abrió 7.000, haciendo en doce meses la labor que la monarquía hacía en quince años. Y con esto, la mejora económica en los sueldos de 21.000 maestros, hecha precisamente en estos momentos en que Francia amenaza con la baja de los sueldos de los maestros, en que Alemania les rebaja un 20 por 100; Inglaterra, un 10 por 100, y Norteamérica, otro 20 por 100.

Hace después brillante disertación sobre cantinas y colodias escolares, deteniéndose en la descripción de las colonias que la República ha llevado a Ríofrío y a la Granja, lugares que se reservaba la monarquía para sus expansiones, así como también habla de los niños alemanes que vinieron a Ríofrío y de los niños españoles que fueron a Berlín, anunciando que en este año vendrán niños de Francia, Inglaterra y Alemania, para después ir los españoles a estos países en fraternal hermandad que haga que el niño sienta amor por sus hermanos los niños de todo el mundo, y que cuando llegue a hombre, estos sentimientos de fraternidad le hagan ser un elemento incombustible contra la tragedia de la guerra.

Termina, después de otras consideraciones, advirtiendo que se vive en la actualidad el proceso revolucionario, de una revolución que se supo donde empezó, pero que no se puede saber donde ha de terminar. La República será lo que los republicanos y socialistas quieran que sea. (Formidable ovación que dura largo rato).

Don Jerónimo Bujeda, director general de Propiedades

Con una facilidad de palabra, verdaderamente asombrosa, habló durante media hora el diputado socialista, señor Bujeda, abarcando en su discurso la obra de la República, realizada hasta hoy, y la obra que en lo futuro ha de hacer, hasta que llegue el día en que el Poder, hundido el sistema capitalista, caiga en manos de los trabajadores.

Dijo, entre otras cosas, que en estas horas trágicas, dos estados de conciencia estaban frente a frente: uno, la España nueva, y otro la España vieja y reaccionaria, sin un sentido de emoción humanista, la España de los más viejos políticos y de los más viejos vicios, la de los negociantes, la de

gubernador civil, señor Joven; el alcalde, señor Prieto Carrasco, y el presidente de la Diputación, señor Marcos Escrivano.

Ante el requerimiento del presidente de la Agrupación, don Rafael de Castro, que pronunció unas cordiales palabras de ofrecimiento del banquete, y de los comensales, se vieron obligados a pronunciar breves pero sentidas y vibrantes palabras, los señores Prieto Carrasco, Joven Hernández, Llopis, Casanueva y Bujeda, que fueron cauturosamente aplaudidos.

Al final del acto, los comensales, puestos en pie, cantaron "La Internacional".

Agradecemos sinceramente a la comisión organizadora la atención que tuvo con EL ADELANTO, invitándole al íntimo y sencillo acto celebrado.

EL ADELANTO de hoy, consta de DIEZ páginas.

Unión de Agricultores Salmantinos

Convocatoria

El próximo jueves, día 15 del actual, y en el salón "Stambul", Cuesta del Carmen, celebrará esta Asociación asamblea general, con el fin de someter a la misma los siguientes asuntos: Nombramiento de junta directiva. Creación de un importante organismo de crédito para el que existen ofrecimientos de varios socios. Intervención de la Unión de Agricultores Salmantinos cerca de las autoridades competentes en las bases de trabajo para la próxima recolección. Salamanca, 13 de Junio de 1932.— Por Unión de Agricultores Salmantinos, La Junta provisional.

Sanatorio de Valdesierra

Guadarrama (Madrid)

Magnífica situación. Hermoso parque. 1.050 metros de altitud. Confort. Ascensor. Terrazas. RAYOS X. PNEUMOTORAX. FRENICEPTOMIA. Pensiones 15-20 ptas., incluida asistencia médica. Dirección: SANTIAGO M. CERCEDA. Guadarrama. Telef. núm. 2.

GASEOSAS, MAQUINAS Y TOSTADORES DE CAFE.—Movidas a mano y a motor. Instalaciones completas. Refrigeradores. Capsuladoras. Encopadoras. Saturadoras. Máquinas para lavar botellas. Reductores de presión, etcétera.

Cas. Miñambres, calle de Z. mora, número 50

VINO DE DEPTONA OPTEGA

Se extiende en largas consideraciones sobre la aspiración socialista, glosando el pensamiento de Marx, de Jellinek, de Kant, para decir que todo ello va encaminado a elevar la condición espiritual y material del trabajador, infiltrando a la República un sentido generoso y humano. Y siendo así la política actual, cordial y generosa, aún hay gentes que no conciben que hombres de espíritu revolucionario, que formamos parte de comisiones parlamentarias de alguna resaca, surjan en las deliberaciones la generosidad y la comprensión para los que son encartados, tomando esta humana actitud como miedo en nosotros.

Combate la acción directa y todo acto de violencia, no sólo por lo que tiene de actos de salvajismo, sino porque no hay necesidad ninguna, en un estado jurídico, de llegar a estos terribles procedimientos, pues en estas horas no es más extremista el que vocifera, sino el que calla.

No toma en cuenta los constantes ataques, calumnias e injurias de que son objeto los hombres que gobiernan, especialmente los socialistas, y afirma que cuando se oiga hablar de crisis, si esto no ha salido a la luz pública en el Parlamento, no debe dársele crédito. Los rumores de crisis son mentira, mientras en el Parlamento no se pro-



Arriba: El director de lo Contencioso, don Valeriano Casanueva, dirigiendo la palabra a los concurrentes al mitin socialista.—Abajo: Un aspecto del Frontón durante la celebración del mitin

(Fotos Almaraz)

terrá y Alemania, para después ir los españoles a estos países en fraternal hermandad que haga que el niño sienta amor por sus hermanos los niños de todo el mundo, y que cuando llegue a hombre, estos sentimientos de fraternidad le hagan ser un elemento incombustible contra la tragedia de la guerra.

Termina, después de otras consideraciones, advirtiendo que se vive en la actualidad el proceso revolucionario, de una revolución que se supo donde empezó, pero que no se puede saber donde ha de terminar. La República será lo que los republicanos y socialistas quieran que sea.

Con una facilidad de palabra, verdaderamente asombrosa, habló durante media hora el diputado socialista, señor Bujeda, abarcando en su discurso la obra de la República, realizada hasta hoy, y la obra que en lo futuro ha de hacer, hasta que llegue el día en que el Poder, hundido el sistema capitalista, caiga en manos de los trabajadores.

Dijo, entre otras cosas, que en estas horas trágicas, dos estados de conciencia estaban frente a frente: uno, la España nueva, y otro la España vieja y reaccionaria, sin un sentido de emoción humanista, la España de los más viejos políticos y de los más viejos vicios, la de los negociantes, la de

gubernador civil, señor Joven; el alcalde, señor Prieto Carrasco, y el presidente de la Diputación, señor Marcos Escrivano.

Ante el requerimiento del presidente de la Agrupación, don Rafael de Castro, que pronunció unas cordiales palabras de ofrecimiento del banquete, y de los comensales, se vieron obligados a pronunciar breves pero sentidas y vibrantes palabras, los señores Prieto Carrasco, Joven Hernández, Llopis, Casanueva y Bujeda, que fueron cauturosamente aplaudidos.

Al final del acto, los comensales, puestos en pie, cantaron "La Internacional".

Agradecemos sinceramente a la comisión organizadora la atención que tuvo con EL ADELANTO, invitándole al íntimo y sencillo acto celebrado.

EL ADELANTO de hoy, consta de DIEZ páginas.

Unión de Agricultores Salmantinos

Convocatoria

El próximo jueves, día 15 del actual, y en el salón "Stambul", Cuesta del Carmen, celebrará esta Asociación asamblea general, con el fin de someter a la misma los siguientes asuntos: Nombramiento de junta directiva. Creación de un importante organismo de crédito para el que existen ofrecimientos de varios socios. Intervención de la Unión de Agricultores Salmantinos cerca de las autoridades competentes en las bases de trabajo para la próxima recolección. Salamanca, 13 de Junio de 1932.— Por Unión de Agricultores Salmantinos, La Junta provisional.

Sanatorio de Valdesierra

Guadarrama (Madrid)

Magnífica situación. Hermoso parque. 1.050 metros de altitud. Confort. Ascensor. Terrazas. RAYOS X. PNEUMOTORAX. FRENICEPTOMIA. Pensiones 15-20 ptas., incluida asistencia médica. Dirección: SANTIAGO M. CERCEDA. Guadarrama. Telef. núm. 2.

GASEOSAS, MAQUINAS Y TOSTADORES DE CAFE.—Movidas a mano y a motor. Instalaciones completas. Refrigeradores. Capsuladoras. Encopadoras. Saturadoras. Máquinas para lavar botellas. Reductores de presión, etcétera.

Cas. Miñambres, calle de Z. mora, número 50

VINO DE DEPTONA OPTEGA

Se extiende en largas consideraciones sobre la aspiración socialista, glosando el pensamiento de Marx, de Jellinek, de Kant, para decir que todo ello va encaminado a elevar la condición espiritual y material del trabajador, infiltrando a la República un sentido generoso y humano. Y siendo así la política actual, cordial y generosa, aún hay gentes que no conciben que hombres de espíritu revolucionario, que formamos parte de comisiones parlamentarias de alguna resaca, surjan en las deliberaciones la generosidad y la comprensión para los que son encartados, tomando esta humana actitud como miedo en nosotros.

Combate la acción directa y todo acto de violencia, no sólo por lo que tiene de actos de salvajismo, sino porque no hay necesidad ninguna, en un estado jurídico, de llegar a estos terribles procedimientos, pues en estas horas no es más extremista el que vocifera, sino el que calla.

No toma en cuenta los constantes ataques, calumnias e injurias de que son objeto los hombres que gobiernan, especialmente los socialistas, y afirma que cuando se oiga hablar de crisis, si esto no ha salido a la luz pública en el Parlamento, no debe dársele crédito. Los rumores de crisis son mentira, mientras en el Parlamento no se pro-

terrá y Alemania, para después ir los españoles a estos países en fraternal hermandad que haga que el niño sienta amor por sus hermanos los niños de todo el mundo, y que cuando llegue a hombre, estos sentimientos de fraternidad le hagan ser un elemento incombustible contra la tragedia de la guerra.

Termina, después de otras consideraciones, advirtiendo que se vive en la actualidad el proceso revolucionario, de una revolución que se supo donde empezó, pero que no se puede saber donde ha de terminar. La República será lo que los republicanos y socialistas quieran que sea.

Con una facilidad de palabra, verdaderamente asombrosa, habló durante media hora el diputado socialista, señor Bujeda, abarcando en su discurso la obra de la República, realizada hasta hoy, y la obra que en lo futuro ha de hacer, hasta que llegue el día en que el Poder, hundido el sistema capitalista, caiga en manos de los trabajadores.

Dijo, entre otras cosas, que en estas horas trágicas, dos estados de conciencia estaban frente a frente: uno, la España nueva, y otro la España vieja y reaccionaria, sin un sentido de emoción humanista, la España de los más viejos políticos y de los más viejos vicios, la de los negociantes, la de

gubernador civil, señor Joven; el alcalde, señor Prieto Carrasco, y el presidente de la Diputación, señor Marcos Escrivano.

Ante el requerimiento del presidente de la Agrupación, don Rafael de Castro, que pronunció unas cordiales palabras de ofrecimiento del banquete, y de los comensales, se vieron obligados a pronunciar breves pero sentidas y vibrantes palabras, los señores Prieto Carrasco, Joven Hernández, Llopis, Casanueva y Bujeda, que fueron cauturosamente aplaudidos.

Al final del acto, los comensales, puestos en pie, cantaron "La Internacional".

Agradecemos sinceramente a la comisión organizadora la atención que tuvo con EL ADELANTO, invitándole al íntimo y sencillo acto celebrado.

EL ADELANTO de hoy, consta de DIEZ páginas.

Unión de Agricultores Salmantinos

Convocatoria

El próximo jueves, día 15 del actual, y en el salón "Stambul", Cuesta del Carmen, celebrará esta Asociación asamblea general, con el fin de someter a la misma los siguientes asuntos: Nombramiento de junta directiva. Creación de un importante organismo de crédito para el que existen ofrecimientos de varios socios. Intervención de la Unión de Agricultores Salmantinos cerca de las autoridades competentes en las bases de trabajo para la próxima recolección. Salamanca, 13 de Junio de 1932.— Por Unión de Agricultores Salmantinos, La Junta provisional.

Sanatorio de Valdesierra

Guadarrama (Madrid)

Magnífica situación. Hermoso parque. 1.050 metros de altitud. Confort. Ascensor. Terrazas. RAYOS X. PNEUMOTORAX. FRENICEPTOMIA. Pensiones 15-20 ptas., incluida asistencia médica. Dirección: SANTIAGO M. CERCEDA. Guadarrama. Telef. núm. 2.

GASEOSAS, MAQUINAS Y TOSTADORES DE CAFE.—Movidas a mano y a motor. Instalaciones completas. Refrigeradores. Capsuladoras. Encopadoras. Saturadoras. Máquinas para lavar botellas. Reductores de presión, etcétera.

Cas. Miñambres, calle de Z. mora, número 50

VINO DE DEPTONA OPTEGA

Se extiende en largas consideraciones sobre la aspiración socialista, glosando el pensamiento de Marx, de Jellinek, de Kant, para decir que todo ello va encaminado a elevar la condición espiritual y material del trabajador, infiltrando a la República un sentido generoso y humano. Y siendo así la política actual, cordial y generosa, aún hay gentes que no conciben que hombres de espíritu revolucionario, que formamos parte de comisiones parlamentarias de alguna resaca, surjan en las deliberaciones la generosidad y la comprensión para los que son encartados, tomando esta humana actitud como miedo en nosotros.

Combate la acción directa y todo acto de violencia, no sólo por lo que tiene de actos de salvajismo, sino porque no hay necesidad ninguna, en un estado jurídico, de llegar a estos terribles procedimientos, pues en estas horas no es más extremista el que vocifera, sino el que calla.

No toma en cuenta los constantes ataques, calumnias e injurias de que son objeto los hombres que gobiernan, especialmente los socialistas, y afirma que cuando se oiga hablar de crisis, si esto no ha salido a la luz pública en el Parlamento, no debe dársele crédito. Los rumores de crisis son mentira, mientras en el Parlamento no se pro-

Advertisement for 'VINO DE DEPTONA OPTEGA' featuring a logo with a star and the text 'VINO DE DEPTONA OPTEGA'. Below the logo is an illustration of a vintage baby carriage or stroller with a canopy and large wheels.

Ventas contado y plazos JESUS RODRIGUEZ LOPEZ P. MAYOR, 33 Y 34

La estancia en Salamanca de los excursionistas de "La Casa Charra,"

Visitas. - Recepción en la Diputación provincial. - El banquete. - Partido de fútbol. - La verbena en el campo de la Unión Deportiva. - Regreso de los excursionistas a Madrid.

Figuras destacadas de la fiesta

Salvador Munguira. Ni más ni menos, el héroe de la jornada. Salvador Munguira, el infatigable presidente de la Comisión de Fiestas de la Casa Charra...

Salvador Munguira, ha sido el alma de toda la organización. Cuando vino a Salamanca, para proceder a las gestiones preliminares, no encontró obstáculos...

Luego, la impropia labor, el luchar constante por que el camino se abriese, saltando obstáculos que parecían invencibles...

Cuando en San Pedro del Arroyo paró el primer autocar de los excursionistas, para darles la bienvenida la representación oficial del Ayuntamiento...

La "Casa Charra" tiene en Salvador Munguira el más firme baluarte de su prosperidad. Salamanca, uno de sus hijos más entusiastas, más llenos de fe...

Mariano San Ildefonso. El poeta oficial de la "Casa Charra". Uno de los valores más positivos de la literatura. En el centro salmantino...

Sus versos, emotivos, versos del "Alma de mujer lms", arrancados a su inspiración magnífica, brotando ramosos y humildes unas veces, fuertes y rebeldes otras...

Marujita Arévalo. Guapa muchacha, graciosa, todo simpatía y cordialidad. Pizpireta, alegre, alegría de niña que va a entrar en la vida...

Manolo Reymundo. Requerido del pasado, de un pasado no muy lejano de aquella época de la acción salmantina...

LOS EXCURSIONISTAS VISITAN LA DIPUTACION PROVINCIAL. Durante toda la mañana los excursionistas de la "Casa Charra" recorrieron la ciudad...

Fueron recibidos por el presidente de la Diputación, don Tomás Marcos Escrivano, y los diputados señores Nuñez Bravo, Casado, el secretario de la Corporación, señor González Ubierna...

Fueron recibidos por el presidente de la Diputación, don Tomás Marcos Escrivano, y los diputados señores Nuñez Bravo, Casado, el secretario de la Corporación, señor González Ubierna...

Los excursionistas salieron satisfechos de la acogida que se les dispensó...

Seguidamente la directiva de la "Casa Charra" visitó al Director de EL ADELANTO, don Mariano Nuñez y al de "La Gaceta Regional"...

EL BANQUETE. A causa de la inseguridad del tiempo tuvo que suspenderse el banquete en la Unión Deportiva...

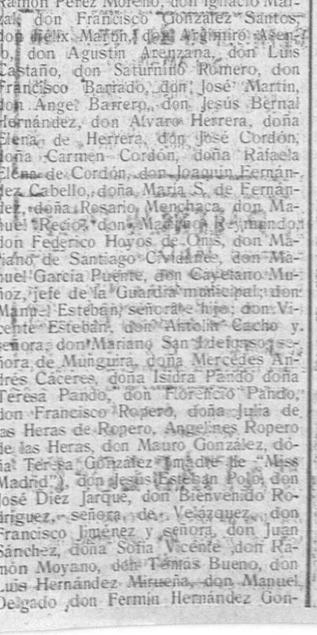


Del banquete en honor de los excursionistas de la "Casa Charra". Arriba: la presidencia, en la que, como figura principalísima, destaca la espléndida belleza de "Miss Madrid". Abajo: Un grupo de comensales, en los salones de "La Tropical".

Entremeses variados; menestra charra; merluza dos salces, tostón asado y ensalada; helado crema, de vainilla, postres, frutas, café y licor...

Saludo a la Casa Charra. Se cumplen hoy los deseos de visitar nuestra Plaza, y los hermosos paseos del solar de vuestra raza...

En las restantes mesas tomaron asiento las siguientes personas: Don Miguel Vero, don Andrés García Blanco, señora de González...



Otro aspecto del restaurant "Novelty" durante el banquete en honor de los excursionistas de la "Casa Charra" (Foto Almaraz)

por su esbelta gentileza desde Atocha a la Gran Vía celebrada su belleza. ¿No será en la Asadería?

Con gráficas aceras hay calles adoquinadas, mas pasar pronto adelante no miréis las escaleras, que estropean las fachadas por conservar la rasante...



Otro aspecto del restaurant "Novelty" durante el banquete en honor de los excursionistas de la "Casa Charra" (Foto Almaraz)

visita Santo Domingo y a la vez dos Catedrales. Desde el charro hasta Maclo quiere estrechar vuestra mano y que estéis entre paisanos hasta ver el Mariquelo...

Contestó al saludo del señor Cividanes, el presidente de la "Casa Charra", don Hipólito Rodríguez Pinilla, haciendo un bellísimo discurso...

Tomaron asiento los siguientes comensales. Don Ricardo Pérez, don Celestino Rodilla, don Leonardo Dorado, don Rigoberto Dorado, don Emiliano Jiménez...



Otro aspecto del restaurant "Novelty" durante el banquete en honor de los excursionistas de la "Casa Charra" (Foto Almaraz)

De salida falla Moncho una pelota que echan a "corner", lo tira Alejo bien y envía a la red, deteniendo Colillo muy bien, otra ovación a los tres.

Unamuno da un gran pase a Tomás adelantado, que este mete la cabeza y envía a la red, deteniendo Colillo muy bien, otra ovación a los tres.

Alvaro dispara y Juan Antonio hace una salida cortando el viaje. También Unamuno dispara, deteniendo Colillo.

Barrado recibe un pase centra raso y Unamuno mete el pie, saliendo la pelota rozando un poste.

Alvaro bombea sobre la meta y Juan Antonio vuelve a detener. Cobran un "corner" los de allá, que Romerito saca mal.

Romerito larga un zambombazo cruzado, que Juan Antonio con las puntas de los dedos envía a "corner", que Costa saca mal repitiendo bien sin consecuencias.

Primer tanto. Presión de los nuestros que son objeto de una falta. La tira muy bien Jimeno y Unamuno empalma en el aire, metiendo el balón por el lado contrario...

Optimismo. No es este tanto el que nos vuelve el alma al cuerpo, pues ya sabemos lo que valen los nuestros queriendo jugar, no es tampoco la formidable labor de los dos defensas...

Y ya los nuestros confiados en su tiro, se lanzan francos al ataque; Saráchaga pasa a Unamuno, que tira formidablemente, batiendo al portero, pero pegando el balón en un poste y volviendo al campo.

Un golpe franco de Ordóñez lo detiene Juan Antonio, y viene el segundo tanto. Treinta y un minutos. Tomás pasa a Saráchaga, éste rápido a Unamuno que amaga, pero no tira, muy cubierto...

Los madrileños se enardecen, cambian de puestos y Costa y del Coso van al centro, realizando los dos una colada que Juan Antonio, en rápida salida les estropea, esquivando la doble entrada y despejando. Se gana otra ovación.

Romerito centra bien y Juan hace otra gran parada. Tiro de Alvaro y vuelta a parar, como los ases, con inmejorable bloqueaje; nuestros porteros son fenómenos; si el público no se mete con ellos, su peor enemigo es el sarcasmo, que los desconcierta hasta anularlos...

Saráchaga dispara y parada de Colillo. Acaba el tiempo; comentarios antimadrisinos. "Mis Madrid" nos llama y nos recomienda al equipo de Toledo, como un gran conjunto y con deseos de enfrentarse con nosotros, los prometemos que haremos lo posible y lo imposible por complacerla.

Segunda parte. Nunca segundas partes fueron buenas y ésta ha sido pésima. Los ases madrileños, que comenzaron con mucho avance a jugar, a partir de ahora se dan cuenta que si no hacen un esfuerzo la derrota va a ser épica y tienen un cuarto de hora formidable dirigido por Ordóñez, que se harta de servir al adelante; pero nuestra defensa les supera y les devuelve todo, intentando un poco los palos en favor del portero.

Esto exaspera tanto a los ases, que ya no se conforman con fauts descarados, sino que se dedican a la agresión personal, distinguiéndose en este aspecto Ordóñez, del Coso y Arturo. El público se mete con ellos, con muy justa razón y el árbitro, harto también, ante una agresión de Arturo en el área, pita un penalty que Alejo (ya escarmentado) transforma en el tercer tanto.

Ya finalizaba el partido, y Ordóñez, animador de su once, no oía un balón, descorazonado por su inutilidad, y en este trance, se encuentra con un balón cerca de la portería, que recoge de cuchara y cuele en la red, salvando el honor.

La belleza del primer tiempo había sido sustituida por el afán de no salir derrotados. Nos gustó Ordóñez cuando empleó su juego limpio, siendo, por alto, un reparador y un creador de juego, no logrando superar por bajo a los nuestros.

Fue nuestro tiro un baluarte formidable, en que no se sabe que admirar más, si los aciertos de Juan Antonio, el gran empuje de Escolar, o la maestría de Alonso.

Fue Unamuno el mejor del ataque y dejaron todos un sabor de boca que nos hicieron olvidar partidos pasados.

Banquete. El sábado, por la noche, los jugadores de Salamanca fueron obsequiados con un banquete, al que, por diversas causas, no pudieron asistir Pardo, Bañeza, Froute y Horacio. Reinó gran cortejo.

Ofreció el banquete don José María Tavera Baz, pronunciando breves frases el vicepresidente de la Casa Charra don Gregorio Fraile.

Después, el popular Francisco Olivera, cantó una charrada y una jota, que levantaron grandes aplausos, haciendo el momento su compadre Isidro Borrego.

Por último, a petición de los comensales, Marujita Arévalo, bailó, de manera admirable, algunos números entre grandes aplausos y oíes.

El partido de fútbol. En una tarde inspirada, nuestros muchachos baten al conjunto madrileño a pesar de sus ases de categoría.

Pesimismo. Cuando tuvimos conocimiento de la imposibilidad de desplazarse el portero del Valladolid Irigoyen, desmayamos; creíamos a nuestros chicos acorrotados y maltrechos, correr por el campo a la deriva en busca de un balón que nunca trobaran alcanzar.

Cuanto nos preguntaban las alineaciones antes del partido, recibían por nuestra parte una negativa. A la hora de comenzar el encuentro, se vieron los chicos nuestros y aun no se sabía que portero iba a alinearse, al fin, Juan Antonio sube forzado, son querer vestirse, se va en busca de Pérez a la tribuna y cuando llega éste, al vestuario, Juan Antonio ya ha comenzado a ponerse las botas, lo cual aprovecha Pérez para iniciar la retirada.

Al fin aparecen los nuestros con Juan Antonio Escolar - Alonso Sefrullo - Jimeno - Quique Barrado - Alejo - Unamuno - Saráchaga - Tomás en el segundo tiempo, en el último pues to, Luengo.

Nos seguía invadiendo el pesimismo y la entrada al campo cada vez era mayor. Nos escondemos al fondo de la tribuna para no oír a los eternos descontentos y preparamos las cuartillas. "Miss Madrid", la elegante belleza que ha sido el blanco de las miradas, sale al campo a dar el "kick-off" y comienza el encuentro.

Alinean los madrileños: Cotillo - en el segundo tiempo Perucho Arturo - Armendáriz Ferrer - Ordóñez - Roncero Romerito - Alvaro - Ferreira - del Coso - Costa

El sábado, por la noche, los jugadores de Salamanca fueron obsequiados con un banquete, al que, por diversas causas, no pudieron asistir Pardo, Bañeza, Froute y Horacio. Reinó gran cortejo.

El sábado, por la noche, los jugadores de Salamanca fueron obsequiados con un banquete, al que, por diversas causas, no pudieron asistir Pardo, Bañeza, Froute y Horacio. Reinó gran cortejo.

El sábado, por la noche, los jugadores de Salamanca fueron obsequiados con un banquete, al que, por diversas causas, no pudieron asistir Pardo, Bañeza, Froute y Horacio. Reinó gran cortejo.

El sábado, por la noche, los jugadores de Salamanca fueron obsequiados con un banquete, al que, por diversas causas, no pudieron asistir Pardo, Bañeza, Froute y Horacio. Reinó gran cortejo.

El sábado, por la noche, los jugadores de Salamanca fueron obsequiados con un banquete, al que, por diversas causas, no pudieron asistir Pardo, Bañeza, Froute y Horacio. Reinó gran cortejo.

El sábado, por la noche, los jugadores de Salamanca fueron obsequiados con un banquete, al que, por diversas causas, no pudieron asistir Pardo, Bañeza, Froute y Horacio. Reinó gran cortejo.

dadidad, prometieron superarse en lo sucesivo, cosa que ya comienzan a cumplir, y como final, el presidente dirigió unas frases cariñosas a los jugadores, que éstos agradecieron. Presidió el banquete la madrina, hija del presidente del equipo, y la hija del tesorero, con el presidente, vicepresidente, secretario y algunos vocales.

podemos decir en elogio de nuestro querido amigo don Lorenzo Díaz, pues suficientes muestras tienen dadas de su competencia en estas clases de instalaciones, mereciendo, como la de anoche, los más sinceros elogios por parte del público.

La banda provincial, cedida por la Diputación, ejecutó los más modernos

Ayer, a los once, salió otro coche con el resto.

Quedaron en Salamanca los pertenecientes al cuadro artístico, que darán esta noche una velada en Peñaranda de Bracamonte, y nuestro querido amigo don Salvador Munguira, con su distinguida esposa.

LA SESION DE ANOCHE EN EL AYUNTAMIENTO

Se aprueba una moción de la Alcaldía sobre expropiación de dos fincas para poder continuar la apertura de la calle del Pozo Amarillo

SE DISCUTE ACERCA DE LA INSTALACION DE UN TALLER DE RECAUCHUTADO Y SE APRUEBAN NUMEROSOS DICTAMENES

A las siete y media, abre la sesión don Luis Maldonado Bomati, que ocupa la presidencia, asistiendo los concejales señores Puente, Olivera, Buxaderas, Vázquez de Parga, Tavera, Paredes, Alba, Pérez Criado, Méndez y Núñez Bravo.

OBRAS

Se aprueba el dictamen de la Comisión, en la instancia de don J. César Angoso, solicitando licencia para construir una casa de planta baja y principal en el Regato del Anís, normal al Paseo de Carmelitas.

Es desestimada una instancia, de don Eulogio González, para cercar con verja una parcela al Paseo de Torres Villarroel y adjudicación de una casa; denegándose conforme al dictamen, por pertenecer la finca de terreno a cercar, al Ayuntamiento.

Son aprobados los siguientes dictámenes de la Comisión: Idem, idem en la de don Antonio Alonso, para colocar un antepecho en su casa número 9 de la calle de Santa Clara.

Idem, idem, en la del párroco de San Martín, sometiendo al Ayuntamiento el plano de las obras del pórtico a la Plaza del Corriño.

Idem, idem en la liquidación de las obras realizadas en los descansillos de las escaleras del Mercado de Abastos, que asciende a 1.220 pesetas.

Idem, idem en la liquidación de las obras de puestos de madera en la planta baja del mismo Mercado ascendiendo a 5.365,78 pesetas, existiendo una diferencia de menos de 1.926 pesetas.

Se desestima, conforme al dictamen, la instancia de don Jacinto García, solicitando la adjudicación directa de las obras de construcción de aceras en el Paseo de Canalejas, por no ser posible hacer la adjudicación, sino después de haber sido sacada la obra dos veces a subasta, sin licitador.

Se acuerda, anunciarla y que acuda a ella, el solicitante.

Se aprueba el dictamen en una proposición del señor Unamuno y varias solicitudes, sobre saca de arena del río Tormes y en cuanto al cañón solicitado por el señor Hijo de Arsenio Andrés, se acuerda, pase a informe de la Comisión de Hacienda.

Se desestima una instancia de varios vecinos de la Prosperidad, denunciando el cierre de una calle de dicho barrio, sin perjuicio de que cuando sea necesario, se adopte la actitud que proceda.

SANIDAD

Se aprueba el dictamen, sobre la compra de material para instalar el servicio de vacunación antirrábica, ya que este servicio es muy necesario para completar la sanidad municipal.

El señor Olivera García, propone y así se acuerda, se comunique la instalación de este servicio, al Instituto Provincial de Higiene, donde se hacen los análisis municipales, para que cese en este servicio.

Se adjudica, la adquisición de forma para el servicio de desinfección domiciliaria, a la casa que más ventajas ha ofrecido.

El señor Buxaderas, pregunta, si ha habido concurso.

Le contesta la presidencia, diciendo que no, pero que se pidieron precios a distintas casas, siendo la mejor oferta la adjudicada, al precio de 2,85 pesetas kilo.

Se acuerda también la compra a la casa Industrias Sanitarias, de Barcelona, de dos camillas y dos pulverizadores, para la Brigada Sanitaria.

Se da lectura del informe del señor Ingeniero y del señor Inspector de Sanidad de distrito, sobre el establecimiento de recauchutado de don Nicasio Sánchez.

Después de señalarse los detalles técnicos y peligros posibles para el vecindario, así como las molestias consiguientes, se propone en el dictamen, se conceda un plazo de diez días, al señor Sánchez, para que lleve a cabo las reformas y modificaciones que se señalan y después de pasado el tiempo reglamentario para oír reclamaciones, proceder en definitiva.

El señor Vázquez de Parga, cree que ese plazo es muy corto y pregunta, en qué condiciones se conceda la licencia.

El señor Puente, dijo que este asunto se ha tratado ya en diferentes sesiones, y que puede contestar en algunos extremos al señor Vázquez de Parga.

La licencia, dice que se solicitó para hacer el traslado de su establecimiento de la calle de Zamora, al que hoy ocupa, que entonces era solamente de vulcanización y venta de cámaras. Cuando se hizo la inspección, solo había un motor pequeño y cuando volvió nuevamente a practicarse otra, ya había tres motores y una caldera que recauchutaba, habiendo llegado algunas denuncias de los vecinos.

Estima, que con arreglo al dictamen, deben realizarse las reformas y que puede ampliarse el plazo en quince o veinte días.

El señor Vázquez de Parga, pregunta si se ha exigido esas mismas condiciones para otro industrial de recauchutado.

El señor Salcedo, entra en este momento y opina que como perteneciente a la Comisión, no ve dificultad en que se amplie el plazo.

En cuanto a esa igualdad, afirma que entonces sería desigualdad, ya que un industrial, puede tener su taller, en un sector de población o en el campo que por sus condiciones sea menos molesto y menos peligroso, y por lo tanto, no existen las mismas razones, para obligarle a determinadas seguridades.

Se aprueba el dictamen con las modificaciones, señaladas.

Se da lectura al dictamen en la instancia del practicante señor Santa Cecilia, sobre petición de vivienda en el edificio de la cárcel.

Como es proyecto de la Comisión de Instrucción Pública, el trasladar a los locales desalojados por la Escuela Elemental de Trabajo, la Escuela de Artes y Oficios, se acuerda, que en vista de esto y estimando de utilidad para el servicio del laboratorio, la petición, se procederá en consecuencia.

Se acuerda, la distribución de 130 pesetas, que corresponde al personal del laboratorio Químico, por los análisis de muestras.

POLICIA

Se aprueban los siguientes dictámenes:

Dictamen de la Comisión en la factura de la Electricista Salmantina por el consumo de energía eléctrica para el servicio de elevación durante el mes de Marzo último, que asciende a pesetas 4.006,92.

Idem, idem, durante el mes de Abril próximo pasado, 7.646,00.

Idem, idem en la factura de la "Unión Salmantina" del suministro de energía eléctrica para el alumbrado público y dependencias municipales correspondiente al mes de Abril último, importante 10.275,64 pesetas.

Idem, idem, en la instancia de don Fabián González sobre colocación de postes y tendido de una línea eléctrica de alta tensión por la finca Aldehuela de los Guzmanes, con arreglo a las disposiciones de distribución de energía.

LA APERTURA DE LA CALLE DEL POZO AMARILLO

Seguidamente se da lectura a una moción de la alcaldía, sobre la expropiación de dos fincas, una de don Francisco Diego y otra de don Cándido García, que son los únicos impedimentos, para continuar la apertura de la calle, desde el Pozo Amarillo, a la Plaza de Santa Eulalia.

El señor Vázquez de Parga, dice que cree, que la expropiación de la finca de don Francisco Diego, se había acordado ya y que en cuanto a la de don Cándido García, no podía hacerse, hasta que el dueño no renunciase a la servidumbre de luces de la calle de la Guerra.

El señor Olivera, le contesta, que no se ha acordado nada de expropiación de estas fincas, sino que solamente se realizaron gestiones amistosas, para conseguir un arreglo.

El señor Puente, hace resaltar las ventajas que ofrecerá la apertura de la calle.

El señor Vázquez de Parga, insiste en sus apreciaciones, diciendo que a finca del señor García no puede expropiarse, hasta que no se renuncie a la servidumbre de luces y pide que quede la moción ocho días sobre la mesa.

El señor Tavera, propone que si a finca de don Francisco de Diego, es la que más urge expropiarse, se acuerde así y esperar, las gestiones para que se consiga del dueño de la otra, la renuncia a esas luces.

El señor Puente, dice que no puede desistirse.

Entran en el salón los señores Casado y Núñez (don Adolfo). Ocupa la presidencia el señor Casado.

Intervienen otros señores concejales y por fin se somete a votación, siendo aprobada la moción por ocho votos contra cinco.

OTROS ASUNTOS

Se aprueba otra moción de la alcaldía, sobre autorización para el pago de dietas a los tribunales.

También se aprueba otra, sobre anuncio de pública subasta, del arreglo de la cubierta del templete, cuyo presupuesto de 2.800 pesetas, se había hecho por un industrial.

Entra el alcalde, que pasa a la presidencia.

Se aprueba el pliego de condiciones, para la subasta de obras de reforma en el Matadero.

También se aprueba, el dictamen sobre instalación de una balsa automática en el Matadero.

Se lee un dictamen de la Comisión de Hacienda, sobre pago de honorarios, al letrado don Enrique Meca. Se acuerda autorizar a la alcaldía, para el pago a cuenta de 1.000 pesetas, por los trabajos hechos.

Se aprueba el dictamen de la Comisión, sobre ampliación de obras en el depósito de elevación de aguas, que asciende a 1.824,63 pesetas.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual, importante pesetas 325.199,97.

Se aprueba la relación de los gastos, ocasionados con motivo de las fiestas de la República, que ascienden a

Balneario de Ledesma (SALAMANCA) Gran Hotel. Completamente reformado. Reumatismo, artritis, cistitis, Afecciones de aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Temporada oficial del 15 de Julio al 30 de Septiembre. Informes: Dirigirse al Administrador del Balneario.

J. PALENCIA PETIT MEDICO Ha trasladado su consultorio de Enfermedades de los Niños, a la calle de las Eras, número 8 (junto al Sanatorio del doctor Población) CONSULTAS: DE 11 A 2 Y DE 4 A 6

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

EL CORRESPONSAL 12 Junio 1932

El Adelanto TIENE CONTRATADO CON LA SOCIEDAD TELEFONICA UN ABONO DE SESENTA MINUTOS DIARIOS DE CONFERENCIA CON MADRID

3.454,50 pesetas a pagar entre el Ayuntamiento y la Diputación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Buxadera, en nombre del señor Población, solicita un mes de licencia.

El señor Tavera pide que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del piloto aviador salmantino don José Luis Albarrán, y que se conceda una cantidad para la suscripción que han abierto los ingenieros industriales, con destino a una placa o a un mausoleo.

En cuanto a lo primero, así se acuerda, y se acuerda conceder una cantidad cuando se concrete el proyecto.

El señor Vázquez de Parga solicita un estado de lo invertido en las obras de la Plaza de Anaya y lo que aún falte.

La alcaldía le contesta que se le facilitará para la próxima sesión.

Don Manuel Pérez Criado pide que se coloquen algunas luces en la Plaza de Colon.

La presidencia le contesta que así se hará, pues también ha recibido una petición de un vecino en el mismo sentido.

También el señor Buxaderas solicita la colocación de luces en el camino de la nueva cárcel, ya que se anuncia el traslado de los reclusos.

El señor alcalde dice que ya lo tiene previsto para cuando ese traslado se realice.

El señor Vázquez de Parga solicita se facilite algún distintivo a los encargados de los excurcionistas.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Desde Plasencia

Pasó la feria.

Volvió la tranquilidad al ambiente; después de los días de feria que, a decir verdad, ha estado floja de foresteros.

Digámos los industriales, comerciantes, empresarios de espectáculos, etcétera. Todos tienen la misma lamentación.

Y eso que los espectáculos de este año han superado en importancia a los de años anteriores.

El feriado de ganados bastante concurrido, pero con muchos vendedores y pocos compradores. Consecuencia: poco precio.

Los conciertos de la banda de música que dirige don Luis Valdés, concurren cada vez más acabada. Pero los conciertos de San Antón (la noche de los juegos artificiales) y el de la segunda noche, en la plaza, quedaron interrumpidos a mitad de programa por averías en el alumbrado eléctrico.

La sesión de fuegos de artificio, preparada por nuestro hábil pirótecnico el popular y polímorfo Teodoro González, fueron muy vistosos y del agrado del respetable, que aplaudió bien algunas figuras.

La corrida serena ya fue reseñada por el imitable "Timbalero". Lo que no dijo el gran revisor es que la empresa perdió cuartos. Lo atribuímos a lo carillo de la entrada, que motivó la ausencia de muchos aficionados.

La fiesta del día 10, con los Calderones y demás elementos que lleva el amigo Llapisera, tuvo un éxito de entrada; pero el bueno de Cerrajillas demostró una extraordinaria insulsez y bastante desconocimiento. Con el estotito asemejó a los dos becerrros que le tocaron en desgracia. Los Calaterones, muy buenos como músicos; gustaron menos que el año anterior sus conciertos del Empastre. El Bombero y compañeros de faena, muy bien.

Ortas en el Alkazar y Lorente en Romero, han tenido éxitos merecidos en sus actuaciones.

El Circo Borza y demás espectáculos de barracas y casetas; han estado algo flojos, a pesar de que el personal del circo, perfectamente, estaba formado por elementos de valor.

El concierto de la Coral, ha constituido un éxito más que añadir a los que ya tiene en su haber, que son tantos como actuaciones. Algunas de las obras cantadas lo fueron con tanto gusto y afinación, que dudamos puedan ser superados por agrupaciones de este género. El maestro Matos y los elementos que dirige, escucharon ovaciones delirantes.

Algunos incidentes desagradables, propios de toda feria, se han registrado, afortunadamente de poca importancia.

El jefe de la policía urbana, don César Fernández y los guardias a sus órdenes, detuvieron a varios maleantes que trataban de hacer su negocio, evitando con estas detenciones algún disgusto a las personas honradas. Hubiéramos deseado que el triste espectáculo de multitud de lijados, que exhibían sus desgraciadas mutilaciones en medio de calles y plazuelas, hubiera podido evitarse.

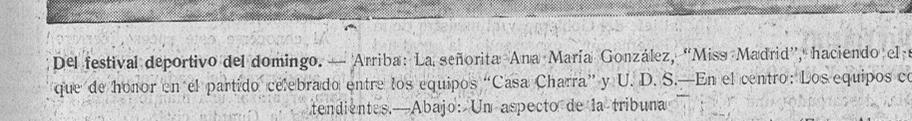
No queremos terminar sin mencionar a los serranos de Lagunilla que, con sus trajes típicos y con acompañamiento de gaita y tamboril, bailaron las más sabrosas danzas de la tierra salmantina. "El Danzón", "Los capuchinos", "El tronco de la encina" y el "Cordón", gustaron enormemente a todos los que presenciaron sus actuaciones callejeras.

EL CORRESPONSAL

12 Junio 1932

El Adelanto

TIENE CONTRATADO CON LA SOCIEDAD TELEFONICA UN ABONO DE SESENTA MINUTOS DIARIOS DE CONFERENCIA CON MADRID



Del festival deportivo del domingo. — Arriba: La señorita Ana María González, "Miss-Madrid", haciendo el saque de honor en el partido celebrado entre los equipos "Casa Charra" y U. D. S. — En el centro: Los equipos contendientes. — Abajo: Un aspecto de la tribuna. (Fotos Almaraz)

Junta general

El próximo jueves está convocada junta general de la Unión Deportiva Salamantina, para las ocho, en Novelty.

La verbena en la Unión Deportiva

A las diez y media de la noche se celebró en el campo de la Unión Deportiva una magnífica verbena en honor de los excursionistas.

Desde las primeras horas, el campo comenzó a ser invadido por el público, entre el que había bellísimas señoritas con preciosos mantones de Manila.

La cancha de patines había sido iluminada de manera admirable por la Electricista Salmantina, y adornada con el mayor gusto con farolillos, guirnaldas y follajes, por los jardineros municipales, dirigidos por el jefe, nuestro buen amigo, señor Cid, que realizó una labor digna de elogio.

La "Casa Díaz", como siempre, prestó su decidida cooperación a la fiesta. Instaló un insuperable equipo eléctrico, con tres potentísimos altavoces. Nada

bailables, bajo la acertada dirección del joven profesor don Castor Iglesias.

Y para que nada faltase, el populísimos "Madriles" actuó con su "magnífico" orquestal" (vulgo organillo).

La animación fue completa. Asistió Miss Madrid con todos los excursionistas; el alcalde, don Casto Prieto Carrasco; el presidente de la Diputación, don Tomás Marcos Escribano, y el gobernador civil, don Mariano Joven.

Los bailes de honor los concedió la señorita Ana María González a nuestras primeras autoridades, que se "marcaron" un pasodoble muy castizamente. ¡Progresos del cambio de régimen!

En esta fiesta si que están bien aplicadas las frases de democracia, pues asistieron también distinguidas familias salmantinas; que con su presencia dieron realce a la verbena, deseando cooperar con su asistencia a los fines de la "Casa Charra".

Regreso de los excursionistas

A las dos de la madrugada salieron en un autocar numerosos excursionistas que fueron despedidos con grandes aplausos y vítores a Salamanca.

Nota final

Como ya tendremos ocasión de ocuparnos del resultado de estas fiestas, y de otros nuevos proyectos de la "Casa Charra", vamos a recoger la nota interesante de que a todos los actos ha respondido el público salmantino como era de esperar.

Tanto a la velada teatral, cuyas localidades estuvieron ocupadas por distinguidas familias, como al partido de fútbol, banquete y verbena, acudió el público de manera admirable.

Las tribunas, en el partido de fútbol, estuvieron ocupadas por numerosísimas familias de la sociedad salmantina.

Los excursionistas, por nuestro conducto, envían las gracias más sinceras al pueblo de Salamanca, que tan hospitalaria acogida les ha dispensado, habiendo regresado a Madrid con la profunda emoción del recuerdo de esta excursión que vivirá siempre entre todos.

"Colonial" Radio Corporación equipada con transformador universal conectable a todas las corrientes. Seis lámparas. PAULINO, Plaza Mayor, 19

JUVENTUD CATOLICA PARROQUIAL DE SAN JUAN DE SAHAGUN

FIESTAS EN HONOR DE SU PATRONO LA VELADA DEL SABADO

Conforme anticipamos, el sábado por la tarde en el Salón-Teatro del Colegio Salesiano de María Auxiliadora, completamente lleno, tuvo lugar la solemne velada que, la Juventud Católica preparó como primer número de las fiestas en honor de su Santo Patrono.

Tras unas breves palabras de su presidente agradeciendo la asistencia y cooperación a todos los elementos que formaban parte en la fiesta, explicando su triple significado de acto de clausura del curso de la Juventud organizadora; de fiesta de su titular y de homenaje al Patrono de la J. C. Salmantina, dio comienzo el programa.

En primer lugar, el joven barbitono Andrés Martín, vistiendo el airoso traje charro, cantó al piano acompañado por la señorita Eladia Villanueva Clemente el solo de "El día de la africana" y "Soy arriero" de la zarzuela "El cantar del Arriero". Su bonita voz y estilo arrancaron los primeros aplausos de la noche.

Después la misma distinguida señorita, madrina de la Juventud de San Juan y Natalio Real de la Riva declararon al respetable con las melodias de su arte interpretando al piano y violín respectivamente, "Souvenir" de Franz Drala, "Granada", de Albéniz y "Primavera" de Mendelssohn.

Tras el descanso cerró tan simpática fiesta la representación del boceto dramático en un acto y en prosa de don Victor Espinós, titulado "El río Gavivota" en el que obtuvo un señalado triunfo en el papel del protagonista el señor Dominguez que en nombre de la J. C. de San Juan Bautista se sumó a la fiesta.

Secundaron muy acertadamente al protagonista los elementos del Cuadro Artístico de San Juan de Sahagún, señores Romo, Morollón, Hernández y Toves.

FIESTA RELIGIOSA

Tanto a la Comunidad general como a la fiesta que, con asistencia del ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, se celebró en la Iglesia de San Juan de Sahagún fue numerosísima la concurrencia de jóvenes de todas las Asociaciones juveniles católicas de la ciudad con sus banderas.

A todos nuestra enhorabuena por el éxito de su fiesta.

ALMONEDA, se hace de camas, colchones, mantas, sillerías, mesa de noche, armario, aparatos de luz, vajilla, máquinas de escribir y otros objetos. Plaza de la Fuente, 19.

cerrada ovación premió la labor de estos artistas.

Cerró esta parte del programa la presentación del coro mixto de la Juventud Católica de la Parroquia de la Catedral, que bajo la inteligente batuta de don Nemesio Mesonero, interpretaron: Lucero de la mañana, Rondalla que se canta en Omedo y La Rondalla (Vitiaguino). Apanando aceitunas, La Charrascona, Las mozas de Porqueriza y Fandangó. No pudo ser más grata la impresión que causó esta Masa Coral que en tan poco tiempo gracias al entusiasmo y afinación de sus componentes pone tal esmero en la interpretación de los cantos charros que los cotoca a una envidiable altura entre las agrupaciones de su índole. Constituyó una gran sorpresa este concierto traducido en una nutrida salva de aplausos.

Tras el descanso cerró tan simpática fiesta la representación del boceto dramático en un acto y en prosa de don Victor Espinós, titulado "El río Gavivota" en el que obtuvo un señalado

triunfo en el papel del protagonista el señor Dominguez que en nombre de la J. C. de San Juan Bautista se sumó a la fiesta.

Secundaron muy acertadamente al protagonista los elementos del Cuadro Artístico de San Juan de Sahagún, señores Romo, Morollón, Hernández y Toves.

Tanto a la Comunidad general como a la fiesta que, con asistencia del ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, se celebró en la Iglesia de San Juan de Sahagún fue numerosísima la concurrencia de jóvenes de todas las Asociaciones juveniles católicas de la ciudad con sus banderas.

A todos nuestra enhorabuena por el éxito de su fiesta.

ALMONEDA, se hace de camas, colchones, mantas, sillerías, mesa de noche, armario, aparatos de luz, vajilla, máquinas de escribir y otros objetos. Plaza de la Fuente, 19.

ALMONEDA, se hace de camas, colchones, mantas, sillerías, mesa de noche, armario, aparatos de luz, vajilla, máquinas de escribir y otros objetos. Plaza de la Fuente, 19.

ALMONEDA, se hace de camas, colchones, mantas, sillerías, mesa de noche, armario, aparatos de luz, vajilla, máquinas de escribir y otros objetos. Plaza de la Fuente, 19.

ALMONEDA, se hace de camas, colchones, mantas, sillerías, mesa de noche, armario, aparatos de luz, vajilla, máquinas de escribir y otros objetos. Plaza de la Fuente, 19.

ALMONEDA, se hace de camas, colchones, mantas, sillerías, mesa de noche, armario, aparatos de luz, vajilla, máquinas de escribir y otros objetos. Plaza de la Fuente, 19.

Gran feria de ganados de todas clases en Villavieja de Yeltes, en los días 19 y 20 del actual mes de Junio

CONFERENCIAS TELEFONICAS

SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REGRESA A MADRID

El Ateneo celebra de nuevo una Junta general pródiga en incidentes

Su Excelencia el Presidente de la República, regresa a Madrid

LA LLEGADA

Madrid.—En la noche del domingo, regresó de su finca "La Jimesa", en el término de Priego (Córdoba), donde ha pasado unos días, su excelencia el Presidente de la República, que fué recibido en la estación de Atocha por el jefe del Gobierno, los ministros de Obras Públicas y de Marina; subsecretarios, directores generales, jefe Superior de Policía, jefe del Cuarto Militar, general Quejido de Llano; introductor de Embajadores, señor López Lago, y otras personalidades, mas las hijas del señor Alcalá Zamora.

A la hora indicada llegó el convoy, en el cual venían acompañando al Presidente de la República el teniente coronel señor Mateo, el comandante señor Palazón y el jefe de la división social, don Adolfo de Miguel.

El presidente del Consejo, señor Azaña, se adelantó hasta la portezuela del "break" de Obras Públicas, donde viajaba su excelencia, saludando afectuosamente al señor Alcalá Zamora, quien conversó breves momentos con el jefe del Gobierno, saludando después a todas las personalidades que le esperaban.

El público, que se encontraba en los alrededores de la estación, procuró en vítores y aplausos al Presidente de la República, quien se trasladó acto seguido a su domicilio particular.

Una manifestación comunista, disuelta por la fuerza pública

UN OFICIAL Y DOS GUARDIAS DE SEGURIDAD, LESIONADOS. ENERGICA REACCION CIUDADANA. LOS MANIFESTANTES SON APOSTROFADOS Y PERSEGUIDOS POR LOS TRANSEUNTES

Madrid.—De una manera sigilosa y subrepticia, se había organizado una manifestación de tipo comunista para la mañana del domingo, por lo cual, recibidas confidencias, se tomaron medidas policíacas, especialmente en la Ribera de Curtidores y otros sitios estratégicos de Madrid.

La torrencial lluvia hizo fracasar en un principio la manifestación, que después de las doce se organizó en número de unos 200 mozaibetes, que llevando una bandera roja subían por la calle de Embajadores hacia la plaza de Nicolás Salmerón.

El teniente de Seguridad, don Simón Vázquez Cabrera, con una pareja de guardias se adelantó a los manifestantes, para cortarles el paso, apoderándose de la bandera. Entonces partieron del grupo algunas piedras, una de las cuales alcanzó al señor Vázquez, produciéndole tan intenso dolor en un tobillo, que cayó al suelo, momento que aprovecharon otros para agredirle, dándole dos patos en la cabeza, al mismo tiempo que arrebatában la pistola e intentaban disparar sobre el caído, que por fortuna, el tiro no salió, porque el sujeto que manejaba el arma no entendía su mecanismo, o porque se encasquillase la pistola.

Los guardias acudieron en auxilio del oficial, llegando más guardias cuando también coincidía la llegada de dos carros de Guardias de Asalto, que puso en precipitada fuga a los perturbadores, huyendo en distintas direcciones.

Se produjo alarma especialmente entre los dueños de los tenderetes de la plazuela del Rastro. Desde los balcones y los transeuntes, se oyeron apostrofes contra los perturbadores, cargando los Guardias de Asalto contra los revoltosos, con las porras, mientras las gentes aplaudían y vitoreaban a los guardias.

También resultaron confundidos los guardias de Seguridad, Venancio Navas, Gabriel García y otros.

Se practicaron varias detenciones. En los momentos en que los guardias cargaban en la Ribera de Curtidores contra los revoltosos fugitivos, el público, desde los balcones, denostaba a los alborotadores y acuciaba a la fuerza pública a que cargase energicamente contra ellos. Más tarde, cuando restablecido el orden, los guardias se retiraban a la comisaría, el público, también desde los balcones, les aplaudió y un numeroso gentío les siguió hasta la comisaría ovacionándolos unánime y fervorosamente.

Nueva y acalorada Junta general en el Ateneo

NO SE ADMITE LA DIMISION DE LA JUNTA

Madrid.—Desde las primeras horas de la tarde, se observó en el Ateneo

una gran animación, con motivo de celebrarse la continuación de la junta general del sábado para seguir tratando de la dimisión de la Junta de Gobierno.

La concurrencia era numerosa y se hacían variados comentarios sobre el asunto.

Antes de la sesión, se repartió un manifiesto firmado por el ateneísta de-rechista don Rafael Marín del Campo, haciendo un llamamiento a los socios y en especial a Victorio Macho, para que se hiciese una candidatura única y pretendiendo que el gran escultor asumiera la presidencia de esta candidatura.

Terminaba el manifiesto invitando a los socios del Ateneo a dejar tarjeta en la casa de Victorio Macho, para mostrar conformidad con la iniciativa.

Inmediatamente se repartió una hoja en la que Victorio Macho respondía al manifiesto diciendo que se consideraría honradísimo con ocupar la presidencia de la sección de artes plásticas del Ateneo, pero de ningún modo la presidencia de la docta casa, que no aceptaría de ninguna forma.

Poco después de las siete de la tarde, comenzó la junta general, ocupando la presidencia don Antonio Dubois.

Habló en primer término el señor Matanchán, en el sentido de que no había lugar a deliberar sobre la dimisión de la junta, estallando un gran escándalo y numerosas interrupciones, pues los ateneístas estaban muy divididos.

El señor Dubois logró imponer silencio y diciendo que como el asunto estaba ya sancionado, sólo procedía a votación.

Arreció el escándalo de manera formidable, procediéndose a una votación nominal, en medio de frecuentes incidentes.

Se hizo el escrutinio, en el que tomaron parte 151 votantes.

Se pronunciaron porque no dimita la junta de gobierno, 142 socios.

En pro de la dimisión votaron siete. Hubo una papelera en blanco.

El resultado fué acogido con gran griterío.

El ateneísta comunista profesor señor Rocés, presentó una protesta acompañada de 80 firmas más, en la que decían que no ha debido de votarse en el sentido que se hizo, sin haber expuesto antes cada uno su criterio y que la votación debió de ser secreta.

El presidente dijo que el documento seguiría la tramitación correspondiente.

En este momento de uno de los rincones del edificio comenzó a salir densa humareda, sembrándose la alarma. Con un extintor fué sofocado el pequeño incendio.

La junta terminó después de las diez de la noche, en medio de grandes comentarios, hallándose los ánimos muy excitados. Todos coinciden en asegurar que el pleito no se considera todavía resuelto.

El Gobierno celebra Consejo en el Palacio Nacional

DICE EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—El Gobierno celebró por la mañana Consejo de Ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado.

La reunión, que empezó a las once y media, terminó a las dos de la tarde. Al salir el señor Azaña, dijo a los periodistas que le interrogaron, que no había nada de particular; únicamente que se habían firmado numerosos decretos y que se había hablado de varias viajes.

Cuando abandonó el Palacio Nacional el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, los periodistas le abordaron, manifestando el ministro que su excelencia el presidente de la República había expuesto los detalles más interesantes del viaje que acababa de realizar a Andalucía, confirmando que en las zonas que había visitado, la cosecha era excelente, y que en las conversaciones que había sostenido con propietarios de tierras y trabajadores, había obtenido la consecuencia de una notable mejoría en la situación social.

Añadió el señor Prieto que el ministro de Estado había hablado sobre algunos asuntos de orden interior.

Su excelencia el Presidente de la República manifestó al Consejo su deseo de asistir al partido final del campeonato de fútbol de la "Copa España" que se celebrará el domingo entre los equipos "Athletic de Bilbao" y "Barcelona F. C.", mostrando también su satisfacción en que le acompañasen los ministros de Hacienda, Agricultura y Obras Públicas, como pasados que son de los equipos contendientes.

Dijo por último, el señor Prieto, que el presidente había firmado más de un centenar de decretos, pero de poca importancia.

Noticias del día

INAUGURACION DE UNA EXPOSICION MUNICIPAL

Madrid.—Al mediodía de hoy se ha celebrado la inauguración de la exposición de documentos municipales instalada por el Ayuntamiento en los locales de la Plaza Mayor, cuya exposición la componen un centenar de pergaminos, muy curiosos, que datan desde el año 1327.

Asistieron el Presidente de la Diputación, el alcalde y el director de Bellas Artes y otras personalidades, excusando su asistencia el ministro de Instrucción Pública, por hallarse a aquella hora en el Consejo de Ministros, que se celebraba en el Palacio Nacional.

Entre los documentos expuestos figura el fuero de Madrid.

Hablaron los señores Pérez Chozas, Villares y el director de Bellas Artes, que tuvieron palabras de elogio para el ex secretario del Ayuntamiento de Madrid, señor Ruano, proponiendo que se le tribute un homenaje.

Después de la inauguración se sirvió un lunch a los asistentes.

DOS DESAHUCIOS APLAZADOS POR LA ACTITUD DEL VECINDARIO

Madrid.—A las cuatro de la tarde, los funcionarios del juzgado de Buenavista acudieron a la colonia de hoteles de la Prosperidad para practicar el desahucio de los inquilinos que ocupan los hoteles señalados con los números 209 y 239, habitado el primero por un matrimonio con cinco hijos, de los cuales dos están enfermos de cuidado y el otro edificio, por un matrimonio con cuatro hijos.

Numerosas mujeres se situaron ante el hotel, dando gritos.

A las cinco de la tarde llegó el médico forense don Jesús Canseco, que comprobó la enfermedad de los dos inquilinos del hotel número 209.

Al llegar los autocamiones encargados de transportar los muebles, los mozos, al ver la actitud del vecindario, hicieron causa común con éste, negándose a hacer la mudanza.

Hasta las siete de la tarde estuvo reunido el Juzgado, acordando aplazar el desahucio para hoy.

UNA SUSPENSION DE CORRIDA QUE TRAE COLA

Madrid.—El asunto de la suspensión de la corrida extraordinaria del jueves último, está sobre el tapete, siendo objeto de grandes comentarios.

A consecuencia del expediente abierto por la Dirección General de Seguridad, ésta ha llevado el asunto al juzgado.

El ex apoderado del distrito Armillita Chico, don Arturo Barrera, ha declarado que fué verdad la petición hecha por el hermano del torero a la empresa, exigiéndola dos corridas de toros a 11.000 pesetas cada una y que si no se firmaban los contratos, su hermano no torrearía por la tarde.

La empresa reclama daños y perjuicios.

Hoy había sido citado Armillita a juicio de conciliación, no asistiendo, alegando estar indispuesto.

Le visitó un médico forense, declarando Armillita Chico que a causa de un accidente de automóvil que tuvo hace un año, le fué amputado un dedo de una mano y la falta de este dedo le produce, de vez en cuando, unos dolores tan agudos que le imposibilitan de todo movimiento.

El médico no pareció convencido de tales excupaciones, advirtiéndole al torero que tendría que informar en el sentido de que no podría dedicarse en lo sucesivo a la profesión arriesgada de torero, porque estando amenazado de tales dolores, era un peligro enfrentarse con los toros, y además no constituía para las empresas garantía alguna de que pudiera cumplir sus contratos, porque éstas estarían a merced de los consabidos dolores.

El asunto promete traer cola.

RAFAEL EL GALLO, PAGES, LA PASTORA Y OTRAS COSAS POR EL ESTILO

Madrid.—Procedente de América ha regresado el banderillero Mella, que fué a la Argentina a ver a su familia y atendiendo de paso a una llamada que le había hecho Rafael el Gallo.

Mella dice que a su familia le vio, pero no así a Rafael el Gallo.

El Gallo vive en Rosario de Santa Fe, pero torrea poco. Recientemente ganó en una corrida 16.000 pesos, que se le fueron como el humo, pues hay allí un banderillero, el "Almansaño", que ayuda eficazmente al Gallo a gastar el dinero.

El banderillero Mella llevaba para Rafael una oferta del popular empresario don Eduardo Pagés, que consistía en enviar al Gallo tres pasajes de primera para que viniese a España, entregándole al desembarcar 10.000 du-

ros y un contrato para varias corridas. Mella escribió a Rafael la oferta de Pagés y el Gallo la rechazó en carta que Mella recibió, y de la que es este párrafo: "Quiero vivir en paz, y mientras siga en España Pastora Imperio, yo no volveré allí, pues hay alguien que quiere amargarme la vida".

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS Y LAS RECLAMACIONES DE LOS FERROVIARIOS

Madrid.—El ministro de Obras públicas se propone llevar a uno de los próximos Consejos de ministros el asunto relativo a las reclamaciones que tienen presentadas el personal ferroviario para el aumento de sus haberes. Estos días ha celebrado el señor Prieto algunas conferencias con el secretario del Sindicato Nacional Ferroviario, don Trifón Gómez, examinando ambos las soluciones posibles de este problema, que han de ser desde luego, y conforme al criterio del ministro, ajenas a todo desembolso por parte de la Hacienda pública.

También manifestó el señor Prieto que es propósito firme llevar en breve a examen del Gobierno un decreto convocando a una asamblea encargada de estudiar las diversas cuestiones planteadas por el transporte mecánico por carretera y su enlace con las comunicaciones ferroviarias. En esta asamblea estarán representadas las Empresas concesionarias de servicios públicos por carretera y las Compañías de Ferrocarriles, así como los ministros de Hacienda y Obras públicas. Para tratar de la organización de esta asamblea el ministro de Hacienda ha designado al director general de Rentas, señor Lara, y el ministro de Obras públicas, al director general de Ferrocarriles, señor Montilla.

LA PRIMERA VERBENA QUE DIOS ENVIA...

Madrid.—El tiempo es desahuciable y tormentoso.

Ha llovido torrencialmente, y esto ha hecho deslucir la tradicional y castiza fiesta de las modistas en San Antonio de la Florida, viéndose también desanimada la verbena de esta noche.

PROVINCIAS

TORRENTAS Y DAÑOS

Avila.—Ha descargado una tormenta con lluvia de granizo, que ha ocasionado daños en los campos.

Vallencia.—Ha llovido torrencialmente, anegándose 20 casas en los barrios extremos. Sin desgracias.

Zaragoza.—Ha descargado una aparatosa tormenta, cayendo varias chispas eléctricas y gran lluvia, que ha causado daños en los sembrados.

Castellón.—A consecuencia de la lluvia, muchas calles han sido inundadas, como también algunas casas. La lluvia ha favorecido al campo.

Los Navalmorales.—Se desencadenó furiosa tormenta. Una chispa eléctrica recorrió gran parte de la línea telefónica, entrando en la central y tomando tierra después de fundir muchos plomos.

TRIUNFO ELECTORAL DE LAS IZQUIERDAS

Oviedo.—En Brozas se verificaron en la mañana del domingo, unas elecciones parciales en dos distritos municipales para cubrir tres vacantes en uno de ellos y dos en el otro. En el primero renunciaron a la lucha los reformistas y la derecha, y triunfaron tres radicales socialistas. En el otro distrito obtuvieron el triunfo dos radicales socialistas, siendo derrotado un agrario que estaba apoyado por los reformistas.

EL MONUMENTO A RUSINOL - MITIN DE LA EZQUERRA

Barcelona.—En Sitges, con asistencia de Maciá y Ventura Gassó, se ha celebrado brillantemente la inauguración del monumento a Santiago Rusinol.

En Torra, celebró un mitin la Esquerza, en el que el señor Maciá habló de los propósitos del Gobierno de la Generalidad cuando se conceda el Estatuto, y recordó las iras de un político que dijo que la República no podía desenvolverse, mientras no resolviere el problema de Cataluña.

Habló también el señor Ayguadé, haciendo alusión a la expulsión del señor Carrasco Formiguera de la minoría de la Esquerza.

EXCURSION REPUBLICANO - SOCIALISTA

Bilbao.—Se ha celebrado una excursión de elementos republicanos y socialistas a Bermeo, como homenaje a los pescedores que vinieron a la villa en sus embarcaciones el 14 de Abril último, para festejar el primer aniversario de la República.

Se celebró una gran manifestación con banderas republicanas y dos banderas de música.

Después hubo un mitin en el frontón, sin que se registraran incidentes.

LOS SUCEOS DEL DOMINGO.— MUERTE DE UN GUARDA DE SEGURIDAD

Bilbao.—Se han practicado numerosas detenciones con motivo del intento de manifestación comunista de ayer, encontrándose entre los detenidos Alfredo Hoyaza, que se cree fué uno de los que dispararon contra la fuerza pública.

En el tiroteo entre los comunistas y la fuerza pública en la calle de San Francisco, se calcula que se cruzaron más de 100 disparos.

Hoy ha fallecido en el Hospital de Basurto el guardia de Seguridad, Antonio López, de cincuenta y cuatro años, herido en los sucesos.

El gobernador civil ha condenado a piedra contra el consulado francés y ha lamentado los sucesos que motivaron la muerte de un guardia.

Se han practicado diez y ocho detenciones, de las cuales diez son comunistas.

UN MAGISTRADO INTENTA SUICIDARSE

Bilbao.—Esta mañana intentó suicidarse, ingiriendo cierta cantidad de arsénico, el magistrado de esta Audiencia don Carlos de Olano.

Se cree que tomó tan fatal resolución por reveses de fortuna.

El estado del señor Olano es gravísimo.

EL ENTIERRO DEL SEÑOR VAZQUEZ DE LEMUS

Badajoz.—Se ha verificado el entierro del ilustre patriota republicano, actual diputado de las Cortes Constituyentes, señor Vázquez de Lemus, asistiendo todas las autoridades y el pueblo en masa.

El duelo fué presidido en nombre del Gobierno de la República, por el ministro de Estado don Luis de Zulueta, las autoridades, los hijos del finado y representaciones de los partidos republicanos y socialistas.

El entierro fué una imponente manifestación de duelo.

El señor Zulueta regresó a Madrid. Los comités de los distintos partidos republicanos han enviado telegramas al jefe del Gobierno y al ministro de la Gobernación, expresando la gratitud de la provincia por haberse sumado el duelo, por la muerte del señor Vázquez de Lemus.

NOTA DEL COMITE REGIONAL DE ANDALUCIA CONTRA EL DOCTOR VALLINA

Sevilla.—El comité regional de Andalucía y Extremadura de la Confederación Nacional del Trabajo contesta extensamente a las manifestaciones que el doctor Vallina ha hecho en su última intervención.

Considera el comité equivocadas las manifestaciones expuestas por el doctor Vallina, al que le considera como un ídolo caído.

Recuerda sus andanzas con el general Cabanellas y su época de propaganda electoral con Balbontin, Rexach y Franco, mostrando su espíritu anarquista.

Dice la nota que es un loco sin rumbo fijo.

También se alude al sanatorio antituberculoso del doctor Vallina, donde dice que se hacen filantropías por Teresa Claramont y se abofetea a las mujeres.

Vallina ha sido el castrador de las masas obreras campesinas. No es cierto que el comité haya tenido confidencias con el gobernador civil.

Emplaza al doctor Vallina a que diga quienes son los traidores a que alude en su intervención.

VARIOS DETENIDOS

Sevilla.—Ha sido detenido el presidente del Sindicato de Tejidos, por coaccionar a las obreras de una fábrica.

También lo han sido José Molina y Juan Vinus, organizadores del movimiento terrorista en Cazalla y Constantina, los cuales estaban ocultos en casa del presidente de los sindicatos barberos de Sevilla, que asimismo fué detenido.

CONFERENCIA DE EMILIANO IGLESIAS

Sevilla.—En el Centro Mercantil ha pronunciado una conferencia don Emiliano Iglesias, contra el Estatuto Catalán.

ENCARGADO DE UNAS OBRAS MUERTO POR UN OBRERO

Granada.—José Martínez, obrero que había sido despedido de las obras que se realizan en el Hospital Clínico, discutió acaloradamente con el encargado Cayetano Peguero.

José disparó un tiro contra el encargado, matándole, e hiriendo también a un sobrino de éste llamado Nicolás Lánzaro.

Los obreros se apoderaron del agresor y lo ataron a un poste de la Avenida de la República, pretendiendo lincharle.

Los guardias lograron evitar la consumación de este hecho.

CESA EL "LOCK-OUT" DE LOS PATRONOS LADRILLEROS

Valencia.—El gobernador ha dicho a los periodistas que la mayoría de los patronos ladrilleros habían cesado el "lock-out", acatando las decisiones del jurado mixto.

Algunos patronos que han desacatado las órdenes del Jurado mixto, se les impone la Ley de Defensa de la República.

Han reanudado el trabajo los huelguistas de electricidad.

AL VERSE AGREDIDO UN LISTERO, MATA ESTE A UN OBRERO

Tenerife.—En el muelle, cuando se nombraba por lista al personal nocturno, para las faenas de carga y descarga, el listero José Gutiérrez, fué agredido por un grupo de diez obreros, que le golpearon.

José sacó una pistola y mató a Manuel Negrin, que era el que más se había distinguido en el ataque.

Los restantes obreros apedrearon en aquel momento al Estero, que se refugió en la caseta.

Allí también le apedrearon y al llegar los agentes de la autoridad, salió por una ventana, embarcándose en un velero y dándose a la fuga. Posteriormente fué recogido por la comandancia de Marina en una lancha motora.

Han resultado heridos en este hecho el listero, dos guardias de Seguridad y cinco obreros.

Al conocerse este suceso, cerraron los establecimientos, y un grupo intentó apoderarse del cadáver de Negrin para organizar una manifestación, evitándolo la Guardia civil.

La Federación Obrera ha publicado un manifiesto, anunciando la huelga de cuarenta y ocho horas y una manifestación para depositar coronas en el momento de enterrarse a Negrin.

MULTA DE QUINIENTAS PESETAS

Oviedo.—El gobernador civil ha impuesto la multa de 500 pesetas a Gonzalo Neras, por los ataques que dirigió al régimen en un reciente discurso.

DETENCION DE UN SOSPECHOSO

Alcázar de San Juan.—Al arrancar de la estación el expreso de Algeciras, la policía y los carabineros observaron que dos sujetos sospechosos tomaban el tren cuando iba en marcha.

Se detuvo el tren y éstos huyeron, consiguiendo la policía detener a uno.

DETALLES DE LO OCURRIDO EN EL PUEBLO FUERTE DEL REY

Jaén.—Se conocen detalles de lo ocurrido en el pueblo Fuerte del Rey.

El presidente de la Casa del Pueblo Nicasio Montero, había denunciado al gobernador civil supuestas irregularidades relativas al empleo de los obreros en las faenas agrícolas, anunciándole la huelga para el día 8 del actual.

El gobernador parece ser que no estimó fundada la huelga, desautorizándola.

El Presidente de la Casa del Pueblo trató de coaccionar a los obreros. La Guardia civil entonces, detuvo a los que coaccionaron, excitando esto los ánimos.

El gobernador civil decidió trasladarse al pueblo, para resolver personalmente el conflicto. Comprobó que no eran ciertas las denuncias del presidente de la Casa del Pueblo. Los obreros intentaron poner en libertad a los obreros que habían sido detenidos y agredir al gobernador civil.

AL DIRECTOR DE LA SUCURSAL DEL BANCO CENTRAL LE TOMAN COMO PISTOLERO

Ubeda.—El director de la sucursal del Banco Central, don Fernando Monserrat, adquirió un automóvil para trasladarse a Linares.

Como llevaba una importante cantidad, colocó la pistola en el asiento del coche.

El chófer José Gea vio esta manobra desde el espejo, y creyendo que llevaba a un pistolero, paró el automóvil, pretextando una avería y se trasladó a una casa de campo a denunciar que un individuo quería matarle.

El director del Banco, como tardaba en regresar el chófer, le salió al encuentro. Entonces los obreros de la casa de campo, le recibieron armados de paño

y escopetas y hasta la Guardia civil pretendió detenerle. Después de explicar el director lo que ocurría, reanudó el viaje sin ocurrir más incidentes.

ENTIERRO DEL ALCALDE DE VILLVERDE DE GUADALMIRAS
Alcaraz.—El sábado falleció el alcalde de Villaverde de Guadalmiras, José López de la Rosa, que ha muerto a consecuencia de las puñaladas que le asestó Jesualdo Flores.
El vecindario quiso asaltar la casa de Jesualdo y éste se marchó del pueblo.

DETENCION DE UNOS VECINOS
Coruña.—La Guardia civil de Jubia, ha detenido a cinco vecinos por cobrar mil pesetas por pretender matar a un vecino del Ferrol, llamado Manuel Cavañes. Estos cinco vecinos no habían cometido el asesinato, pero habían

pagado a otros para divulgar la noticia de la muerte y cobrar su importe.

SE ROMPE EL PACTO ENTRE SINDICALISTAS Y SOCIALISTAS
Ferrol.—El sindicato único ha publicado una nota diciendo que se rompió el pacto entre sindicalistas y socialistas, por no querer éstos últimos celebrar una asamblea para consultar a la opinión en forma directa.
Se reunió cada fracción por separado, estudiando la forma de reintegrarse al trabajo.

BANQUETE EN HONOR DE DON MELQUIADES ALVAREZ
Pontevedra.—Se celebró un banquete en honor de don Melquiades Alvarez, asistiendo 500 comensales.
Don Melquiades Alvarez cantó las bellezas de Galicia y dijo que ante los peligros del momento actual, debe

mantenerse con energía la intangibilidad de la patria.

CONSEJO DE DISCIPLINA. ESTUDIANTES CONDENADOS
Valladolid.—El Consejo de Disciplina de esta Universidad, ha condenado a la pérdida de curso e inhabilitación de algunos años a varios de los escolares que intervinieron en los últimos alborotos.

HUELGA DE CAMPESINOS EN ANTEQUERA
Málaga.—El gobernador ha dicho que en Antequera se ha declarado la huelga de campesinos, sumándose a ella algunos gremios, entre ellos el ramo de Construcción.
La tranquilidad es completa y han marchado a Antequera fuerzas en previsión de que se perturbe el orden.
RIVERA

Se fija la fecha del 17 de Junio para la celebración de las elecciones a diputados y el 20 las de Senadores.
Las nuevas Cámaras se reunirán el 30 de Julio.

RIVERA

RADIOFONICAS
Música moderna
Las sociedades de radiofonía alemanas han llegado quejadas acerca de la composición de los programas con el reproche de que se concede demasiado tiempo a los músicos ultramodernos. Según los cálculos, Hindemith y sus discípulos cuentan en Alemania con unos 20.000 partidarios, lo que resulta una vigésima parte de los oyentes. En virtud de esta teoría, se pide que se les conceda una parte proporcional que sería de media hora cada semana a lo sumo.

¿Nos quedaremos sin la música de los zingaros?
Ordinariamente la emisora de Budapest retransmite la música de las orquestas de los cafés de la capital. Como los ingresos de los zingaros dependen exclusivamente del público que va al café y son malos los tiempos que corremos, los pobres músicos, en vista de la escasa recaudación, solicitan de la radiodifusión que les pague, ya que utiliza sus servicios. Hasta ahora no han obtenido más que negativas, basadas en que la emisora contrata con los dueños de los cafés y de los hoteles y que no tiene nada que ver con ellos.
En una reunión de los músicos, se ha acordado ir a la huelga si no obtienen satisfacción a sus deseos.
Los elavoces sustituyen a las coristas
Muchas audiciones de óperas padecen por la falta de buenas voces en los coros. Es claro que en muchas ocasiones no se puede disponer de buenos coros, porque esto representaría gastos considerables; pero para obviar esta dificultad se ha ideado que canten ante el micrófono unos cuantos coristas buenos y que se amplifiquen sus voces por medio de una instalación de gran volumen sonoro para dar la impresión de que canta un coro numeroso. El compositor, vienes Ernest Krenek está dispuesto a que los coros de sus últimas obras se canten por este sistema.

CINEMATOGRAFICAS
MADGE EVANS : LA MUJER Y LA NIÑA
Esta personita fué estrella del cine durante seis años... y, sin embargo, no había visto a Hollywood sino hasta hace apenas diez meses.
Su carrera dió principio por 1916... y, con todo, no cumple todavía veintidós años.
Cuando tenía trece, fué primera actriz de John Barrymore.
Recuerda, por ejemplo, a John Gilbert cuando era un mero empleado del departamento editorial de uno de los estudios; a Joseph von Sternberg cuando éste trabajaba como cortador de películas; a Clarence Brown, cuando el futuro director se confundía entre los supernumerarios; a Evelyn Brent, por los días en que se llamaba Betty Riggs... y nadie la conocía. Recuerda... ¿para qué seguir?
El cine ha vivido muchos años desde entonces, se ha madurado, se ha hecho de una lengua. La pantalla era una niña cuando la compañía World Film tenía sus estudios en Fort Lee, Nueva Jersey, y la personita de que hablamos hizo allí su primera interpretación ante la cámara en... ¿cómo se llamaba eso? ¡Ah, sí! "Inesperada Riqueza".
El cine ha alcanzado su mayor edad... probablemente. Mas aquella estrella de la compañía World, aunque se alejó de las pantallas, también creció en años, en talento... y en belleza.
La estrella ha vuelto al medio dramático, en el que saboreaba a los seis años la entonces incomprensible sensación de la fama, deseosa de reconquistarla, de ocupar de nuevo un sitio entre los artistas que dan lustre a la cinematografía... Deseosa, sobre todo, de que el mundo se olvide de aquella Madge Evans de "La Duquesita"... y de los anuncios comerciales.
Mas, al ver ahora a Madge Evans—quien no ha olvidado su nombre—¿cómo puede esperarse de quienes la hemos visto antes que no nos sintamos inclinados a hacer reminiscencias? Particularmente, teniendo en cuenta que Madge la inspira amables y gratas.
Recordamos a Madge Evans a los seis años, una de nuestras estrellas favoritas, una chiquilla y una dama, la primera que nos hizo apreciar la justicia de aquel título: bella, deseable... ¡inasequible! Nosotros también éramos niños por entonces; peor: pasábamos por esa edad en que el niño se hace insufrible en su fatuo deseo de hacerse tomar por hombre.
—Un jabón fué lo primero que me hizo popular—dice Madge—. Pero quiero que el mundo me conozca por algo más que por eso.
Los anuncios de un jabón para los que sirviera de modelo, la dieron su primera fama, llevándola a la pantalla. Esa era de las cosas que desea olvidar y que anhela que el público olvide. Con todo, aunque no le agrada hablar de ello, jamás lo oculta.
—Piense usted en la pobre de Leila Hyams—decimos, ansiosos por consolarla—. En Broadway se le conoce todavía por "La Chica del Listerine". ¡Imagínese usted!
—Ya lo sé—murmura; y observamos que esto, lejos de consolarla, parece acrecentar su murria—. Hay otra cosa que no le he dicho, sin embargo...
Inflexibles, la arrancamos la verdad que sus labios se resistían a dejar escapar.
—También anunció una cerveza! murmuró al fin, débilmente.
—¡Ah!
—Se hizo un silencio; un silencio doblemente penoso: pensábamos en el abrazo que Madge revelaba... y en la cerveza que habrá anunciado en su infancia, y ahora casi tan inasequible como Madge Evans lo fuera para los muchachos que suspirábamos siguiendo su imagen en las pantallas cuya voz estaba aún por hacer.
—Pero—sugerimos al fin—era... ¿hum... buena cerveza, ¿eh?
El rostro de Madge se aclaró.
—¡Oh, sí! ¡La mejor!
Y agregó, con cierto orgullo:
—La cerveza Anheuser-Busch... ¿la recuerda usted?
La recordábamos... la recordábamos...
—Anita Stewart y yo servimos de modelo para el calendario de esa casa. Ah... era entonces diez y seis años y salió en calidad de madre mía. Era un calendario verdaderamente artístico... aunque fuera de modelo por algún tiempo a Charles Dana Gibson, el notable dibujante... Eso fué cuando entré al teatro.
"Hablando de anuncios, hay uno que no olvidaré en mucho tiempo, que no me permite que lo olvide. Lo hace para un sombrero que deseaba ponerle a una de sus creaciones "el sombrero Madge Evans". De eso hace ya algunos años. Mas todos los meses recibía todavía un cheque por concepto de regalías... ¡Oh! ¿A qué hablar de estas cosas?"
Es curioso notar que mientras Madge Evans nos hablaba de la época en que trabajara con John Barrymore en "Peter Ibbetson", una vieja película muda, se aplicaba el maquillaje para interpretar una escena en "Mans culpables", en la que fué primera actriz de Lionel Barrymore, la segunda cinta hecha por ella desde su regreso a la pantalla.
—Mi experiencia de la escena me es ahora más útil que mi temprana educación cinematográfica. Todo en el cine lo hallo completamente cambiado. En la época en que trabajaba en Fort Lee, todo era tan primitivo, tan imperfecto... Hasta la cámara la desconozco. Le confieso que cuando me hicieron las primeras pruebas para aparecer con Ramón Novarro en "El hijo del destino", no supe dónde estaba la cámara. He entrado en una industria enteramente nueva para mí.
—Hace una pausa, pesando sus impresiones de hoy con sus recuerdos de lo pasado.
—Realmente, no puedo comparar a las estrellas actuales con las de ayer, aquellas con quienes colaboré en los estudios de la World: Eihl Clayton, Alice Brady, Robert Warwick, Montagu Love... todos esos artistas que tan generosos se mostraron para conmigo. Aquí todos se han mostrado también muy considerados.
—Creo, sin embargo, que en otro tiempo el cine era mucho más divertido... más romántico. ¡Todo era tan incierto! Nada podía considerarse seguro o definitivo. Los actores tenían que saber soportar cuanto fuese con la sonrisa en los labios. Se diría que eran buscadores de oro, dispuestos a arriesgarse todo por alguna vana esperanza. Hoy, en cambio, todo está muy bien organizado, la industria marcha como un reloj. Claro está que comprendo la necesidad del dominio económico de cualquier industria; pero el método ciego de antaño se me antoja más emocionante".
Nosotros pensamos en el pasado del cine con el afecto que nos ha inspirado siempre, en sus fallos y en sus virtudes; recordamos a esa Madge Evans de seis años que enriqueciera de sueños tantas de nuestras horas de chicos cuyos ojos empezaban a fijarse en las niñas como en seres distintos, criaturas misteriosas, tal vez incomprendibles... mas ciertamente dignas de ser amadas y perseguidas.
Si, el cine de antaño bien vale un suspiro. Con todo, penetrando la mirada azul de esta Madge Evans hecha ya una mujer bella, sabia, y tan femenina como siempre prometiera serlo, reflexionamos que tal vez los años no hayan corrido del todo en vano. Al menos, para ella.
MAURICE AGAL

ULTIMA HORA **AL CERRAR LA EDICION**
NOTICIAS DE MADRUGADA

La primera corrida de toros de la feria de Algeciras

En un accidente ferroviario, en San Sebastián, resultan tres muertos y cincuenta heridos

El decreto de disolución del Parlamento rumano

Un grave accidente ferroviario
TRES MUERTOS Y CINCUENTA HERIDOS

Madrid.—En el Ministerio de Gobernación, facilitaron a los periodistas la noticia de un grave accidente ferroviario, ocurrido en el trayecto de Bilbao a San Sebastián.
El accidente tuvo lugar al descarrilar el último vagón del tren, y el resultado resultó tres muertos y treinta y seis heridos, uno de estos en gravísimo estado, pues padece la fractura de la base del cráneo.
El resto de los heridos lo están de pronóstico reservado.
Seis de los contusos en este accidente, fueron conducidos al Hospital de Egibar y el resto a sus domicilios.
Los nombres de los muertos son: Juan Villaranz, de veintisiete años; Antonia Larrea Garmendia, de veintiocho; Manuela Alcarta, de cuarenta y tres. Esta deja doce hijos. También resultó herido con la fractura de un antebrazo, su esposo, que viajaba en el mismo coche.
El herido gravísimo se llama José Zabala, de cuarenta y dos años.
San Sebastián.—Las noticias que se reciben del accidente ocurrido hoy, señalan las causas del mismo, por el descarrilamiento del último vagón.
Dicen que hay 50 heridos, habiendo ingresado en el Hospital de San Sebastián, diez.
Rápidamente se procedió a organizar los trenes de socorro con material y médicos, así como también una brigada de la Cruz Roja.
El estado de José Zabala es desesperado, temiéndose que fallezca de un momento a otro.

Los toros en Algeciras

Algeciras.—Se ha celebrado la primera corrida de toros de la feria, con un lleno.
Asistió el general inglés gobernador de la plaza de Gibraltar.
Se lidiaron toros de Pablo Romero, regulares.
Primer: Marcial lancea bien con el capote. Los tres matadores rivalizan en quites, siendo muy aplaudidos. La tanda encuentra al toro huido, toreando de cerca, pero sin acortamiento. Da una estocada delantera. (División de opiniones).
Segundo: Terciado. Domingo Ortega da cinco verónicas regulares. Tira de la muleta de cerca y por la cara. (Protestas). Deja una estocada desprendida y varios intentos de decapitación.
Tercero: El Estudiante torea bien con el capote. En quites, Marcial es ovacionado. El Estudiante torea de rodillas, oyendo aplausos. Al dar un pase por alto, es derribado, saliendo ileso. Da un pinchazo y una estocada corta. (Ovación y oreja).
Cuarto: Marcial-Lalanda torea por verónicas, siendo muy aplaudido. Trastea de pie y de rodillas, muy cerca y mata de una estocada.
Quinto: Ortega es ovacionado en verónicas. Se aplaude un puñado de Marcial. Ortega torea por la cara, dando algunos muletazos lucidos. Da media estocada tendenciosa.
Sexto: El Estudiante, bien con el capote. El tercio es quites, muy animado. Con la muleta, torea muy valiente y da un pinchazo y una estocada. (Pitos al ganadero).

Intento de manifestación comunista

Santander.—Como los comunistas intentaran manifestarse esta mañana, para pedir el regreso de los deportados, intervino una sección de la Guardia de Seguridad, que les arrebató las banderas rojas que llevaban y dividió a la manifestación.
Se practicaron gran número de detenciones.

El grupo a Ginebra

Paris.—A las once y cuarto de esta noche, han salido para Ginebra los jefes de los Gobiernos francés e inglés, señores Herriot y Mac Donald. Les acompañan los ministros John Simon y Paul Boncour, así como también peritos franceses y británicos.
Se dice que Mac Donald tiene el proyecto de pedir en Lausana que todos los Estados allí representados, incluso Alemania, firmen una declaración comprometiéndose a mantener la paz.

Dimisión de un miembro de la Junta Revolucionaria

Santiago de Chile.—Carlos Dávila, ex miembro más moderado de la Junta de Gobierno revolucionaria, ha presentado su dimisión.
Parece ser que el motivo de la misma son los violentos ataques que dirige las izquierdas por su actitud ante las empresas capitalistas extranjeras.
El Gobierno ha publicado un decreto que tiende a la socialización de la instrucción pública y Bellas Artes.
Se anuncia la creación de una oficina que ejercerá el control sobre la prensa, el teatro y otras actividades.
El Gobierno se propone dar el decreto de confiscación de los depósitos de moneda extranjera al cambio del nuevo italiano.
Se han prohibido las operaciones en oro.

Nuevo presidente de la República

Asunción.—Ha sido proclamado por unanimidad Presidente de la República, Eusebio Ayala y vicepresidente, Casa Rivero.

Hindenburg y los presidentes de consejos

Berlin.—El mariscal Hindenburg ha recibido en presencia del canciller a los Presidentes de los Consejos de Baviera, Guttemberg y Baden.
Durante la conferencia hablaron de la situación en los respectivos Estados.
Se dice que en esta entrevista, el jefe del Gobierno bávaro dijo a Hindenburg que si se enviaba a Baviera un comisario del Reich sería detenido. Las autoridades bávaras no consentían la existencia de las tropas de asalto nacional-socialista en el terreno de Baviera.

Estalla un movimiento subversivo

Rio Janeiro.—En el Estado de San Pablo estalló un movimiento subversivo a consecuencia del mal estar por la política financiera del Gobierno.
El movimiento lo inició un Regimiento de Caballería, y fué sofocado poco después.

Explosivos en el Parlamento

Viena.—Un desconocido arrojó una caja de explosivos por la ventana del piso bajo del Parlamento.
Los explosivos causaron grandes destrozos.

Fallece la madre de De Valera

Dublin.—Comunican de Nueva York que ha fallecido la madre del jefe nacionalista de Irlanda, De Valera.

Se ha disuelto el Parlamento rumano

Bucarest.—Se ha publicado un decreto disolviendo el Parlamento.

Choque de un autobús de viajeros con una camioneta
MAS DE VEINTE HERIDOS

Lérida.—En el cruce con la carretera de Francia, chocó un autobús de la línea Juncosa a Borja, con la camioneta de riegos del Ebro.
El encontronazo fué violentísimo, quedando empotrados ambos vehículos.
Inmediatamente acudió la Guardia civil y vecinos de los pueblos inmediatos, para socorrer a los heridos.
Fueron extraídos el conductor de la camioneta Angel Sierra y del autobús de viajeros Pedro Padull, Antonio Giro, Hipólito Fajornes, Manuel Buil, José García, Juan González, José Acosta, Casimiro Palamis, de cinco años; Ricardo Viñas, Antonio Pujol, Teresa Aizalait, Miguel Aizalait, Prudencio Serrano, Magin Santamaría, José Oller, Jaime Torregrosa, Román Serra, Francisco Camarone, Enrique Segur y Gil Dorado.
Todos estos están heridos, unos de gravedad y otros de pronóstico reservado.
También hay otros varios con heridas y contusiones de menos importancia.
Se elogia la actividad de la Guardia

Declaraciones de Entendimiento Católico
SE VENDEN EN:
LIBRERIA DE NUÑEZ - RUA, NUM. 25

ARTE
UNA CHARLA CON MOISES DE HUERTA

El laureado escultor está haciendo un busto al Gobernador del Banco de España, por encargo de los artistas bilbaínos. El vanguardismo en decoración. El poeta, la guerra y la paz.
(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

El artista.
Moisés de Huerta, es uno de nuestros principales escultores. Huerta, fué discípulo de la Escuela Especial de Pintura y Escultura, de Madrid. Pensionado en Roma por oposición. Obtuvo la Medalla de Oro en la Nacional, el año 1912. Y fué presidente del Jurado en varias exposiciones.
Es autor de varios trabajos en Cuba, todos ellos de renombre artístico; muy comentados por los mejores críticos de aquel país, y sus obras las poseen varios Museos.
¿Para qué seguir detallando? Moisés de Huerta, es el artista que ha sabido encumbrarse con una recia personalidad, mezcla castellana en su nacimiento, y vasta en el transcurso de su vida. Le contamos, por lo tanto, entre lo más destacado del arte escultórico, José María Palma, ya nos había hablado del ilustre artista, compañero suyo, y no acababa en sus elogios. Hemos tenido, por tanto, gran interés en tratarle personalmente, aprovechando su viaje a la capital española.
Los bilbaínos y el señor Carabias.
En un salón, contiguo al despacho del Gobernador del Banco de España, encontramos a Moisés Huerta, entusiasmado con su obra. Don Julio Carabias, posa unos momentos ante el escultor, que va trazando con su mano maestra los rasgos vivientes en el trozo de barro que momentos antes ha puesto sobre el taburete. Y se admiran de la prontitud y la maestría en la ejecución, don Francisco Belda y Méndez de San Julián, secretario general del Banco de España; don Federico Laplaza y García de Guadiana, jefe de negociado; secretario particular del señor Carabias, y don Alfonso Suárez Guanes, conservador bibliotecario, tres hombres entusiastas y admiradores del actual Gobernador, con el que cooperan a la labor intensa que realizan desde tan altos puestos, en el mundo de las finanzas?
—Es posible—dice—que se pueda avanzar tanto haciendo una escultura?
—¡Bah!—dice sonriente Moisés Huerta. El tiempo es oro. Hay que correr, volar, mejor dicho. Mañana regreso a Bilbao, y me lo tengo que llevar casi hecho.
—Este busto es para los bilbaínos?
—Sí; un gran número de amigos y admiradores que don Julio tiene en Bilbao, acordaron que me desplazase a Madrid, para hacerle un busto; mejor dicho, un estudio para el busto, que después he de terminar allí.
—¿Cómo ve usted el arte, en su visita a Madrid?—le decimos.
—He aprovechado el viaje, para hacer una visita a la Exposición; "una de tantas", créame, salvo algunas manifestaciones, que son de tener en cuenta.
Moisés de Huerta, se lamenta del poco sacrificio de los artistas, en lo que respecta al honor del Arte plástico en España.
—Y el vanguardismo?
—Va en decadencia. Es muy difícil la belleza en el arte, y hace falta, menos oficio y más emoción. Los tiempos

deben resbalar por la obra, sin romperla.
—¿Qué me dice usted de los financieros vistos desde su torre de arte?
—Al que trato mucho, es a Julio Carabias, y de él puedo decir que es todo un carácter, posee la vocación profesional unida a su ideología política, perseverante en todos sus actos y empresas, hombre que ha llegado a estos puestos por sus méritos y cualidades, y desde cuya altura no tiene más que simpatías para todo el mundo.
—Y yo lo rubrico, amigo Huerta, amigo desde hoy, y admirador suyo hace mucho tiempo, al contemplar sus obras.
—¿Qué le parece a usted el arte, aplicado a la política?
—El arte es imprescindible para todo, hasta para ser político; el artista se manifiesta en todos los actos de la vida. Hay que orientar el arte y protegerlo. Las clases elevadas, que poseen medios económicos, están obligadas, por razones de tranquilidad social, inclusive, a adquirir el tiempo que los artistas y pensadores emplean para desarrollar las obras que espiritualmente nutren a la Patria. Ya se sabe—termina diciendo el gran escultor—que el poeta, hizo la guerra y la paz...
VALENTIN F. CUEVAS

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

SE ARRIENDA piso situado de nueva construcción, con todas las comodidades, en la Ronda de Sancti-Spiritus, número 47. Para informes, Pozo Amarillo, número 7 (Almatón). 8-4-6

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjera, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la práctica, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes

El Adelanto
tiene contratado con la Sociedad Telefónica un abono de sesenta minutos diarios de conferencia con Madrid

IMPRESIONES TAURINAS

La novena de abono

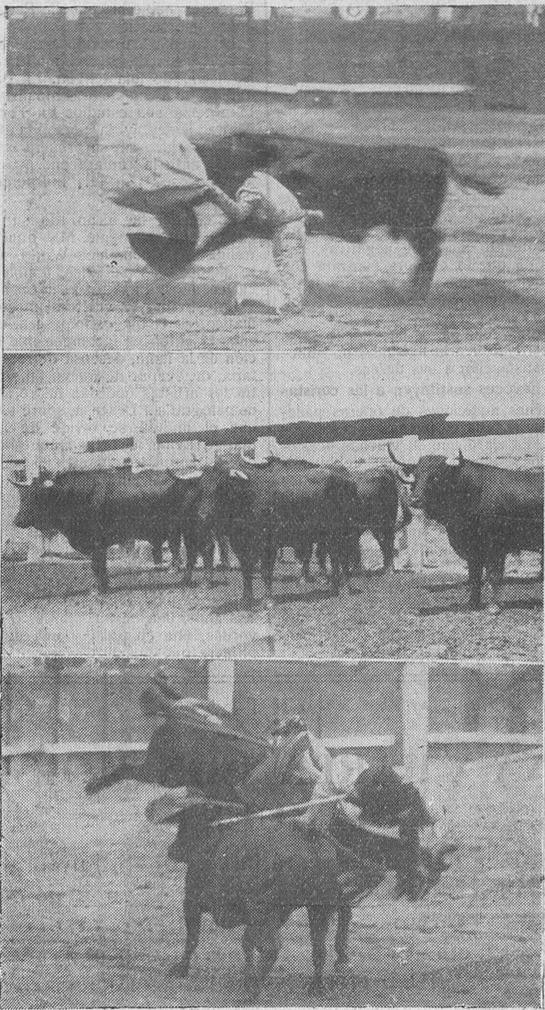
MARCIAL CORTA DOS OREJAS EN UN TORO

Marcial Lalanda, Félix Rodríguez y Domingo Ortega. Toros de don Antonio Pérez, de San Fernando.

DOS QUITES INOLVIDABLES

Seguramente la corrida que ha despertado más interés en la presente temporada...

Félix le da una serie de verónicas muy valientes, con gran peligro de su persona...



Arriba: Un adorno de Félix Rodríguez.—En el centro: Toros de A. Pérez.—Abajo: El cuarto toro de A. Pérez, en un formidable balarazo de Atienza

Te anticipo, lector, que bastó para que nadie se llame a engaño, ver la bravura de "Guardero"...

Marcial pone en pie al público en unas verónicas con temple, arte y "buen estilo"...

El toro ha sido bravísimo para los de a caballo. Y para los de a pie, ya queda dicho.

En banderillas por lo mediano, Marcial, animoso y decidido, hace una gran faena de muleta...

Hay ovaciones para Félix, porque no es posible estar más cerca y más valiente...

El toro, como decimos antes, "hecho una babosa", pero mandando siempre, toreando al torero.

Algo ridículo e indignante, dada la categoría (sin mentar los honorarios) del torero.

La bronca es... "regular", que dicen que "decimos en Salamanca".

En el cuarto toro de A. Pérez, en un formidable balarazo de Atienza

Hay ovaciones para Félix, porque no es posible estar más cerca y más valiente...

El toro, como decimos antes, "hecho una babosa", pero mandando siempre, toreando al torero.

Algo ridículo e indignante, dada la categoría (sin mentar los honorarios) del torero.

La bronca es... "regular", que dicen que "decimos en Salamanca".

En el cuarto toro de A. Pérez, en un formidable balarazo de Atienza

Hay ovaciones para Félix, porque no es posible estar más cerca y más valiente...

El toro, como decimos antes, "hecho una babosa", pero mandando siempre, toreando al torero.

Algo ridículo e indignante, dada la categoría (sin mentar los honorarios) del torero.

A qué hay que afirmar lo del pasado... "Marcial eres el más grande"...

Jaime Noain estuvo muy valiente en sus dos con el capote. Con la muleta, en el primero, fue ovacionado y mató pronto...

Suspensión por lluvia. Por la lluvia se suspendieron las corridas anunciadas en Valencia, Zaragoza, Valladolid, Logroño, Tetuán y Vistalegre.

DESDE AVILA

Herido en ría. Cuando trabajaban en el domicilio del vecino de Tiemblo Víctorio Blázquez...

Mordido por un perro. El vecino del pueblo de Medellín, Lorenzo García, denunció que su hermano había sido mordido por un perro propiedad de un convecino suyo.

Las fiestas de San Antonio. Con motivo de las fiestas de San Antonio, los ferroviarios han celebrado una velada teatral...

Nuevo abogado. Con gran aprovechamiento ha terminado la carrera de Derecho, el joven don Emilio M. Alonso.

Traslado. Con el fin de tomar posesión de su cargo ha salido para Medina del Campo, donde ha sido destinado, el registrador de la Propiedad de Avila, don Andrés Macho.

Boda. En la iglesia de San Vicente contrajeron matrimonio la señorita María Luisa Losada y el joven don Francisco Tejedor.

Los nuevos esposos salieron para Madrid y otras poblaciones.

PAQOS DE NAGIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Don Marcelino Ruiz, 33.952,80 pesetas; don Miguel Juan Mata, 200; don Rafael Peña, 429,90; don Emilio Rodríguez, 6.216,80; don Miguel Luengo, 75,55; don Eleuterio Población, 450; don Ursicino Bedate, 75 pesetas.

IMPRESA Y LIBRERIA DE NÚÑEZ

Establecimientos montados con todos los adelantos modernos. Se confecciona todo lo relacionado con el ramo de tipografía.

Grandes existencias en tarjetas postales, menús, carnets, papel para cartas y sobres, objetos de dibujo, modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales, menaje para escuelas, etc.

Ramos del Manzanao, 42 y Rúa, 25 SALAMANCA

Gemelos ZEISS. El mejor servicio de óptica de Salamanca. Hijo de Esperanza González Doctor Riesco, 28

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS. Hay gustos para todo. De una investigación llevada a cabo en las tabaquerías de Londres, resulta que el número de mujeres que fuman en pipa es crecidiísimo.

Los moralizadores que venían combatiendo contra la mala costumbre femenina del cigarrillo tendrán que abandonar esta lucha, a fin de concentrar sus fuerzas contra el nuevo y más formidable invasor: la pipa.

Los moralizadores que venían combatiendo contra la mala costumbre femenina del cigarrillo tendrán que abandonar esta lucha, a fin de concentrar sus fuerzas contra el nuevo y más formidable invasor: la pipa.

VIAJES. Han salido: Para Valcabado de Roa, el joven maestro nacional don Luis Sánchez.

Para Frades de la Sierra, donde pasarán el verano las señoritas Capitolina y Teotiste Sánchez.

De Madrid, donde han pasado el invierno para Cogolludo (Guadalajara), doña Luisa Honorato, viuda de Rubio, con su familia.

De Madrid, la señorita Eugenia Roderero Taranco, que con brillantes calificaciones se ha examinado en el Conservatorio de Música, de ingreso, primero, segundo y tercer cursos de solfeo y primero, segundo y tercero de piano.

LA BODA DEL DOMINGO. En la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún de esta ciudad, tuvo lugar el domingo, a las once de la mañana, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Teodosia Muñoz Ledo, hija de don Arquielmo Muñoz, fallecido jefe del antiguo ferrocarril de M. S. y de doña Erenia Ledo, con el culto joven, empleado de los almacenes Rodríguez López, don Daniel Carnicer Nieto, de estimada familia de Nava del Rey.

Apadrinaron a los contrayentes la encantadora señorita Consolación Muñoz Ledo, hermana de la novia y don Jesús Carnicer, hermano del novio; firmando el acta matrimonial, como testigos, don Jesús Rodríguez López y don Angel García Vicente, por parte del novio y don José Santero Dueñas y don Fausto Hernández Pérez, por parte de la novia.

La iglesia se hallaba profusamente engalanada, con multitud de flores y en los recinitorios lucían preciosos mantones de Manila.

A los numerosos invitados se les obsequió con un suculento banquete admirablemente servido por el acreditado hotel "Terminus".

En animadísimo baile celebrado por tarde y noche en los salones de Terminus e "Ideal", vimos a las simpáticas y bellas señoritas Gloria Carnicer, Juana Gach, Juana Santana y Modesta Burgos, de Nava del Rey; Carmen Rodríguez, Agapita Cabrillo, Adelfa y Carmen Méndez, Angelinas Rodríguez, Lola Val, Consuelo Regalado, Vicenta y Matilde Colmenero, Remedios y Olivia Malho, Eustolia Sanz, Nonita y Paulina Muñoz, Juana Espinosa, Eudisia García, Asunción Orduña, Sava Montenegro, Sarita Benítez, Socorro Agustín, Luisa y Pascuala Encinas, Victorina Alonso, María García, Paz Blanco, Rosita Rodríguez, Julia Frutos, Asunción y Angelita Ingelmo, Antonia Casillas, Aurora Deogracias, Emilia Mesonero, Carmen, Manuela y Angelita Vicente, Trinidad García, Bernarda Merino, Matea Martín, Otilia Pinto, Carmen Sánchez, Agustina y Soledad Vegas, Beatriz Mercedes y Elvira Andrés, Valentina Doncel, Soledad Verdugo, Felipa Julián, Maruja Arregui y Justa García.

El nuevo matrimonio, a quien deseamos eterna luna de miel, saldrán en viaje de novios para Madrid y otras poblaciones.

FALLECIMIENTOS. Nuestro querido amigo y compañero el redactor de EL ADELANTO don Rufino Aguirre Ibáñez y su señora doña Asunción Estévez, pasan en estos momentos por el amargo y duro trance de haber visto morir a su hijo Miguel, precioso y encantador niño que ha subido al cielo después de una terrible enfermedad, contra la que no han sido bastantes a combatir, ni los solícitos cuidados y sacrificios de los padres y familiares ni los esfuerzos de la ciencia médica.

Ya sabe nuestro querido compañero cuán sinceramente compartimos su dolor. El entierro de la infeliz criatura se celebró en la tarde del domingo, acudiendo al piadoso acto amigos, familiares y compañeros del señor Aguirre. El duelo fue presidido por don Juan Estévez, abuelo del niño muerto; don José de Dios, don Sebastián Hoigado y don Felipe Estévez y en representación de EL ADELANTO nuestro compañero don José Sánchez-Gómez, señor Aguirre, a su afligida esposa y a toda la estimada familia la expresión cordial y sincera de nuestro profundo sentimiento.

El domingo día 12, recibió las aguas bautismales en la iglesia de San Juan de Sahagún, la hija de nuestros queridos amigos don Rufino Merchán y doña Julia González.

Fue apadrinada por la bellísima señorita Angelita Pérez y don Martín Pérez. A la neófito le fue impuesto el nombre de María del Carmen. Sus numerosas amistades fueron obsequiadas con un espléndido lunch.

Entre ellas recordamos haber visto a las bellas señoritas Dolores e Inés Caballero, Joaquina Pombero, Alonso, Brígida y Nicanora Moreta, Teresita Cruz, Joaquina Pombero Fonseca, Brígida Cruz, Paca Herrero, Jesús Merchán, Soledad López, Anita Coca y Simona Blázquez.

Nuestro distinguido amigo el Consejero de Estado y prestigioso abogado, don Julio Ramón y Laca, teniente coronel del cuerpo Jurídico, ha ascendido al grado inmediato de coronel. Reciba nuestra enhorabuena.

Por don Cesáreo Pérez Fonseca y doña María Asunción Moro Sánchez, ricos propietarios de Machacon y para su hijo César Pérez Moro, ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita Constantina Barrado García, hija de los también propietarios de la misma localidad don Melanio Barrado Pescador y doña Guadalupe García Redero.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda se celebrará en el próximo mes de Agosto.

Doña Flora Sánchez Talavera, competente profesora en párticos de la Beneficencia municipal, se encuentra ya restablecida del accidente que sufrió hace algún tiempo cuando se dañó al ejercicio de su profesión.

Por nuestro conducto envía a todos cuantos han venido interesándose por el curso de su dolencia, las gracias más expresivas, en la imposibilidad de poderlo expresar personalmente.

Nos alegramos del restablecimiento de dicha señora.

BAUTIZO. Recibió las aguas bautismales en la iglesia de San Juan de Sahagún, la hija de nuestros queridos amigos don Rufino Merchán y doña Julia González.

Fue apadrinada por la bellísima señorita Angelita Pérez y don Martín Pérez. A la neófito le fue impuesto el nombre de María del Carmen. Sus numerosas amistades fueron obsequiadas con un espléndido lunch.

Entre ellas recordamos haber visto a las bellas señoritas Dolores e Inés Caballero, Joaquina Pombero, Alonso, Brígida y Nicanora Moreta, Teresita Cruz, Joaquina Pombero Fonseca, Brígida Cruz, Paca Herrero, Jesús Merchán, Soledad López, Anita Coca y Simona Blázquez.

Nuestro distinguido amigo el Consejero de Estado y prestigioso abogado, don Julio Ramón y Laca, teniente coronel del cuerpo Jurídico, ha ascendido al grado inmediato de coronel. Reciba nuestra enhorabuena.

Por don Cesáreo Pérez Fonseca y doña María Asunción Moro Sánchez, ricos propietarios de Machacon y para su hijo César Pérez Moro, ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita Constantina Barrado García, hija de los también propietarios de la misma localidad don Melanio Barrado Pescador y doña Guadalupe García Redero.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda se celebrará en el próximo mes de Agosto.

Doña Flora Sánchez Talavera, competente profesora en párticos de la Beneficencia municipal, se encuentra ya restablecida del accidente que sufrió hace algún tiempo cuando se dañó al ejercicio de su profesión.

Por nuestro conducto envía a todos cuantos han venido interesándose por el curso de su dolencia, las gracias más expresivas, en la imposibilidad de poderlo expresar personalmente.

Nos alegramos del restablecimiento de dicha señora.

LOCAL, se alquila en los Baños de Ledesma, a propósito para bazar. Dirigirse al administrador del Baño, en Salamanca, Eras de la Gloria, 1.

ESPIGADERO.—Se arrienda el de Cantaracillo, para 700 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con Moisés Alvarez, o comisión de labradores en dicho pueblo.

CASAS EN SALAMANCA.—A quienes interese vender se admiten ofertas por su justo precio. Las hay de venta en los mejores sitios y para todas las fortunas, desde 2.000 hasta 450.000 pesetas, dándose facilidades de pago con suficiente garantía. Compra-venta de solares céntricos y en las afueras.

La Agencia Oficial de Contratación de Fincas, única que funciona legalmente en esta capital, se encarga de todas las operaciones, sin intervención directa de los interesados y solamente en el caso de operar cobra la debida comisión. Visitad sus oficinas, calle de Padre Cámara, 2, teléfono 1184.

TEMPORADA DE VERANO.—Ofrezco pisos amueblados, "villas", medios pisos. Consultar a Castrillón, Mayor, 21, Zarauz (Gipúzcoa).

AMA DE CRÍA, primeriza, de veinte años de edad, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, Juan Rodríguez, calle de Francisco Vitoria, 21, Salamanca.

SE ALQUILA un buen piso, económico, pequeño, pero para familia, con todas las comodidades. Las llaves para verlo, Jesús, 5, bajo.

SE VENDE una parcela de terreno de 400 metros cuadrados, en la calle del Pozo Amarillo. Darán razón, en Doctor Riesco, 38, derecha.

Hay ovaciones para Félix, porque no es posible estar más cerca y más valiente...

El toro, como decimos antes, "hecho una babosa", pero mandando siempre, toreando al torero.

Algo ridículo e indignante, dada la categoría (sin mentar los honorarios) del torero.

La bronca es... "regular", que dicen que "decimos en Salamanca".

En el cuarto toro de A. Pérez, en un formidable balarazo de Atienza

Hay ovaciones para Félix, porque no es posible estar más cerca y más valiente...

El toro, como decimos antes, "hecho una babosa", pero mandando siempre, toreando al torero.

Algo ridículo e indignante, dada la categoría (sin mentar los honorarios) del torero.

La bronca es... "regular", que dicen que "decimos en Salamanca".

En el cuarto toro de A. Pérez, en un formidable balarazo de Atienza

Hay ovaciones para Félix, porque no es posible estar más cerca y más valiente...

El toro, como decimos antes, "hecho una babosa", pero mandando siempre, toreando al torero.

Algo ridículo e indignante, dada la categoría (sin mentar los honorarios) del torero.

La bronca es... "regular", que dicen que "decimos en Salamanca".

En el cuarto toro de A. Pérez, en un formidable balarazo de Atienza

Hay ovaciones para Félix, porque no es posible estar más cerca y más valiente...

El toro, como decimos antes, "hecho una babosa", pero mandando siempre, toreando al torero.

Algo ridículo e indignante, dada la categoría (sin mentar los honorarios) del torero.

La bronca es... "regular", que dicen que "decimos en Salamanca".

En el cuarto toro de A. Pérez, en un formidable balarazo de Atienza

Hay ovaciones para Félix, porque no es posible estar más cerca y más valiente...

El toro, como decimos antes, "hecho una babosa", pero mandando siempre, toreando al torero.

Algo ridículo e indignante, dada la categoría (sin mentar los honorarios) del torero.

La bronca es... "regular", que dicen que "decimos en Salamanca".

En el cuarto toro de A. Pérez, en un formidable balarazo de Atienza

Hay ovaciones para Félix, porque no es posible estar más cerca y más valiente...

El toro, como decimos antes, "hecho una babosa", pero mandando siempre, toreando al torero.

Algo ridículo e indignante, dada la categoría (sin mentar los honorarios) del torero.

La bronca es... "regular", que dicen que "decimos en Salamanca".

En el cuarto toro de A. Pérez, en un formidable balarazo de Atienza

Hay ovaciones para Félix, porque no es posible estar más cerca y más valiente...

El toro, como decimos antes, "hecho una babosa", pero mandando siempre, toreando al torero.

Algo ridículo e indignante, dada la categoría (sin mentar los honorarios) del torero.

JULIAN COCA GASCON BANQUERO. Casa fundada en 1893. CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA. SALAMANCA Y GUIJUELO. DIRECTOR GENERAL, NUM. 28. FELIBERTO VILLALOBOS (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

HACIA EL FINAL DE LA COPA DE ESPAÑA, DE FUTBOL

(Información de nuestra agencia deportiva Noti-Sport)

EN VIGO

Celta, dos; Barcelona, uno

Un día a uno señalaba el marcador del Celta al terminar el partido de semifinal, que el domingo jugó contra el F. C. Barcelona. Ayer, fue una de las ocasiones en que ganando, se pierde; pues el tanteo obtenido por el club gallego fue insuficiente para eliminar de la Copa de España al Barcelona, que con este resultado queda clasificado para la final que se celebrará el próximo domingo.

Expectación inusitada la que hubo el domingo en Vigo. De todos los puntos de Galicia y de otras regiones de España llegaron aficionados en cantidad tal, que a la bella ciudad gallega arribaron varios trenes especiales y fueron muchos los automóviles que formaron caravanas por las carreteras, llevando, especialmente, personas desplazadas del Norte de Portugal. También se notó la expectación en la taquilla, ya que se recaudaron más de 60.000 pesetas, cantidad a la que pocas veces se llega en los campos de la región.

Una banda de música entonaba piezas musicales cuando saltó al campo de juego el equipo del Deportivo de la Coruña, que salía a recibir el homenaje de la afición gallega por buena actuación en el actual campeonato.

Después lo hicieron los dos equipos, que bajo el arbitraje del colegiado madrileño Espinosa, se alinearon de la siguiente manera:

Celta: Lilo; Montes, Capesto; Armario, Vega, Paredes; Marcial, Nícha, Rogelio, Valcárcel y Polo.

Barcelona: Nogués; Zaba, Alcoriza; Martí, Guzmán, Arnau; Diego, Samití, Arocha, Ramón y Pedrol.

Durante todo el encuentro, los gallegos superaron a sus enemigos en entusiasmo, virilidad y empuje, y a estas condiciones favorables para desarrollar un buen fútbol, respondieron los azulgrana con una técnica tranquila, de perro viejo, que sabe lo difícil que es anular una ventaja de tres tantos, y que conoce igualmente que la fogosidad y el ímpetu, a veces no resulta suficiente.

Sin embargo, ayer los gallegos pudieron haber obtenido una victoria por muchos más goles, y no la lograron porque no estuvieron acompañados de toda la suerte, ya que si por un lado la energética actuación de Nogués les impedía que el balón entrara en la portería catalana, después, cuando faltaban veinte minutos para que el encuentro terminara, se encontraron en situación manifiesta de inferioridad al lesionarse dos de sus elementos: Valcárcel y Nícha, que aunque cubriendo el puesto de extremos estaban inaptos para el trabajo. Entonces, si los catalanes se hubieran empujado a fondo, habrían conseguido hasta vencer. Alguien decía a nuestro lado, que el Barcelona era un equipo de técnica, pero que carecía de fondo. Nosotros, más bien creemos que lo que pasaba es que veía el partido a buen recaudo y que prefería el reservar sus jugadores para el domingo. La cuestión que los interiores, bajaron a los medios, los medios a la línea defensiva, y todo el once azulgrana, se entregó a una defensa cerrada y a estropear al juego del contrario.

El encuentro tuvo momentos de gran vistosidad, porque el ardor bélico de unos contrastaba con la tranquilidad de los otros, y la verdad es, que Lilo y Nogués, los dos carcerberos, tuvieron que estar los noventa minutos de partido, sin olvidarse de la misión que se les había encomendado.

Destacaron, por el Barcelona, Martí, Arocha y Samití, y en el Celta, Capesto, Montes y todos por su entusiasmo.

En el primer tiempo no se marcó ningún gol. Hubo jugadas de peligro para las dos porterías, pero ninguna de ellas fructíferas, y sobre todas destacaron un cabezazo de Arocha, que rozó el larguero gallego, y un tiro de Valcárcel, que el catalán Nogués tuvo que desviar a córner en rapidísima estrada.

En el segundo tiempo, la dureza del partido fue origen de que en un encontronazo violentísimo se lesionara, como ya hemos dicho antes, Valcárcel, a los pocos minutos de lo cual fue cuan-

do marcó el conjunto vigués, al rematar Marcial un pase de Rogelio, con un tiro raso, cruzado y fortísimo.

El empate para el Barcelona, lo consiguió a los veinticinco minutos Diego, que a la media vuelta empalmó un pase de Ramón, pero este tanto fue el anuncio del segundo de los locales, que se marcaba dos minutos después por medio de Nícha, al rematar un pase adelantado de Valcárcel.

Poco después se lesionó también Nícha, y los gallegos, aunque derrocharon entusiasmo, ya no pudieron hacer nada.

Aunque eliminado al Celta, Galicia no sólo no ha quedado defraudada, sino que está orgullosa de que sus dos representantes hayan llegado hasta los últimos partidos de la Copa de España, y que su Celta haya "muerto" en manos de club tan glorioso como es el Barcelona.

Ayer los gallegos daban hurras al Celta y al Deportivo, y nosotros también decimos hurra Galicia, que bien se lo merecen estos modestos equipos del Deportivo Coruñés y Celta, que, con un entusiasmo del que muchos debían tomar lección, han sabido luchar con gloria con los poseedores de la técnica futbolística nacional.

EN BARCELONA
Athletic de Bilbao, cuatro; Español de Barcelona, cero

Gran número de espectadores reunió el terreno de Casa Rabia para presenciar el segundo partido de semifinal entre el Athletic de Bilbao y el Español, a pesar del copioso resultado que los vizcaínos lograron el domingo anterior y la incoherencia del tiempo.

Como en San Mamés, los españoles volvieron a sucumbir ante la mayor efectividad técnica de los actuales campeones de España, y como allí, el Español, se mostró falta de cohesión. Este defecto se notó ayer con mucha mayor intensidad que en Bilbao en las huestes catalanas, por lo más favorable que les era el ambiente y por el desarrollo que en los veinte primeros minutos tuvo la lucha completamente inclinada a ellos. Los españoles, presionaron con gran intensidad durante el rato expresado y lograron tirar seis córners, pero no consiguieron ni una sola vez, ni entonces ni luego, traspasar la meta, defendida magníficamente por Blasco. A la expectativa de los bilbaínos, dejaron pasar los momentos de acoso de los blanquiazules, y cuando se convencieron de la casi nula efectividad de aquéllos, comenzaron a desarrollar su juego ímpetuoso, que pronto florecía. Iban veinticuatro minutos cuando Lafuente, en una jugada personal, y después de burlar a Molné, disparaba un cañonazo, que obtenía inmediato reflejo en el marcador, y a minuto y medio después, otra gran jugada de Lafuente, acabada en centro, permitía a Chirri lanzar un chut que era el segundo gol del Athletic.

A continuación se impusieron los bilbaínos netamente, a pesar de que no ponían en ello gran esfuerzo. Consiguieron hacer otros tantos córners, como antes había hecho el Español, y al sufrir Gorostiza una lesión, aunque era mínima, decidió retirarse, a fin de que la cosa no fuera mayor y para estar en condiciones de lucha para la interesante del próximo domingo. Antes de que avanzase el tiempo, en un córner, sacado por Lafuente, Aguirrezabala metió la cabeza y marcó el tercer tanto.

La segunda parte fue nula de interés. Los bilbaínos, con diez jugadores, no tenían ningún afán en que la lucha fuese movida y menos aún de marcar tantos. Se dispusieron a convejar el ataque contrario, y para ello reforzaron la línea media con Chirri y dejaron sólo tres jugadores en la delantera.

El Athletic se limitaba a recibir balones y devolverlos, no demostraba ningún propósito de avanzar, y a pesar de ello, al cuarto de hora, Iraragorri se vió con un balón que pasado a Bata permitió a éste lanzar un tiro que fue el cuarto y último gol.

Luego los españoles, a los que no les faltó el entusiasmo en ningún momento, consiguieron dominar, pero tan infructuosamente como antes. Y aunque avanzaron varias veces, sólo Bochs pudo demostrarse peligroso en el ataque y como artillero, pero tampoco con

efectividad, porque tropezaba en un Blasco que lo paraba todo.

El resumen es: Del Athletic todos muy bien. Del Español todos muy mal, excepto Bochs. Escartín tuvo un arbitraje fácil.

Los equipos fueron:

Athletic: Blasco; Castellanos, Urquiza; Uribe, Muguerza, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri y Gorostiza.

Español: Azanar; Arater, Moliné; Trabaí, Layela, Pausas; Prats, Sole, Edelmiro, Bochs y Juve.

El torneo de promoción de Liga

EN MADRID

Osasuna, uno; Nacional, cero

Ayer, en el campo del Parraí, se celebró el partido Osasuna - Nacional para ver cuál de los dos equipos ascendía a la segunda División de la Liga. El lastre que tenía el equipo madrileño del domingo anterior de tres tantos en contra, no los supo nivelar ante su público, siendo los culpables de este fracaso sus delanteros, que si bien ligan espléndida jugada, son completamente inofensivos en el remate, perdiendo innumerables ocasiones, que con un poco de decisión y menos miedo, hubiesen sido tanto seguro. Lo mejor del equipo Nacional, fué la defensa, pues aunque los medios cumplieron, no hicieron el juego a que nos tienen acostumbrados, especialmente Irraraspé, al que le notamos fatigadísimo, por haber llegado el sábado de la excursión que con el equipo militar madrileño ha efectuado por Portugal.

El Osasuna, sin juego de gran clase, vencerá en muchísimos partidos, pues su entusiasmo es tal, que ponen en la lucha lo que ahora es tan difícil ver en los equipos de campanillas. Aunque fueron dominados en casi todo el primer tiempo, no por esto sus arrancadas dejaban de ofrecer siempre peligro. En la segunda parte, el Nacional decayó por ver le raro punto menos que imposible el rebasar la ventaja de los tres goles que de Pamplona se trajo, decayó considerablemente, lo que permitió al Osasuna dominar en algunos momentos, y marcar el gol de la victoria, en las postrimerías, al rematar Catachus un centro de Urrizalqui.

Destacaron, por los vencedores, Urrizalqui, Muguero y Lesunarte, y los madrileños las pareja defensiva y Sánchez. Arbitró bien Hernández Arce.

Alineaciones:

Osasuna: Baraibar; Urdinoz I, Muguero; Vicacampa, Lesunarte, Urdinoz II; Urrizalqui, Sagues, Oyaneder, Gil y Otachus.

Nacional: Valverde; Escobal, Olaso; Sánchez, Turraspé, Alcántara; Urcelay, Ortiz, Moriones, Calleja y Montalbán.

LA FINAL DEL CAMPEONATO DE CELEBRARA EN MADRID

Hoy, lunes, se sabrá con carácter oficial el campo de fútbol que será designado para el partido final del campeonato de España. Oficiosamente podemos adelantar a nuestros lectores, con absoluta seguridad, que el terreno favorecido será el campo del Madrid, situado en la carretera de Chamartín. Así, pues, el próximo domingo, los madrileños presenciaremos la gran final Barcelona - Athletic de Bilbao, con un vermouth del también partido final del campeonato amateur, entre Erandio, de Bilbao, y el Imperio, de Madrid.

El campeonato Copa de España

LAS SEMIFINALES

RESULTADO DE LA SEGUNDA JORNADA

En Barcelona: D. Español, cero; Athletic bilbaíno, cuatro

En Vigo: Celta, dos; Barcelona, uno

La penúltima jornada no arrojó en sus dos encuentros ningún resultado sensacional. Los dos clubs históricos que hace una semana se situaron en buena posición para jugar el partido decisivo del campeonato Copa de España, mantuvieron su ventaja sin esperadas eliminaciones. Por este año ha quedado resuelta la incógnita del encuentro final al reunir a dos clubs tan famosos en el fútbol español como el Athletic bilbaíno y el Barcelona. Sin señalar aun cuando tratamos este comentario dónde ha de jugarse este partido último, todo hace suponer que Madrid y el campo de Chamartín será el escenario de la contienda final.

Netamente aparece destacado como favorito el Athletic vizcaíno. Se encuentra actualmente en una forma espléndida evidenciada a expensas del Español que ha encajado en las semifinales la friolera de doce tantos en contra por uno solo a su favor. Indiscutiblemente un verdadero record en estas alturas de la Copa de España. El encuentro del domingo en Casa Rabia no tuvo color. En realidad no podía tenerlo porque no era posible que el Español pudiese acercarse peligrosamente a la cifra alcanzada por el Athletic, en San Mamés. Podría, es cierto, haber intentado alcanzar un triunfo en su terreno, pero los dos primeros rápidos tantos del Athletic acabaron de derrumbar la moral de los catalanes, que no podía reponerse del golpe de San Mamés. Y como hace años en el torneo de Liga el Athletic consiguió en Casa Rabia un magnífico triunfo con el mismo tanteo de cuatro a cero. Cuenta el Athletic con un equipo a punto, en el que todas las líneas se funcionan bien y en el cual el ataque ha vuelto a recobrar su magnífica eficacia de antaño, eficacia que se traduce en esa lluvia de tantos a su favor.

El Barcelona iba al Estadio de Balaidos con la ventaja de tres tantos a su favor y la perspectiva de tener que luchar desde el primer momento contra el ímpetu desbordado del Celta. A un equipo que no está integrado por los jugadores de la clase y de la veterania del Barcelona, podía haber supuesto un peligro la contienda del domingo, en Vigo, para el Barcelona, no porque son muchos tres tantos cuando juegan apoyados en ellos elementos de la experiencia futbolística de los que integran el primer equipo del Barcelona. Y aunque el club campeón de Cataluña ha salido derrotado de Balaidos, en ningún momento ha visto en peligro su aspiración de jugar la final contra el Athletic bilbaíno. El Barcelona, vencido en la segunda jornada de las semifinales de la Copa de España, pero clasificado para la final, que era lo que verdaderamente les interesaba, sin lesionarse uno solo de sus jugadores, conservándolos íntegros para la gran lucha del próximo domingo.

Jornada normal la penúltima de la Copa de España. Dos grandes clubs históricos en la final. Favorito el Athletic bilbaíno, pero desde luego, pese a su magnífica forma actual, no es el mismo enemigo aquel animoso Betis del año pasado, que este Barcelona de esta temporada, que aunque lento en su juego, posee técnica y clase suficiente para echar por tierra el pronóstico lógico que todos los aficionados inmente se hacen sobre el resultado de la jornada última.

NOTI-SPORT

Zamora al día

La novillada casera.

Toreros y ganado de la tierra. Expectación por volver a ver a Paco Manzano y ver a Gustavo Rodríguez, por si llega a donde ha llegado Félix, ternativa en Victoria.

Se le ovacionó y dió la vuelta al ruedo.

A Gustavo le tocó el peor lote. Los dos más chicos y difíciles. Estuvo voluntarioso y apenas pudo lucirse con el capote.

Toreó a sus dos enemigos por la cara, con la muleta, y acabó con ellos de un par de pinchazos. No pudo hacer más.

Con las banderillas, dos monumentales pares de Periquillo y otros dos superforisimos de Fermín Rodríguez.

Y esto es todo. ¡Ah! y que el público de Zamora parece que tiene ganas de toros.

Nunca he visto tanta gente en la Plaza.



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Zamora al día

Rodríguez, y lo hizo de la única manera posible de acabar con aquella mole.

Paco Manzano salió de la enfermería y a su segundo no pudo torearle. Con la muleta se vio negro para hacer pasar, y tuvo la suerte de meter dos estocadas y descabellar al primer intento.

Se le ovacionó y dió la vuelta al ruedo.

A Gustavo le tocó el peor lote. Los dos más chicos y difíciles. Estuvo voluntarioso y apenas pudo lucirse con el capote.

Toreó a sus dos enemigos por la cara, con la muleta, y acabó con ellos de un par de pinchazos. No pudo hacer más.

Con las banderillas, dos monumentales pares de Periquillo y otros dos superforisimos de Fermín Rodríguez.

Y esto es todo. ¡Ah! y que el público de Zamora parece que tiene ganas de toros.

Nunca he visto tanta gente en la Plaza.

EL CORRESPONSAL

12 Junio 1932.

EL ADELANTO de hoy consta de DIEZ páginas.

DESDE VILLAVIEJA DE YELTES

Una boda

El día 11 del actual ha tenido lugar, en esta localidad, el enlace matrimonial de la simpática señorita Candado Blanco, hija del comerciante don Adolfo Blanco y doña Teresa, con el joven Angel Martín, hijo del competente secretario de este Ayuntamiento, don Gabriel Martín y doña Eduarda.

La novia, ataviada con un elegante traje de ceremonia, dió el brazo a su hermano político y padrino, don José María Martín, secretario de Sancti-Spiritus, y el novio dió el suyo a su hermana política y madrina, señorita María Candelas García.

Bendijo y unió a los contrayentes, con los indisolubles lazos del matrimonio, el señor cura párroco de Aldehuéla de Yeltes, don Gregorio Galache, pariente de la novia.

En la ceremonia civil firmaron el acta como testigos, don David Campal y don Angel Hernández.

Terminadas dichas ceremonias, los numerosos invitados, que alcanzaban el número de 150, se trasladaron a la morada de los padres del novio donde fueron espléndidamente obsequiados con dulces y licóres.

Acto seguido se organizó un animadísimo baile, en el salón "Central", que duró hasta la una, hora en que los invitados volvieron a la morada de los padres de los desposados donde les fué servido un succulento banquete.

Durante la tarde y gran parte de la noche, continuó el baile, dando realce a éste, con su presencia, un ramillete de simpáticas señoritas, entre las que recordo:

María Ortiz, de Barruecopardo; Teresa y Josefa Martín, Margarita Blanco, Paca y Elisa García, Felicidad Castro, Bienvenida Galache, Gloria Bernal, Sebastiana García, Dolores Acosta, Viofante Hernández, Guillerma Galache, Basilia Estévez, Anuncia Moro, Angelita Herbolé y Soledad Sánchez, de ésta, y otras que no omito por no incurrir en omisión.

Reciban los padres de los desposados y los novios, mi sincera felicitación, y que su vida siga unida por el amor que les ha llevado al tálamo.

ANDRES BLANCO

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informar en, Librería de Núñez, Rta. 25

CATARROS NASALES los cura Arbecorrina Sánchez Bustos preventivo de la gripe Farmacias y en la del autor, PEREZ PUJOL, 7 TUBO, 1,75 PESETAS

CONCURSO DE CARTAS SOBRE NEUMÁTICOS GOODYEAR

(Del 7 de junio, a las doce de la noche del 7 de julio)

2.500 PTAS.

DE PREMIOS EN METÁLICO

Simplemente, escriba usted una carta.

LISTA DE PREMIOS

| | |
|--------------------------------|-------------|
| Premio mayor | Ptas. 1.000 |
| Segundo premio | 500 |
| Tercer premio | 250 |
| 15 premios de 50 ptas. | 750 |

¿Le vendría a usted bien uno de los premios en metálico que se ofrecen en el Concurso de Cartas sobre Neumáticos Goodyear?

Si es así, no espere usted. Diríjase hoy mismo al revendedor de Goodyear más próximo e inscribese. Usted tiene la misma probabilidad que cualquiera otra persona de conseguir uno de estos premios, incluso el Premio mayor de 1.000 pesetas. Alguien ha de ganar cada uno de ellos, y ese alguien puede muy bien ser usted.

Este Concurso está abierto a todos los propietarios de vehículos automóviles y a sus familiares inmediatos, así como a todos los conductores con carnet, de automóviles, motocicletas o camiones. (Quedan exceptuados los empleados de Goodyear y sus revendedores y empleados respectivos.)

Todo lo que usted tiene que hacer es escribir una carta, de no más de 200 palabras, contestando a la siguiente pregunta: **¿Por qué en el mundo entero son más las personas que corren sobre neumáticos Goodyear que sobre los de cualquier otra marca?**

Tampoco hace falta que sea usted un experto o un "literato". Una carta sencilla y natural es lo mejor. Prueba de ello es que en casi todos los concursos la mayoría de los ganadores son siempre personas no profesionales y hasta inexpertos o escritores. No se retrase, pues. Visite usted en seguida al revendedor de Goodyear más próximo.

No hay en este Concurso obligación de ninguna clase. No tiene usted que comprar nada. Ni siquiera es preciso que use usted neumáticos Goodyear. Si no conoce usted la dirección del revendedor de Goodyear más próximo, escriba o telefónee al Jurado del Concurso de Cartas sobre Neumáticos Goodyear: Núñez de Balboa, 30, Madrid. Teléfono 53.985, o a cualquiera de las siguientes sucursales de la Compañía Española de Neumáticos y Caucho Goodyear, y la información deseada le será facilitada seguidamente.

En Barcelona: P. de Gracia, 31. Teléfono 70.881.
En Bilbao: Elcano, 6. Teléfono 11.643.
En Sevilla: Almirante Lobo, 5. Teléfono 22.608.

PIDA HOY MISMO DETALLES COMPLETOS AL REVENDEDOR DE GOODYEAR MÁS PRÓXIMO



EN EL MUNDO ENTERO MÁS PERSONAS CORREN SOBRE NEUMÁTICOS GOODYEAR QUE SOBRE LOS DE CUALQUIER OTRA MARCA

NO SUPRA MAS DE CALLOS!

¡Suprimalos por el método moderno!

¿Todavía no ha escarmentado usted a fuerza de probar, sin resultado, callicidas fluidas o ungüentos, que sólo le habrán quemado las primeras pieles, para reaparecer el callo más tarde, o le habrán producido úlceras?

PRUEBE SOLO UNA VEZ LOS PARCHES "ZINO"

que han originado una revolución en el campo de los callicidas, porque substituyen el callo natural por otro artificial, que es el parche ZINO, yendo a éste, y no al paciente, la presión, roce y molestias del calzado.

Se adhieren en el acto. QUITAN el dolor instantáneamente. No se desprenden al bañarse. No tienen substancias tóxicas ni medicamentosas.

Pídalos en las farmacias, droguerías, perfumerías y ortopedias de toda España, y en Farmacia de don Gaspar Escudero Álvarez, Plaza del Mercado, 9, S. A. y en Farmacia de S. A. Avenida Eduardo Dato, 7, MADRID.—Representantes distribuidores en todas las capitales de España.



del Dr. Scholl

URINARIAS

(AMBOS SEXOS)

LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día, calma los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcalá, 85, Madrid. Precio: 16,25 pesetas.

El Adelanto

DIARIO DE LA MARANA

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 691,2; Sombra, 16,0; Mínima, 1,1; Seco, 20,0; Húmedo, 14,0; Viento, NW-fuerza, 0; Cielo, nuboso; Tiempo, variable; Lluvia de ayer, 8,2.

Estatutos de la Unión de Agricultores Salmantinos

TITULO III

De la Junta directiva

Artículo 10. La Unión de Agricultores Salmantinos, será administrada por una Junta directiva, compuesta de presidente, vicepresidente, secretario, tesorero-depositario y ocho vocales.

Art. 11. La Junta directiva será elegida por la Asamblea general de asociados, expresamente convocada para este objeto. La elección se efectuará por mayoría de votos de los asistentes y mediante votación secreta.

Art. 12. Los miembros de la Junta directiva ejercerán sus cargos durante cuatro años, renovables cada dos.

El Consejo se renovará por mitad cada dos años. La primera mitad renovable la compondrá el vicepresidente, tesorero y cuatro vocales.

Los miembros que cesen en sus cargos por haberse cumplido el tiempo reglamentario, podrán volver a ser elegidos para ocupar los mismos puestos u otros de la Junta directiva.

Art. 13. Los socios que componen la Junta directiva, ejercerán sus cargos gratuitamente.

Por acuerdo de la asamblea, y a propuesta de la Junta directiva, podrá concederse al secretario y al tesorero una gratificación anual.

Art. 14. La Junta directiva es la encargada de realizar todos los actos administrativos, no reservados por disposición estatutaria a la asamblea general, de tomar las medidas conducentes a la ejecución de los acuerdos de aquella y de estudiar e implantar todos los servicios apropiados a la realización de los fines de la Unión de Agricultores Salmantinos.

Son de exclusiva competencia de la Junta directiva: Proveer a la instalación de las oficinas y a su sostenimiento.

Nombrar el personal necesario para realizar los trabajos y fijar sus retribuciones, debiendo comunicar el nombre y domicilio de los cobradores designados a la Delegación provincial del Trabajo, en el término de cinco días, según determina la ley de 8 de Abril de 1932.

Examinar las demandas de admisión y decidir sobre ellas.

Formar el presupuesto de ingresos y gastos de cada ejercicio económico.

Representar a la Asociación en los casos de conciliación y arbitraje ante los Jurados mixtos y Comisiones arbitrales, establecidos en las leyes, y en la conclusión de pactos o contratos de los fines de trabajo.

Cuidar de la debida administración y separación de fondos de las Cajas e Instituciones y obras de la Asociación.

Designar los socios que han de formar parte de comisiones u ostentar la delegación de la Junta en los casos que lo requieran.

Art. 15. Para formar parte de la Junta directiva, se exigirá ser español, mayor de veintiún años de edad y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de los derechos civiles; pertenecer a la Asociación y haber ejercido la profesión de cultivador de la tierra durante un año antes de la elección.

Art. 16. El presidente, o en su caso el vicepresidente que le sustituirá reglamentariamente en casos de ausencia, enfermedad, etc., ostentará la representación legal de la asociación, actuará a su nombre y ejecutará los acuerdos adoptados por la asamblea general de asociados o por la Junta directiva, ejercitando, además, las atribuciones que especialmente se les confiere por estos Estatutos.

Art. 17. El presidente, o quien le sustituya, estará obligado a dar cuenta a la Delegación provincial de Trabajo de los cambios de domicilio social en el plazo de cinco días.

Art. 18. Las decisiones de la Junta directiva, deberán ser tomadas por mayoría de votos entre los socios que la componen. Siempre que en primera votación no se obtenga la mayoría absoluta, se procederá a la relativa, en segunda votación, y en caso de empate, decidirá el voto del presidente.

No serán válidos los acuerdos de la Junta contrarios a la Asamblea general, los tomados en sesiones a que no asistan por lo menos cinco miembros, o los que se tomen en sesiones que no hayan sido convocadas con tres días de anticipación, por lo menos, y en caso de urgencia, con veinticuatro horas.

Art. 19. La Junta directiva se reunirá, obligatoriamente, una vez al mes; cuantas lo pidan por escrito la mayoría de los miembros que la forman, y por voluntad del presidente, cuantas veces lo considere necesario, para resolver asuntos de interés.

Las convocatorias las hará el secretario, por orden del presidente.

Art. 20. El presidente de la Unión de Agricultores Salmantinos, desde que tome posesión de su cargo, queda obligado de modo especial a vigilar el funcionamiento de las oficinas y servicios que se establezcan; a impedir toda trasgresión de las disposiciones y estatutos y reglamentos, y a tomar (en defecto de los acuerdos concretos de la Junta o de la Asamblea) las medidas necesarias que crea más convenientes para la ejecución de sus decisiones y la acertada resolución de asuntos urgentes.

Presidirá las asambleas y las reuniones de la Junta directiva; firmará y autorizará la orden del día, las actas, certificaciones y comunicaciones.

Representará a la asociación en sus relaciones con autoridades, entidades y personas ajenas a ellas, así como también en los actos de justicia, contratos y obligaciones que la Unión de Agricultores Salmantinos puedan realizar, con arreglo a las disposiciones legales vigentes.

El vicepresidente reemplazará al presidente en los casos de ausencia o enfermedad, y mientras haga sus veces, tendrá todos los derechos y todas las obligaciones de aquel.

El secretario tendrá a su cargo:

La redacción de las actas de la Junta directiva y de la Asamblea. La formación de las listas de socios. La contestación de la correspondencia de la asociación, de acuerdo con el presidente y con las decisiones de la Junta.

La confección de convocatorias, circulares, memorias, estadísticas, etc.

También estará a su cargo la custodia del archivo y biblioteca y el depósito de publicaciones de la asociación.

El secretario llevará al día los siguientes libros:

Uno de actas de reuniones de la Junta directiva; uno de actas de reuniones de la Asamblea general; un libro registro de entrada y salida de documentos; un libro registro de admisiones y exclusiones de socios, y un libro copiatorio de la correspondencia.

Serán funciones del tesorero:

Custodiar, bajo su responsabilidad, los fondos y demás bienes muebles inventariados. Llevar al día las cuentas referentes a las cuotas, percibir subvenciones, comisiones, intereses, rentas, etc., por cuenta de la Asociación, previa autorización de la Junta directiva. Pagar los gastos autorizados por el presidente y previo acuerdo de la Junta directiva.

Colocar y retirar los fondos o bienes depositados en la forma que acuerde la Junta directiva.

Formalizar las cuentas, conservando

los comprobantes hasta su aprobación y paso al archivo.

Formalizar semestralmente las cuentas de sus ingresos y gastos para su publicación y manifiesto a los socios, y entrega de dos ejemplares a la Delegación provincial del Trabajo, según dispone la ley.

Formar el inventario de la Asociación, llevar al día los libros de contabilidad en el número y forma establecido por las leyes.

Los vocales, si asisten, tomarán parte en las deliberaciones de la Junta directiva.

Los vocales presidirán, por acuerdo de la Junta, las comisiones especiales, y sustituirán al vicepresidente, secretario y tesorero, en enfermedades y casos de ausencia.

(Concluirá).

Julio
Pérez Martín
 Profesor de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
 Consulta de DOCE a DOS
 SAN JUSTO, 26

Lea usted EL ADELANTO

La sesión de ayer de la Diputación provincial

Celebró sesión presidiendo el señor Marcos Escribano.

Aprobada el acta de la última, conocido de los siguientes asuntos:

Lectura del acta de la anterior, fecha 6 del actual.

Oficio de la dirección de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, dando cuenta de que el domingo 5 del actual, desapareció el asilado de dicha casa, Zacarías Arenzana, de 2 años de edad.

Idem idem dando cuenta de haber concedido licencia temporal, por tres meses, a los asilados de dicha casa, Diosdado Hernández Esteban, de once años; Generoso Marcos Curto, de doce años; y Andrés Barbero Ledesma, de diez y seis años.

Idem idem dando cuenta de la fuga del asilado José San Mateo, que trabaja en los talleres de la Casa Móeio.

Idem del Dispensario de Puericultura, remitiendo los datos estadísticos de los servicios prestados durante el mes de Mayo.

Distribución de fondos que presenta la Intervención para el mes actual, importante 352.347,33 pesetas.

Cuentas y facturas informadas favorablemente por la Intervención.

Informe de idem en las certificaciones de obras de caminos vecinales expedidas por la Sección de Vías y Obras provinciales.

Idem de la Intervención en la instancia suscrita por doña María del Pilar Curto, solicitando devolución de depósito definitivo que tenía constituido fianza de contratista del suministro de carne a los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Carta de la Ingeniería y Material Industrial, S. A., de Ciudad Rodrigo, solicitando se le adjudiquen los trabajos de instalación del alumbrado eléctrico en la Casa Cuna de Ciudad Rodrigo.

Instancia del secretario de la sociedad y carreteras y caminos de Salamanca, acompañando las bases de trabajo aprobadas en la Asamblea general extraordinaria el día 8 de Mayo último.

Informe del señor arquitecto provincial sobre los precios de jornales de mamposteros, albañiles y peones, según presupuestos que rigen para las obras de la Colonia veraniega en construcción en Béjar.

Idem de la Sección de Vías y Obras provinciales en la comunicación del Ayuntamiento de Fuentes de Béjar, sobre expropiación forzosa de un trozo de terreno.

Idem idem en la instancia suscrita por don Miguel García Redondo, vecino de Madrid, que eleva al excelentísimo señor ministro de Gobernación, sobre certificación del trozo primero del camino vecinal boada a Villares de Yeltes.

Informe de la Sección de Vías y Obras provinciales en la variante del proyecto del camino vecinal número 3-39 denominado de Monsagro a Serradilla del Arroyo.

Instancia suscrita por el alcalde del Ayuntamiento de Carrascal del Obispo, interesando deje sin efecto el acuerdo tomado por esta Corporación el 4 de Abril pasado.

Informe del Negociado de Becas en la instancia suscrita por don Manuel Berrocal Miguel, becario de esta Corporación, solicitando la continuación de los estudios del Magisterio.

Idem de la dirección de los Establecimientos provinciales de Beneficencia en la instancia suscrita por el personal temporero de dicha Casa en solicitud de gratificación.

Oficio de la Comisión gestora de la Diputación provincial de Zamora, remitiendo copia de la solicitud elevada al excelentísimo señor ministro de Hacienda, en la que solicita se le vuelva a conceder la recaudación general de los tributos.

Informe del Negociado de Fiscalización en los expedientes de reclamación de cédulas personales, de don Paulino García Romo, de Tejares, y don Juan José Sánchez Redondo, de Fuentes de Béjar.

Informes del Negociado de Cédulas personales en las instancias suscritas por los contribuyentes don Narciso Catalina Alonso, vecino de Barruecopardo, y don Rafael Vicente García, de dicho pueblo, en reclamación de la clasificación de sus cédulas personales.

"EL ADELANTO" EN BEJAR

Una conferencia

Organizada por la Agrupación política bejarana, ha tenido hoy lugar, en el Salón Progreso, una conferencia a cargo de don Joaquín García de Val, concejal del Puente de Valdecasas y propagandista de la juventud de Acción Popular.

Preside el acto don Ramón Olleros Gregorio, con otros miembros de la directiva. En el salón, bastante concurrencia, singularmente de señoras. El señor Olleros hace la presentación del orador y advierte que es esta la primera de una serie de conferencias que tiene organizadas la Agrupación por la necesidad que las circunstancias han creado de que las derechas actúen en la vida pública; hace un llamamiento a todos cuantos sientan la ideología de derecha para que estas organizaciones adquieran la debida pujanza.

A continuación, el señor García de Val explica su conferencia sobre "Orientaciones políticas y sociales", dando a conocer su condición de hombre de trabajo y de ideología de derecha. Habla de un acontecimiento de gran actualidad, como es el levantamiento de las masas del Ebro para allá y del Ebro hacia acá, en demanda o en contra de Estatuto catalán. El Estatuto, dice, es en apariencia un hecho político,

pero en realidad, significa mucho más; para nosotros, el movimiento autonomista y el regionalismo, no significa gran cosa, pero es que mientras se entretiene la atención de los intelectuales con la enseñanza y el idioma, se va a dirigir ruído ataque a la Hacienda española, por un proceso que ha de terminar fatalmente en la rebaja de las cargas de los catalanes y en consiguiente ascenso en las de España. Habla del actual régimen proteccionista que hace que los catalanes se hayan adueñado de país, y deduce de todo ello, un porvenir lleno de pesimismo, de hambre, miseria y desesperación en los hogares de los obreros españoles.

A continuación se ocupa de otro problema candente, cual es el de la Reforma Agraria. Dice que los agentes revolucionarios desarrollaron todo un programa de reparto que ha venido a quedar en la promesa de asentamiento de 5.000 familias, pero sin tierras propias, yendo a hacer colonos, pero de un sólo propietario, que será el Estado. Cuando ello se realice, las masas campesinas, engañadas, se levantarán a aquellos que les defraudaron.

Hoy nos encontramos—sigue—con que el pueblo gime, se estremece y da alaridos de dolor; pero nos encontramos también con algo que nació hace cuarenta años: con la Enciclopedia de León XIII, que daba las normas a seguir en las relaciones entre patronos y obreros. Pero aquellas sabias y cristianas advertencias fueron agostamente desoídas, y hoy los obreros, ya no creen en nosotros y han sido ganados por las prometedoras doctrinas de Carlos Marx, y es, ahora, cuando vamos a decirles que todos somos hermanos cuando ellos replican que no se nos puede creer.

La cuestión social, consiste en buscar la fórmula en que encuentren satisfacción todas las necesidades sociales. Las clases medias vivan divorciadas de las de arriba y de las de abajo, y éstos no sienten otra cosa que un odio profundo a las clases opresoras, ya que su disgusto no es sólo cuestión de salarios. Acabará aquel día que los patronos lleguen a comprender que los beneficios de la fábrica corresponden por igual al capital que al trabajo, y que el trabajador es un ser humano que pone en la empresa, inteligencia, sudor, y, a veces, la sangre. La cuestión social es, pues, un hecho, no como en los tiempos de Gambetta, de dejar hacer, dejar pasar. Ahora nos encontramos con huelgas, odios, persecuciones, lo que indica que la cuestión existe y que hay que ir a su remedio como a su tiempo dijo León XIII, pero el remedio no es sólo cuestión de estómago, ni cuestión económica; pues si el obrero sigue presenciando ejemplos perniciosos, no se resolverá y muy equivocados andan los que creen que esto se arregla con novenas y trisagios; se puede arreglar con caridad cristiana.

Las causas de este estado, tanto son de orden religioso como de índole jurídica. La religión es espíritu de justicia, de amor y de fraternidad; así cuando los ricos tienen una conciencia clara de sus deberes religiosos, ayudan y protegen al pobre y así éste tiene respeto y los afectos son recíprocos; pero si la religión le falta, surgen los apetitos, los odios y la destrucción. El patrono sin religión, considera al obrero como una máquina; a veces ni como eso, pues de la máquina se preocupa y deja desamparado al hombre. Por eso el obrero ve en el patrono un vampiro, un monstruo, al que estima legítimo exterminar.

Habla de los revolucionarios de ayer instauradores, dice, de todas las libertades, pero para ellos y para su causa que hoy viven espléndidamente ajenos al ruido de la calle.

De Carlos Marx, dice, que quería la unión de todos los proletarios para deshacer patria, familia y religión. Consecuente con esa doctrina, aquí se ha atacado despiadadamente la fe, la ley y arraigada de los españoles, se ha atacado a la familia y tenemos, por último, el separatismo catalán, que es el ataque a la patria, velado por ese federalismo que mantiene hasta la ilusión de que Portugal se una a España. Hace un vibrante y sentimental canto de la patria y termina que se ataca a la patria, destruyendo todos sus contenidos espirituales y que estos hombres que así proceden, al dejar de ser católicos, han dejado de ser españoles.

Por último, dice, que frente al influjo marxista, que predica venganzas y quiere edificar sobre odios, amando a los obreros cuando se llaman antimilitaristas, es preciso ejercer la caridad, que no es limosna, del amor entre los hombres, como miembros de la familia cristiana. Entonces, ¿qué será la paz de Cristo? La paz será un hecho. Pero hay que evitar la idolatría, que se produce cuando el rico exige del pobre la pleitesía por el favor recibido, que le adule, que e idolatre.

El orador, interrumpido frecuentemente con aplausos, recibió una ovación al terminar su discurso.

A. GARCIA

12-VI-932.

DESDE CIUDAD RODRIGO

Un robo

Días pasados ha sido objeto de un robo el rector de Seminario, don Eusebio Obregón. El robo se efectuó en sus habitaciones del Seminario, habiendo estraído una cadena y un reloj de oro y cierta cantidad en dinero.

Parece ser, que el autor del robo ha sido un individuo que llegó hace diez días a ésta, hospedándose en uno de los hoteles, cuyo nombre se desconoce, y sobre él hacen grandes sospechas, puesto que haciéndose pasar por hermano del Prelado de Zamora y electricista, se presentó al rector, al cual le encomendaron algunos trabajos, y aprovechando la ausencia del señor Obregón, parece ser que aprovechó la ocasión para abrir los cajones de la mesa con una llave, hecha a propósito y apoderarse de lo que había.

La policía le busca.

Notas de sociedad

Regresó de Salamanca, el alcalde, don Martín Rengel González.

El día 16 del actual, se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de doña Simona Fernández, viuda de Cuadrado, madre del pintor don Rafael Cuadrado. Se dirán misas dicho día en la parroquia de San Pedro, de ésta, por su alma.

Reiteramos nuestro pésame.

Marchó para Madrid, el profesor de este Instituto, don Alejandro Cuesta.

Han llegado de Madrid, para pasar una temporada con su familia, el juez de Instrucción de Aranda de Duero, don Salvador Sánchez Terán y su elegante señora.

Para el inteligente agricultor de ésta, don Narciso Alaejos Moro, ha sido pedida la mano de la preciosa señorita María Teresa Paniagua, cuya primera amonestación tendrá lugar el domingo próximo y la boda, que será en familia, el día 2 de Julio. E. Borabuena.

Días pasados, en Villar de Ciervo, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella señorita Luisa Fuentes Sánchez, con el mecánico de ésta, don Francisco Méndez Arroyo. Enhorabuena.

Regresó de Salamanca el comisario de Guerra, don Horacio García Lorenzo, y su hijo Pepito, que obtuvo brillantes notas en los exámenes de los bachilleratos de Ciencias y Letras.

Marchó para Madrid el abogado y notario de ésta, doctor don José Esteban Rodríguez y su distinguida señora.

En el pueblo de Bodón falleció días pasados el virtuoso párroco de dicho pueblo, don Gregorio Hernández, cuyo entierro constituyó una gran manifestación de sentimiento.

Ha llegado de Ceuta, el canónigo y vicario, nuestro paisano, doctor don Emilio Fernando García Fuentes.

Ha sido pedida la mano de la simpática joven Valentina Jiménez, para el joven Angel Chico.

En Madrid, en el Hospital de los Cuatro Caminos, ha sido operado, con feliz resultado, el organista de esta Catedral, don Cándido Ledesma.

En el pueblo de Alameda, falleció días pasados el médico titular de dicho pueblo, don Francisco Pérez.

Marchó para Villar de Ciervo, el canónigo de ésta, don Joaquín Román Gallego.

Regresó de Salamanca, don Romualdo y don Juan Sánchez Iglesias.

S. VEGAS ARRANZ

PRESERVATIVOS

La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello.

PERSIANAS

las más baratas y mejores.

"LA ALFOMBRA,"

Servicio rápido y a domicilio. DOCTOR RIESCO, 41

Frente a la Sombreira de Tomás ARGUESO



¡Vacaciones!

Este año no cometa Ud. el error de partir sin un

"Kodak"

con el que sorprender y perpetuar sus instantes de alegría, por medio de bellas fotos "Kodak", las que le permitirán vivirlos nuevamente al hojear el preciado álbum de su feliz veraneo.

PAULINO GARCIA

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA, OPTICA

PLAZA MAYOR, 19 SALAMANCA

"Kodaks", desde 72 ptas. "Brownies", desde 22 ptas.

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la se curan con las irrigaciones del DR. VALLEY
 Usadla por higiene y para evitar contagios

GRAND HOTEL DEL COMERCIO
 EL MEJOR SITUADO

HERNANDEZ Y DIEGO
 Se sirven bodas, banquetes y luncos. :- Servicio de automóviles a todos los trenes. :- Calefacción central a vapor, :- Cuartos de baños, ON PARLE FRANCAIS

AGRICULTORES
 Para evitar los grandes destrozos que causan LAS TORMENTAS, estén preparados de los afamados COHETES GRANIFUGOS marca ESPINOS, de gran detonación; son los de mejores resultados y los más prácticos.—COHETES Y FUEGOS ARTIFICIALES para Fiestas; gran surtido, los de mejor fabricación y economía.

ARMERIA CARDENAS
 San Pablo, 13 y 15. - SALAMANCA

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

| | |
|-----------------|------------|
| Norias | de ALAEJOS |
| Arados | de ALAEJOS |
| Prensas | de ALAEJOS |
| Trilladoras | de ALAEJOS |
| Calzos Bujes | de ALAEJOS |
| Aventadoras | de ALAEJOS |
| En la Fundición | de ALAEJOS |

ALAEJOS
 Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

MUDANZAS A MADRID
 y de Madrid a Salamanca, las hacen rápidamente, a bajos precios, las camionetas de Madrid-Salamanca, Plaza de San Boal, 1. - Teléfono 1461

TERMAS DE MONTEMAYOR
 (CACERES)

Reuma, Dje, - Vias respiratorias, - Avariosts, - Gripe.
 PRIMERO EN CONCURRENCIA DE TODOS LOS DE SU CLASE EN ESPAÑA DESDE EL AÑO 1928, SEGUN ESTADISTICA OFICIAL
 NUEVA DIRECCION EN EL

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO
 140 HABITACIONES TODO CONFORT :- CUARTOS DE BAÑO
 1.º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE